REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 20 23

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 20 23

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

Tabla de contenido

Contenido

Presentación 5

I. Resumen ejecutivo 1

II. Logros acumulados Gestión de Gobierno 2020-2024 5

III. Información institucional 14

3.1 Marco filosófico institucional 14

a) Misión 14

b) Visión 14

c) Valores 14

2. Base legal 15

3. Estructura organizativa 28

4. Planificación estratégica institucional 32

IV. Resultados Misionales 35

4.1 Viceministerio de Salud Colectiva 35

4.2 Viceministerio de Garantía de la Calidad de los Servicios de Salud 76

4.3 Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud 94

4.4 Viceministerio de Regulación de Productos de Consumo Humano 107

V. Resultados Áreas Transversales y de Apoyo 111

1. Desempeño Área Administrativa y Financiera 111

2. Desempeño de los Recursos Humanos 119

3. Desempeño de los Procesos Jurídicos 126

4. Desempeño de la Tecnología 127

5. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional 137

6. Desempeño del Área de Comunicaciones 167

7. Desempeño del Área de Fiscalización del Gasto 172

8. Desempeño del área Direcciones Provinciales de salud/ oficina de coordinación de la gestión desconcentrada de la rectoría 174

VI. Resultados Organismos Descentralizados 179

VII. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional 199

1. Nivel de la Satisfacción con el Servicio 199
2. Nivel de cumplimiento acceso a la información 200
3. Resultado Sistema de Queja, Reclamos y Sugerencias 201
4. Resultados mediciones del portal de transparencia 202
VIII. Proyecciones al próximo año 2024 203
IX. Anexos 215
a) Matriz de Gestión Presupuestaria Anual 217
b) Matriz de principales indicadores POA 217
c) Resumen del Plan de Compras 228

Presentación

La Constitución de la República Dominicana en su Artículo 128, Numeral F, Literal 2, estipula que, al iniciarse la primera legislatura ordinaria, el 27 de febrero de cada año, el presidente constitucional debe entregar las memorias de los ministerios y rendir cuenta de su administración del año anterior.

Asimismo, la rendición de cuentas se enmarca en el primer Eje Estratégico de la Ley No. 1-12 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), en la cual se enfatiza la necesidad de "Promover la participación social en la formulación, ejecución, auditoría y evaluación de las políticas públicas, mediante la creación de espacios y mecanismos institucionales que faciliten la corresponsabilidad ciudadana, la equidad de género, el acceso a la información, la transparencia, la rendición de cuentas, la veeduría social y la fluidez en las relaciones del Estado y la sociedad."

En atención a ambos instrumentos legales, al compromiso con la salud de la población nacional, asumido en este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), y en correspondencia con las directrices del Presidente de la República Dominicana, Señor Luis Abinader Corona, ponemos a disposición la Memoria Institucional 2023, en la cual reflejamos el accionar de cada una de nuestras áreas sustantivas y transversales, el manejo y uso de fondos, bienes y recursos públicos asignados, así como los avances en el logro de las metas establecidas en cumplimiento del mandato que se nos ha conferido como ente rector de la salud en el país.

En este documento se sintetizan las principales acciones llevadas a cabo por la institución en materia de rectoría sectorial, promoción y prevención en la salud colectiva, y la garantía de la calidad de los servicios de salud. En esa línea, se resaltan los esfuerzos dirigidos a fortalecer la gobernanza y la rectoría del MISPAS dentro del sector salud, demostrando la capacidad de liderazgo y estableciendo los arreglos institucionales necesarios para coordinar a los actores y los recursos que tienen relación con las condiciones de cobertura y acceso a los servicios de salud.

En la presente gestión del MISPAS hemos realizado grandes esfuerzos en la definición de mecanismos de coordinación interinstitucional para desarrollar acciones inéditas en el campo de

la salud, accionar que ha sido evidente en la minimización de los diferentes eventos y brotes como lo han sido la COVID-19, el Cólera, la Viruela Símica (o del Mono), la Malaria, y el Dengue.

Asimismo a través del reconocimiento de nuestro país por ser el primero en el mundo en garantizar la vacunación contra COVID-19 para toda la ciudadanía, estar entre los primeros países en alcanzar la tasa de letalidad más baja del mundo, tercer país en aplicar la tercera dosis de refuerzo, tercer país de la región en realizar la Secuenciación Genómica y sexto país en Latinoamérica en implementar la vacunación en niños, y ser seleccionado entre más de 40 países, y premiado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), por la implementación exitosa de la iniciativa del Centro de Contacto "Cuida tu Salud Mental", que se ha convertido en un punto de referencia para la región, gracias a los esfuerzos realizados para transformar la atención en salud mental.

Con la presentación de los resultados de la gestión realizada durante el año 2023, reafirmamos nuestro compromiso con la prevención, promoción, educación en salud y a su vez velar por la mejora en la atención médica en beneficio de todos los ciudadanos, ofreciendo así, servicios de salud colectiva, enfocados en la persona y su bienestar.

I. Resumen ejecutivo

La presente Memoria Institucional del Ministerio de Salud y Asistencia Social, tiene por objetivo detallar las iniciativas y resultados del periodo 2023, basados en los objetivos definidos en la planificación Estratégica Institucional 2021-2024, así como en los instrumentos de planificación nacional.

En el desarrollo de nuestras funciones de rectoría, conforme la misión definida, este Ministerio debe garantizar el derecho a la salud de los habitantes del país y su acceso equitativo a servicios integrales de salud, focalizando los grupos prioritarios. Para tales fines, nuestras apuestas de gestión estratégica responden a cuatro ejes estratégicos, a saber: Conducción del Sector Salud, Gestión de la Salud Colectiva, Regulación Sanitaria, provisión de Servicios Colectivos.

Basados en dichos Ejes damos cumplimiento al marco normativo y la misión institucional, y definimos las intervenciones y apuestas dirigidas al logro de los objetivos que garanticen la salud de la población en cada ciclo de la gestión institucional.

A continuación, destacamos los principales logros del presente año 2023:

- 697,334 personas beneficiadas con la iniciativa "Ruta de la Salud, cambia tu estilo de vida" alcanzadas con acciones de promoción, prevención y educación sobre estilos de vida saludable, para la reducción de los altos índices de hipertensión arterial, diabetes y obesidad de la población en 15 provincias, entre estas: Monte Plata, Peravia, Puerto Plata, La Romana, San Cristóbal, Sánchez Ramírez, Barahona, Santiago de los Caballeros, Espaillat, Hermanas Mirabal, Distrito Nacional, Azua, Montecristi, Valverde y Bahoruco, con una inversión total estimada de RD$20,250,000.00.

- Se logró un nuevo hito con la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo del Sector Salud (PLANDES 2030), herramienta que impacta cuatro pilares fundamentales e imprescindibles: inclusión, gobernabilidad, medio ambiente y

economía, a través de 35 proyectos priorizados, de los cuales el 70% tiene financiamiento garantizado, invirtiendo más de 20,000 horas de trabajo voluntario, con una inversión RD $16,000,000.00.

- 4,155,919 ciudadanos intervenidos durante los procesos de mitigación de los efectos ante el aumento del Dengue, con un impacto en 1,755 sectores a nivel nacional, 3,471 fumigaciones realizadas, 274, 435 criaderos de mosquitos eliminados, 94,882 material educativo entregados, 874,436 BTI/ abate en sobres aplicados, 400,109 orientaciones sobre Dengue realizadas, 43,677 kits de higiene entregados, 346,342 tapas de tanque entregadas, 499,146 viviendas visitadas y 2,495,730 viviendas intervenidas por fumigación, con una inversión de RD$ 37,157,179.00.

- 6,158,395 dosis de vacunas suministradas en niños y adultos de acuerdo al esquema nacional de vacunación con una inversión de operatividad de RD$1,429,020,134.48.

- 13,186 personas beneficiarias de medicamentos de alto costo, registradas a nivel nacional, de los cuales el 55% correspondieron al sexo femenino, 30% al sexo masculino y un 15% no identificado. con una inversión presupuestaria de RD$ 4,416,522,189.87, garantizando la continuidad de tratamiento de cada uno de los beneficiarios activos.

- 1,408 personas beneficiadas con ayudas medicas directas a nivel nacional, con el propósito de brindar apoyo a personas de escasos recursos en el pago de cirugías, estudios diagnósticos y otros procedimientos, hospitalización, medicamentos y materiales que no forman parte del catálogo de medicamentos de alto costo, con una inversión de RD$99,224,711.71.

- 154,516 hogares se beneficiaron con intervenciones de rociado residual, rociado espacial, aplicación de larvicidas e instalación de mosquiteros; para la prevención y reducción de la transmisión de dengue, zika, chikungunya, malaria y filariasis linfática, con un costo aproximado de RD$176,302,756.00.

- Se logró la presentación del Proyecto "Primer Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud", con el objetivo de levantar información del personal de salud en todo el territorio nacional, y así analizar la distribución y determinar las brechas existentes, con un presupuesto de RD$430,000.00. Para la ejecución de este proyecto, además de los recursos propios, se contó con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y otras instituciones del Estado, tales como la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

- 1,091 centros y servicios de salud públicos y privados habilitados, a nivel nacional, en atención al cumplimento de los estándares establecidos en el orden de: recursos humanos, equipos, infraestructura física y gestión de documentos para prestar servicios de calidad, con una inversión de RD$1,940,913.02.

- 18,561 licencias de registros sanitarios de medicamentos, alimentos, cosméticos e higiene y productos sanitarios emitidas a nivel nacional, con una inversión de RD$14,778,449.20.

- 64 documentos normativos (leyes, reglamentos técnicos, guías, protocolos y manuales), y técnicos en todos los ámbitos de la prestación de servicios individuales y colectivos elaborados y actualizados, de estos se han oficializado y puesto en circulación 42 documentos con el objetivo de aportar a la construcción de la política de calidad de atención en salud, con una inversión de RD$1,172,429.00.

- Remozamiento y equipamiento del Hogar Ángeles Felices del Centro de Rehabilitación Psicosocial Padre Billini, único centro en el país que acoge a personas de escasos recursos con discapacidad motora y neurológicas, con los más altos estándares de calidad en sus tratamientos y servicio humanizado, con una inversión de RD$60,000,000.00.

- 2, 508,140 entrega de micronutrientes a niños menores de 5 años, embarazadas, puérperas, adolescentes y adultos mayores, a nivel nacional para garantizar el estado nutricional de dicha población, con una inversión de RD$ 7,398,384.00

- En el ámbito de la gestión de la calidad, implementación de los indicadores y Política Transversales consideradas en la nueva Metodología de Evaluación del Desempeño Institucional, el Ministerio de Salud y Asistencia Social, alcanzó la meta establecida para las entidades piloto, definidas por los por órganos rectores, con una puntuación de 80.66/100, ocupando la posición No. 16/45.

II. Logros acumulados Gestión de Gobierno 2020-2024

El presente apartado tiene por objetivo detallar las iniciativas y resultados del periodo 2020-2023 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, basados en los objetivos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2021-2024, así como los instrumentos de planificación nacional.

A continuación, se detallan los principales resultados alcanzados en dicho periodo:

- Se logró la celebración de 31 intervenciones a través de la iniciativa Ruta de la Salud: Cambia tu Estilo de Vida, impactando a 215,740 familias, mediante la entrega de 1,451,910 servicios ofrecidos en 35 productos y especialidades, incluyendo medicina general, medicina interna, cardiología, pediatría, ginecología, dermatología y oftalmología en las provincias Hato Mayor, Monte Cristi, Azua, Espaillat, San Pedro de Macorís, La Vega, Santo Domingo Este, María Trinidad Sánchez, Monte Plata, Duarte, Peravia, Santo Domingo Norte, La Altagracia, San Juan de la Maguana, Santiago de los Caballeros, Puerto plata, La Romana, San Cristóbal, Sánchez Ramírez, Barahona, Santiago de los Caballeros, Espaillat, Salcedo, Distrito Nacional, Azua, Montecristi, Yamasá, Valverde y Bahoruco, con una inversión total estimada de RD$ 40,500,000. 00.

- 3,355,000 pruebas de antígenos y PCR realizadas para la detención del COVID-19, 3,350,000 personas han sido beneficiadas con la realización de estas pruebas en las 32 provincias del país, con una inversión estimada de RD $22,512,000.00.

- 16,426,385 dosis de vacunas suministradas contra el COVID -19, 1era. Dosis: 7,366, 224, 2da. Dosis: 6,129,616 3ra. Dosis de refuerzo: 2,573,704 y 2da. Dosis de refuerzo 356,841, mediante el Programa Vacúnate RD, con una inversión de más de 26,000,000.00.

- 4,350,000 equipos de protección personal gestionados y distribuidos. El 95% del personal de salud recibieron estos equipos para la prevención del COVID-19, durante las atenciones médicas (mascarillas quirúrgicas, gorros desechables, guantes desechables, botas de goma, cubre zapatos, fundas plásticas de 10, 15 y 30 galones, batas quirúrgicas), distribuidos a través de las DPS/DAS en todo el territorio nacional (las 32 provincias). Esto con una inversión estimada de RD $15,512,000.00.

- 3,000 protocolos definido y puesto en ejecución para la realización de actividades sociales en espacios públicos y privados que ameritan aglomeración de personas en el marco de la emergencia por la COVID-19 y 25,000 autorizaciones para igual número de negocios o beneficiados durante la realización de eventos en centros de diversión para las 32 provincias del territorio nacional. Aproximadamente, 4,000,000 personas impactadas con la disposición de estas medidas sanitarias en el contexto de la prevención de la enfermedad, con una inversión estimada de RD $1,933,000. 00.

- 6,350,000 kits de higiene gestionados y distribuidos a través de las DPS/DAS para el desarrollo de actividades preventivas a COVID-19, (conteniendo gel al 70%, alcohol al 70%, material educativo y mascarillas quirúrgicas), distribuidos a 6,350,000 personas en las 32 provincias del país, con una inversión estimada de RD$ 25,512,000.00.

- 17,234,857 dosis vacunas ofertadas a la población libre de costo y garantizando la calidad de los biológicos: Bacilo Calmette y Guerin (BCG), Hepatitis B, Pentavalente, Vacuna Polio Intramuscular (IPV), Vacuna Poilo Oral (OPV), rotavirus, neumococo, Sarampión, Rubeola y Pertusis (SRP), Sarampión y Rubéola (SR), influenza, Difteria, Tétanos y Tosferina (DPT), Difteria, Tosferina y Tétanos acelular (Dtap), Tétanos y Difteria (Td), COVID-19, cólera, fiebre amarilla, meningococo variantes A y C e influenza pediátrica y adultos. Adicional

está la aplicación de vacuna de rabia humana para población en riesgo, inmunoglobulina contra la rabia, inmunoglobulina contra la hepatitis B, impactando a 14,897,566.00 ciudadanos, con una inversión de RD$3,637,769,123.40.

- 43,584 personas beneficiarias de medicamentos de alto costo registradas a nivel nacional. La inversión presupuestaria durante el 2023 fue de RD$7,314,888,490.00, garantizando la continuidad de tratamiento de cada uno de los beneficiarios.

- 1,408 personas beneficiadas con ayudas medicas directas a nivel nacional, con el propósito de brindar apoyo a personas de escasos recursos en el pago de cirugías, estudios diagnósticos y otros procedimientos, hospitalización, medicamentos y materiales que no forman parte del catálogo de medicamentos de alto costo, con una inversión de RD$99,224,711.71.

- Se logró un nuevo hito con la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo del Sector Salud (PLANDES 2030), herramienta que impacta cuatro pilares fundamentales e imprescindibles: inclusión, gobernabilidad, medio ambiente y economía, a través de 35 proyectos priorizados, de los cuales el 70% tiene financiamiento garantizado, invirtiendo más de 20,000 horas de trabajo voluntario, equivalentes a una donación ciudadana de RD $16,000,000.00 de pesos.

- 35,000 personas fueron beneficiadas producto de la implementación del plan de intervención y distribución de medicamentos, a través de las DPS/DAS en el marco de la respuesta a Cólera en el Distrito Nacional, Santo Domingo Este, Elías Piña, Independencia, Pedernales, Dajabón, La Altagracia y Barahona, con una inversión estimada de RD$ 4, 200,000.00.

- Implementadas las jornadas de detección de la hipertensión arterial, servicios de salud y entrega de medicamentos a nivel nacional (en las 32 provincias del país), unas 290,000 personas fueron atendidas, con una inversión estimada de RD$ 5,725,000.00.

- 41,399 personas fueron impactadas con evaluaciones de riesgos y análisis de necesidades en salud, intervenciones de salud colectiva, atenciones médicas, gestión de albergues, entrega de medicamentos, vacunas, atenciones psico-social, kits de higiene, colchones, mosquiteros, fumigación y otros servicios. Provincias intervenidas en el marco del proceso de intervenciones y respuesta por las afectaciones ocasionadas por el paso de la tormenta tropical Fiona por el país y sus efectos en las provincias: La Altagracia, San Pedro de Macorís, Hato Mayor, El Seibo, La Romana, Samaná, María Trinidad Sánchez, Duarte, San Cristóbal, con una inversión estimada de RDS $170,899,451.00. Estos fondos son gestionados a través de decretos presidenciales por los mecanismos de respuesta a emergencias y desastres que cuenta el país.

- Se logró el abastecimiento de los centros de primer, segundo y tercer nivel favoreciendo la disponibilidad asegurada de Métodos de Planificación Familiar (MPF) cubriendo las demandas de métodos del 87.90% de la población establecida de mujeres en edad fértil, para un total 122,204 mujeres y una inversión de más de RD$300,000,000.00.

- Se implementó la estrategia para la reducción de muertes por prematuridad con el uso del Palivizumab para ayudar a prevenir el virus sincitial respiratorio en centros de salud priorizados, con una inversión que asciende a 274,665,600.00.

- 3,038,000 tabletas de Albendazol durante las Jornadas de Desparasitación de la población escolar (5-14 años) y entregados 9,000 sobres de insumos nutricionales para niños/as de 2 a 5 años en zonas vulnerables en Santiago II, Monte Plata y Santo Domingo. Igualmente 197,000 unidades de vitamina A se distribuyeron en

las DAS/DPS y en los INAIPI/CAIPI beneficiando a niños y niñas en edad de 6-59 meses, con una inversión total de RD$9,804,125.80.

- Se logró la ejecución del proyecto Fortalecimiento de las Capacidades del Ministerio de Salud Pública para hacer frente al COVID 19 con miras incrementar la capacidad de respuesta y seguimiento a la evolución de la emergencia por COVID-19, dotando al personal de las Direcciones de Áreas de Salud y a las Direcciones Provinciales de Salud de 3 camionetas y 7 motores eléctricos, con una inversión de US$ 198,649.00; se fortalecieron los Centros de Primer Nivel, equipándose con aparatos para la medición y control de Diabetes e Hipertensión, con una inversión de US $163,820.3. A los fines de disminuir la transmisibilidad del virus del covid-19 a nivel comunitario y centros de salud, se habilitaron 18 de puntos comunitarios de pruebas, con una inversión final de US$ 11,560.39, entre otras acciones ejecutadas para dar cumplimiento a lo planificado, que totalizan US$ 374,792.48 del presupuesto del proyecto.

- Lanzamiento del Primer Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud, con el objetivo de levantar información del personal de salud en todo el territorio nacional, y así analizar la distribución y determinar las brechas existentes, con un presupuesto de 430,000.00 pesos. Para la ejecución de este proyecto, además de los recursos propios, se contó con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y otras instituciones del Estado, tales como la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

- Desarrolladas Cinco (5) evaluaciones de centros de salud en el marco del programa hospitales seguros, verdes e inteligentes, en las provincias: Santiago de los Caballeros, Puerto Plata, Navarrete, San Juan de la Maguana y La Altagracia, impactando el 100% de las personas que solicitan los servicios de salud de manera oportuna de dichas demarcaciones, con una inversión total estimada de RD$ 718,000.00.

- 219,000 ciudadanos impactados a través de la instalación de hospitales móviles tipo EMT1 en los municipios Esperanza, provincia Mao Valverde y Villa Vásquez, provincias Santiago de los Caballeros, el Distrito Nacional, Puerto Plata, Santo Domingo Este y Montecristi, a fin de brindar los servicios de consultas médicas de salud, vacunación, y pruebas a los ciudadanos de dichas provincias, durante 2 años y 6 meses, con una inversión aproximada de RD$7,195,000.00.

- 27,388 nuevos registros sanitarios y 9,606 renovaciones otorgadas. 181,152 autorizaciones aduaneras, atendidas por medio de la plataforma de Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE – de importaciones y exportaciones, logrando con esto superar la producción, reduciendo los tiempos de respuesta a solicitudes de importaciones y exportaciones a un promedio de 2 días en comparación con años anteriores de 10 días. Siendo el Ministerio de Salud Pública el que refleja más del 50% de las importaciones emitidas por la Dirección General de Aduanas.

- 6,622 centros de servicios de salud a públicos y privados con licencias emitidas, nivel nacional, en atención a que reúnen los estándares mínimos establecidos en el orden de: recursos humanos, equipos, infraestructura física y gestión de documentos para prestar servicios de calidad.

- 23 comités de medicina transfusional en establecimientos de salud de 2do. y 3er. nivel de atención, abarcando a las provincias de: Santo Domingo, D.N, Santiago de Los Caballeros, Espaillat, Duarte, San Fco. de Macorís, La Vega, San Juan de La Maguana, Barahona, Azua, La Altagracia/Higüey, La Romana y San Pedro de Macorís.

- Gestionada la formulación y/o actualización de 119 documentos normativos y técnicos (leyes, reglamentos técnicos, guías, protocolos y manuales), elaborados en todos los ámbitos de la prestación de servicios individuales y colectivos,

oficializados y puesto en circulación para la construcción de la política de calidad de atención en salud.

- Realizado el Censo Nacional de Primer Nivel de Atención con el objetivo de identificar las brechas estructurales para la adecuada prestación del servicio en el primer nivel de atención, y la posterior formulación del Plan de Reforma de Salud, Financiado con cooperación no reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

- Realizado 198 Monitoreo y Evaluación de la Calidad de los servicios de enfermería en los establecimientos de salud, públicos, privados y ONG, alcanzando un total de 694 ciudadanos, 6 indicadores evaluados y aplicando los instrumentos de medición de la calidad de los servicios de enfermería en las 32 provincias, incluyendo el Gran Santo Domingo.

- 41 comisiones de Veeduría Ciudadana en Salud establecidas en 35 municipios, como un mecanismo de participación ciudadana en el nivel territorial, con el propósito de realizar un ejercicio de control y vigilancia sobre la gestión pública en salud.

- 67, 500 personas fueron beneficiadas con la entrega de kits de higiene y material educativo, durante su desplazamiento a diversos puntos del país a vacacionar durante los asuetos de Semana Santa, Navidad y Año Nuevo, a través de las DPS/DAS en todo el territorio nacional, con una inversión estimada RD$ 12,250,000.00.

- 1,719,000 tabletas de hierro aminoquelado 145 mg + ácido fólico 400 mg, distribuidas para la suplementación de 4,000 adultos mayores institucionalizados y 40,000 embarazadas y puérperas, 152,145 frascos de Suplemento multivitaminico multimineral Prenatal (cada frasco con 180 tabletas) para la suplementación de embarazadas y puérperas.

- Implementada la de la Vigilancia del Estado Nutricional en niños y niñas menores de cinco años y embarazadas, y capacitados 220 profesionales de la salud del Primer Nivel de Atención del SNS, INAIPI y focales de Nutrición de las DAS/DPS. Asimismo, se dotó de equipos antropométricos (80 balanzas y 80 tallímetros) y electrónicos a las Unidades de Atención Primaria seleccionadas, con una inversión de RD$3,264,388.00

- 40 intervenciones, a través de su programa sobre protección a personas sin hogar con una condición de salud mental, en el Distrito Nacional y San Cristóbal, con una inversión de RD$1,000,000.00.

- 504,988 determinaciones de Cloro Residual en 132 municipios para la vigilancia de los indicadores de aseguramiento de la calidad del agua, beneficiando a los ciudadanos, alcanzando a cubrir un 89.82% del territorio nacional, con un presupuesto de RD$1,436,000.00.

- 154,516 hogares alcanzados con intervenciones de rociado residual, rociado espacial, aplicación de larvicidas e instalación de mosquiteros; para la prevención y reducción de la transmisión de arbovirosis, malaria y filariasis linfática, con un costo aproximado de RD$ 176,302,756.00.

- 13 laboratorios incluidos en la vigilancia de agentes etiológicos circulantes, y se capacitó al personal de 16 centros de salud en la vigilancia de prevención y control de infecciones asociadas a la atención, con financiamiento de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) por monto de RD$12,000.000.00.

- 231 profesionales que laboran en el sistema nacional de salud impactados mediante 13 capacitaciones de epidemiología de campo en el nivel básico, con un presupuesto de RD$7,280,000.00, aportados por el PEPFAR y de AFENET. Y para el año 2023, se realizaron dos cursos con fondos de cooperación CDC-PEPFAR por RD$1,456,000.00 y uno con presupuesto nacional MISPAS (RD$796,500.00), aproximadamente.

- 18 investigaciones epidemiológicos originales de temas relacionadas con la COVID-19 realizadas con el objetivo de fortalecer la capacidad del personal de salud y egresados del Programa de Epidemiología de Campo en investigaciones operativas, financiada por African Field Epidemiology Network (CDC-AFENET), por un monto de RD$4,211,609.65.

- 2,680 profesionales de las 40 DPS/DAS, de los 9 Servicios Regionales de Salud (SRS) y de los Centros del 1er. Nivel de Atención a nivel nacional, fueron capacitados en la Estrategia del Modelo de Manejo del Riesgo cardiovascular incluyendo la hipertensión, la diabetes y la dislipidemia (HEARTS), con un presupuesto de RD$4,590.000,00.

- 96 profesionales de la salud capacitados en el Diplomado de Alimentación y Nutrición, luego de agotar 80 horas académicas, mediante la modalidad virtual. El 80% de los graduados corresponden al Ministerio de Salud y el resto a otras instituciones gubernamentales del Sistema de Salud Pública y de Protección Social, responsables de programas con objetivos vinculantes a nutrición, con una inversión de RD2,400,000.00.

- Entrega del Premio Nacional de Investigación en Salud, a los 10 mejores trabajos de investigación de un total de 57 producciones participantes, cuyos resultados contribuirán en la toma de decisiones y la elaboración de políticas basadas en evidencias científicas que apoyen a la mejora de los índices y resultados que se transforman en bienestar de los pacientes, con el apoyo de la OPS y un presupuesto de RD$2,000,000.00.

III. Información institucional

Es la presentación de la institución, mostrando su marco filosófico (misión, visión, valores) y agrupando su accionar e interrelaciones en tres categorías de gestión de procesos: misionales, conocidos como operativos; estratégicos conocidos como transversales; y de soporte también denominados de apoyo. Conocer y comprender la Permite al ciudadano entidad, sus funciones, atribuciones y los principios que la rigen.

3.1 Marco filosófico institucional

a) **Misión**

Garantizar el acceso equitativo a servicios integrales de salud con calidad, promoviendo la producción social de Salud, a través del ejercicio de la rectoría y funciones esenciales de la salud pública, para satisfacer las necesidades de la población, con énfasis en los grupos prioritarios.

b) Visión

Ser reconocida como la máxima autoridad sanitaria nacional por nuestro desempeño efectivo en las funciones de rectoría y el cumplimiento de las funciones esenciales de la salud pública, con recursos humanos competentes y comprometidos con los principios de la ética y la solidaridad humana.

c) Valores

- Calidad: actuamos acorde con su responsabilidad y en el marco de los objetivos de desarrollo nacional y los planes del gobierno.
- Humanización: entregar servicios públicos orientados al ser humano.
- Probidad: desarrollamos nuestras funciones con honestidad y rectitud.
- Respeto: tenemos capacidad de no invadir el espacio y los derechos de las personas.

- Transparencia: ejercemos la gestión conforme a los principios y normativas de la función pública, cultivando la rendición de cuenta y suministrando información completa y oportuna.

2. Base legal

El Ministerio de Salud Pública tiene las atribuciones y funciones de rectoría y conducción de Sistema Nacional de Salud basada en un marco legal extenso, dispuesto por diversos organismos de gobierno que trazan las pautas y el accionar sustantivo mediante el cual garantizará el derecho a la salud de la población dominicana. Las principales leyes, decretos, resoluciones y disposiciones se exponen a continuación:

Leyes
▪ Constitución de la República Dominicana promulgada el 14 de junio de 2015. ▪ Ley No. 42-01 - Ley Núm. 42-01 del Sistema Nacional de Salud. ▪ Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social. ▪ Ley No. 395-14 de Carrera Sanitaria. ▪ Ley No. 123-15 que crea el Servicio Nacional de Salud. ▪ Ley No. 8-95 que declara prioridad nacional la Promoción y Fomento de la Lactancia Materna. ▪ Ley No. 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. ▪ Ley No. 247-12 Orgánica de la Administración Pública. ▪ Ley No. 41-08 de Función Pública y sus reglamentos de aplicación. ▪ Ley No. 146-67 sobre pasantía de médicos recién graduados. ▪ Ley No. 111-42 sobre exequátur de profesionales y sus modificaciones. ▪ Ley No. 498-06 de Planificación e Inversión Pública. ▪ Ley No. 423-06 Orgánica de Presupuesto. ▪ Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones.

Leyes
● Ley No. 5-07 que crea el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado. ● Ley No. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno. ● Ley No. 200-04 General de Libre Acceso a la Información Pública. ● Ley No. 126-01 que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental. ● Ley No. 311-14 que instituye el Sistema Nacional Autorizado y Uniforme de Declaraciones Juradas de Patrimonio de los funcionarios y Servidores Públicos.

Decretos	
● Decreto 231-23 que otorga a la Dirección de Alimentos, Medicamentos Sanitarios (DIGEMAPS) la condición de órgano "desconcentrado funcionalmente" del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS). ● Decreto No.113-21 que transfiere las compras de los medicamentos de alto costo del Programa de Medicamentos de Alto Costo al Programa de Medicamentos Esenciales/Centro de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL). ● Decreto No. 216-20 que crea la Red Nacional de Servicios de Sangre. ● Decreto No. 74-2010 Que Cambia la Denominación de Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social a Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.	● Decreto No. 249-06 que aprueba el Reglamento del Sistema de Información General de Salud. ● Decreto No. 608-12 que transfiere el Programa de Medicamentos Esenciales PROMESE/CAL al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. ● Decreto No. 309-07 que establece el Reglamento del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica. ● Decreto No. 351-04 que establece el Reglamento para el Registro de Reactivos para Diagnóstico Clínico. ● Decreto No. 350-04 que aprueba el Reglamento para la Habilitación y Funcionamiento de los Laboratorios Clínicos y de Salud Pública, y sus modificaciones. ● Decreto No. 349-04, que aprueba el Reglamento para la Habilitación y Funcionamiento de Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión, y sus modificaciones

Decretos	
Decreto No. 143-2017 que Fomenta el correcto proceder de los servidores públicos de la institución a la que pertenezcan. ● Decreto No. 15-2017 que establece los procedimientos y controles para dar cumplimiento a las normativas vigentes en gasto público. ● Decreto No. 82-2015 sobre la Creación de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios. ● Decreto No. 416-2014 Sobre la Incorporación de COOPSEMISAP y otras cooperativas. ● Decreto No. 379-2014 Sobre la separación de funciones y/o desconcentración del Servicio Nacional de Salud (SNS). ● Decreto No. 543-2012 Que Modifica el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones. Decreto No. 486-2012 Que Crea la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).	● Decreto No. 732-04 que aprueba el Reglamento de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud. ● Decreto No. 42-05 que establece el Reglamento de Aguas para Consumo Humano. ● Decreto No. 543-12 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones. ● Decreto No. 130-05 que aprueba el Reglamento de la Ley 200-04, de Libre Acceso a la Información Pública. ● Decreto No. 694-09 que crea el Sistema 311 de Denuncias, Quejas y Sugerencia ● Decreto 1138-03 que aprueba el Reglamento para la habilitación de establecimientos y servicios de Salud

Resoluciones
• Resolución Núm. 05-09, del MAP, que modifica el Instructivo para el Análisis y Diseño de Estructuras Organizativas del Sector Público aprobado por la Resolución Núm. 78-06. • Resolución Núm. 194-2012, del MAP y CONARE, que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa para las Oficinas de Acceso a la Información. • Resolución Núm. 14-2013, del MAP y MEPyD, que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa para las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPyD). • Resolución Núm. 51-2013, del MAP y la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información (OGTIC), que aprueba Modelos de Estructura Organizativa para las Unidades de Tecnologías de la Información y Comunicación. • Resolución Núm. 30-14, del MAP y la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo (CJPE), que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa para las Unidades Jurídicas. • Resolución Núm. 000025-2015, del MISPAS, que aprueba la estructura organizativa de transición del Ministerio de Salud Pública. • Resolución Núm. 068-2015, del MAP, que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa para las Unidades de Recursos Humanos. • Resolución Conjunta del MAP y el Ministerio de la Mujer, que dispone la creación de las Unidades de Igualdad de Género, del 11 de septiembre de 2019. • Resolución Núm. 000068-2021 Que modifica la estructura organizativa del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. • Resolución no. 0021-2022, que aprueba la creación del Comité Administrador de la Dirección de Acceso a Medicamentos de Alto Costo (DAMAC) del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS).

3. Estructura organizativa

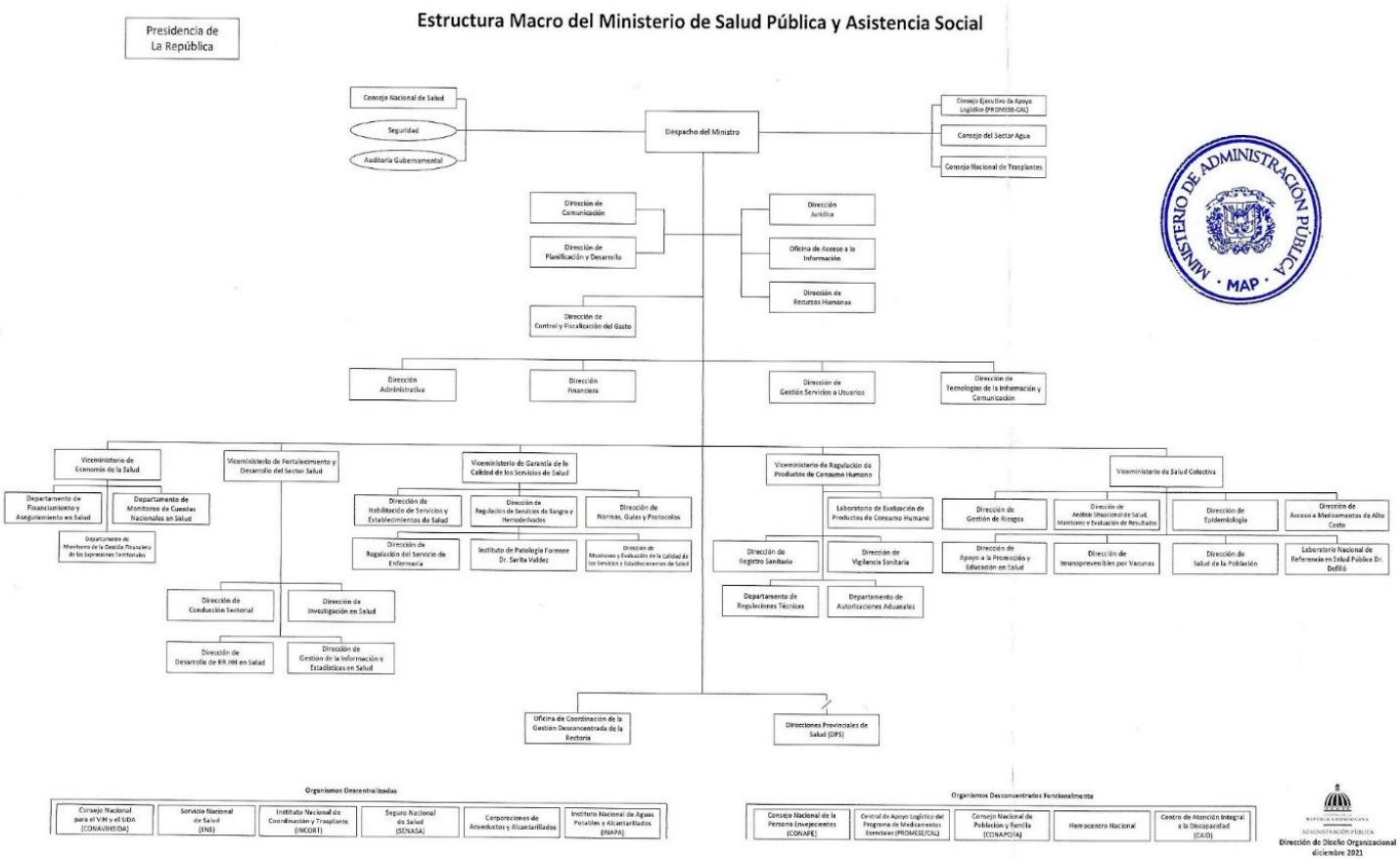

3.1 Unidades Organizacionales

Despacho del ministro de Salud Pública

- Dirección de Planificación y Desarrollo.
- Dirección de Comunicación.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Recursos Humanos.
- Dirección Administrativa.
- Dirección Financiera.
- Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.
- Dirección de Gestión de Servicios a Usuarios
- Oficina de Control y Fiscalización del Gasto.
- Oficina de Acceso a la Información.
- Hemocentro Nacional.
- Oficina de Coordinación de la Gestión Desconcentrada de la Rectoría.

Viceministerio de Salud Colectiva

- Dirección de Salud de la Población.
- Dirección de enfermedades inmunoprevenibles por vacunas.
- Dirección de Análisis de Situación de Salud, Monitoreo y Evaluación de Resultados.
- Dirección de Epidemiología.
- Dirección de Gestión de Riesgos.
- Dirección de Apoyo a la Promoción y Educación en Salud.
- Dirección de Acceso a Medicamentos de Alto Costo.
- Laboratorio Nacional de Referencia en Salud Pública Dr. Defilló.

Viceministerio de Garantía de la Calidad de los Servicios de Salud

- Dirección de Habilitación de Servicios y Establecimientos de Salud.
- Dirección de Normas, Guías y Protocolos.
- Dirección de Monitoreo y Evaluación de la Calidad de los Servicios y Establecimientos de Salud.
- Dirección de Regulación de Servicios de Enfermería.
- Dirección de Regulación de Servicios de Sangre y Hemoderivados.
- Instituto de Patología Forense Dr. Sergio Sarita Valdez.

Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud

- Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud.
- Dirección de Conducción Sectorial.
- Dirección de Gestión de la Información y Estadísticas en Salud
- Dirección de Investigación en Salud.

Viceministerio de Economía de la Salud

- Departamento de Financiamiento y Aseguramiento en Salud.
- Departamento de Monitoreo de Cuentas Nacionales en Salud
- Departamento de Monitoreo de la Gestión Financiera de las Entidades adscritas y Territoriales.

Viceministerio de Regulación de Productos de Consumo Humano

- Dirección de Registro Sanitario.
- Dirección de Vigilancia Sanitaria.

3.2 Principales Autoridades del MISPAS

Dr. Daniel Enrique de Jesús Rivera Reyes Ministro de Salud Pública y Asistencia Social			
Lic. Miguel A. Rodríguez Viñas	**Dr. José Antonio Matos**	**Dr. Eladio Pérez**	**Lic. Raysa Bello**
Viceministro de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud	Viceministro de Garantía de la Calidad	Viceministro de Salud Colectiva	Viceministra de Asistencia Social
Lic. Leandro Villanueva	**Dr. Robinson Santos**	**Dr. Luis Rosario**	**Dr. Juan Geraldo Mesa**
Viceministro de Regulación de Productos de Consumo Humano	Director de Gabinete	Director OCGDR [1]	Director de Habilitación y Acreditación
Dra. Yvonne D. Imbert María	**Dr. Santos Jiménez Páez**	**Dra. Yocastia De Jesús**	**Dr. Ronald E. Skewes Ramm**
Directora Laboratorio Nacional de Salud Pública Dr. Defilló	Director Laboratorio de Patología Dr. Sarita Valdez	Directora Viceministerio de Salud Colectiva	Director de Epidemiología
Dra. Aida Lucia Vargas	**Dra. Gina Beatriz Estrella Ramia**	**Dra. Altagracia M. Peña González**	**Lic. Karen Cepeda**
Directora Programa Ampliado de Inmunización	Directora de Gestión de Riesgos y Atención a Desastres	Directora de Normas y Reglamentos Técnicos	Directora Programa de Medicamentos de Alto Costo.
Dr. Ricardo Elías Melgen	**Lic. Mariel Meléndez**	**Dr. Jael Garrido Domínguez**	**Dr. Francisco Torres Lebrón**
Director de Gestión de la Salud de la Población	Directora de Conducción Sectorial	Director de Análisis de Situación de Salud	Director de Monitoreo y Evaluación de la Calidad
Dr. Alejandro Uribe	**Dr. Carlos Manuel Cueto**	**Dr. Pedro José Sing Ureña**	**Dr. Hilario Reyes Pérez**
Director Salud Mental	Director Salud Ambiental	Director del Banco de Sangre Nacional y Homocentro	Director Residencias Médicas
Lic. Julio Cesar de León	**Dr. José Luis Cruz**	**Dr. Tamy Santana**	**Dr. Manuel Brujan**
Director Programa de Prevención de lesiones y Violencia (PREVIL)	Director Centro de Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis _(CECOVEZ)	Director Materno Infantil	Director Apoyo a la Promoción y Educación en _Salud

Dr. Daniel Enrique de Jesús Rivera Reyes Ministro de Salud Pública y Asistencia Social			
Lic. Nuranni Reyes	**Ing. Navila León**	**Ing. Alan Estévez Medina**	**Dr. Nelson Martínez**
Directora de RR. HH en Salud	Directora de Gestión Información y Estadísticas	Director de Gestión de Servicios a Usuarios	Director de Investigación en Salud (DISA)
Lic. Nelgia Yolanda Saturria	**Lic. Otilia Vargas**	**Lic. Luis Manuel Tolentino**	**Lic. Luis Neil Fernández**
Directora Desarrollo y Regulación de Enfermería	Directora de Recursos Humanos	Director Jurídico	Director de Control y Fiscalización del Gasto
Lic. Rafael Ramírez	**Licda. Virma Vásquez**	**Lic. Rosanna Arias Tejeda**	**Lic. Samuel Castellanos**
Director General Administrativo y Financiero	Directora Gerencia Financiera	Directora de Planificación y Desarrollo Institucional	Dirección Administrativa
Lic Carlos Suero	**Lic. Douglas Ciprian**	**Ing. Oscar Alejandro Lazála**	
Director de Comunicación Estratégica	Director de la Oficina de Acceso a la Información	Director de Tecnología de la Información (DTI)	

OCGDR: Oficina de Coordinación de la Gestión Desconcentrada de la Rectoría

4. Planificación estratégica institucional

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social desarrolla su accionar en cumplimiento del marco estratégico dado por el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024, formulado en alineación a las prioridades del gobierno establecidas en la Política Acceso a Salud Universal, la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) Ley No. 1-12, Ob. 2.2.1, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024 (PNPSP) y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2030 (ODS). Partiendo de los objetivos y metas establecidos en estos instrumentos el MISPAS estableció su Planificación Operativa Anual, POA 2023, el cual contempla las intervenciones requeridas que aportan al alcance de los objetivos institucionales en salud.

En el POA 2023 del MISPAS se establece acorde con los ejes y objetivos estratégicos definidos en el PEI 2021-2024, el cual contempla las intervenciones requeridas para el alcance de los objetivos en salud, estos son:

4.1 Ejes estratégicos

Eje 1: Conducción en Salud

Orientado a garantizar la direccionalidad del Sistema Nacional de Salud con capacidad de promover, proteger y reparar la salud, partiendo de la implementación de políticas y programas orientados a la intervención en la gestión de la determinación social de la salud, al fomento de la salud y a la prevención del daño a la salud gestionando el desarrollo de los recursos humanos sanitarios.

Procura la coordinación del Sistema Nacional de Salud mediante la implementación de políticas y estrategias que respondan a la determinación social de la salud.

Eje 2: Gestión de salud colectiva

Busca desarrollar un enfoque de equidad sobre la base de la vigilancia de las desigualdades sociales en cuanto a riesgo, exposición y consecuencias por grupo social y el desarrollo de programas a partir de las necesidades desiguales de las poblaciones.

Procura la protección de la población ante riesgos sanitarios, enfermedades y eventos de importancia para la salud pública a través de la coordinación intersectorial, así como la integración de la población a los procesos de educación en salud, autocuidado y desarrollo humano a nivel territorial.

Eje 3: Regulación sanitaria

Persigue el aseguramiento de la implementación, en el sistema de salud, de una cultura orientada a la calidad mediante la formulación y desarrollo de políticas de calidad, así como mecanismos e instrumentos para su medición, vigilancia y mejora.

Se procura por demás fortalecer los procesos de la regulación y el control sanitario de bienes, servicios y recursos.

Eje 4: Provisión de servicios colectivos

Con este eje se pretende integrar la provisión de servicios de salud a las personas y los de salud colectiva, a través de la coordinación para el logro de resultados en salud dirigidos o que beneficien a colectivos de personas.

Procura garantizar los servicios preventivos a la población de acuerdo a sus necesidades, así como transferir capacidades a la población para que pueda tomar decisiones que resulten positivas para la salud.

4.2 Objetivos Estratégicos

Conducir la reorientación del Sistema de Salud con capacidad de promover, proteger y reparar la salud, partiendo de la implementación de políticas y programas orientados a la intervención en la gestión de la determinación social de la salud, al fomento de la salud y a la prevención del daño a la salud gestionando el desarrollo de los recursos humanos sanitarios.

Desarrollar un enfoque de equidad sobre la base de la vigilancia de las desigualdades sociales en cuanto a riesgo, exposición y consecuencias por grupo social y el desarrollo de programas a partir de las necesidades desiguales de las poblaciones.

Fortalecer el sistema de salud como mecanismo efectivo de inclusión social, la reducción de la pobreza y la disminución de inequidades, capaz de generar altos niveles de satisfacción entre la población, así como una alta legitimidad gubernamental.

Implementar en el sistema de salud una cultura orientada a la calidad mediante la formulación y desarrollo de políticas de calidad, así como mecanismos e instrumentos para su medición, vigilancia y mejora.

Articular intervenciones en salud que integren la provisión de servicios de salud a las personas y los de salud colectiva, a través de la coordinación para el logro de resultados en salud dirigidos o que beneficien a colectivos de personas

IV. Resultados Misionales

4.1 Viceministerio de Salud Colectiva

En alineación al Modelo de Atención Integral del Sistema Nacional de Salud, el cual enfatiza la Estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), caracterizada por la centralidad en las personas, familia y comunidades. Los resultados alcanzados se detallan a continuación:

- 154,516 hogares se beneficiaron con las intervenciones de rociado residual, rociado espacial, aplicación de larvicidas e instalación de mosquiteros; para la prevención y reducción de la transmisión de dengue, zika, chicungunya, malaria y filariasis linfática, con un costo aproximado de RD$ 176,302,756.00.

- 6,237,586 personas se beneficiaron con las intervenciones para acciones de prevención de la trasmisión de rabia humana, a través de la vacunación antirrábica de 967,612 caninos y 213,630 felinos, con una inversión aproximada de RD$55,189.790.00.

Intervenciones para la Vigilancia y Protección de la Salud Ambiental

Las intervenciones dirigidas a la población con el objetivo de promover acciones de prevención y control de los riesgos ambientales que afectan la salud, se detallan a continuación:

- 225,138 determinaciones de Cloro Residual en 132 municipios para la vigilancia de los indicadores de aseguramiento de la calidad del agua, beneficiando a los ciudadanos, alcanzando a cubrir un 89.82% del territorio nacional, acorde a la distribución presentadas en la Tabla No. 1.

Tabla #1. Indicadores de Seguimiento de Calidad del Agua
Departamento Salud Ambiental. MISPAS enero - noviembre 2023

Mes	Indicadores de Desinfección del Agua				
	% Cloro Residual	% Enviados	No. de Muestras	No. de Muestras con presencia de cloro	Cobertura de Muestreo
Enero	89,53	91,25	21.900	19.607	61,13
Febrero	89,43	96,25	22.971	20.542	64,12
Marzo	88,86	96,5	28.400	25.235	63,42
Abril	91,02	90,2	20.755	18.892	57,94
Mayo	89,91	90	24.896	22.383	55,60
Junio	89,65	90	19.379	17.373	54,10
Julio	90,08	89,4	19.447	17.517	54,28
Agosto	90,10	86	21.875	19.709	48,85
Septiembre	88,09	79,88	16.873	14.863	47,10
Octubre	87,49	77,50	18.293	16.005,00	51,06
Noviembre	88,54	44,00	10.349,00	9.163,00	23,11
Total	**89,34**	**84,63**	**225.138,00**	**201.289,00**	**52,79**

Fuente: Viceministerio de Salud Colectiva

Tabla #2. Indicadores de % de Cloro residual por establecimiento
Departamento Salud Ambiental. MISPAS enero - noviembre 2023

Mes	Acueductos	Centro de Salud	Centros Educativos	Recintos Penitenciarios	Cítricos de Alimentos
Enero	88,12	90,26	91,09	90,54	90,96
Febrero	87,58	91,13	89,88	92,52	87,47
Marzo	87,44	89,79	90,68	90,36	86,56
Abril	89,78	91,28	92,72	93,78	93,25
Mayo	87,43	90,86	93,19	93,22	90,41
Junio	86,59	94,42	92,40	93,82	92,29
Julio	88,42	91,41	89,75	92,84	93,93
Agosto	87,95	92,32	89,12	94,14	90,75
Septiembre	85,85	90,02	89,05	91,6	85,35
Octubre	85,8	89,60	89,04	92,0	85,35
Noviembre	85,2	90,56	90,20	94,8	91,20
Promedio	**87,29**	**91,06**	**90,65**	**92,68**	**89,77**

Fuente: Departamento de Salud Ambiental. MISPAS 2023

- 73 capacitaciones realizadas para el Fortalecimiento de las capacidades del nivel local (DPS/DAS) en la vigilancia de los componentes ambientales, lo cual impacta la calidad y cobertura de la vigilancia ambiental por el nivel local.

- 87 constancias de no objeción de uso de plaguicidas otorgadas a empresas de control de plagas, evaluadas de conformidad con lo establecido en la Guía de Uso y Aplicación de Plaguicidas (Resolución 000028), para la reducción de los factores de riesgos de los trabajadores y población en general por el uso y aplicación de los plaguicidas.

- En acompañamiento de las DPS/DAS se realizaron 68 Tomas de muestra microbiológica del agua para evaluación de riesgos, con el objetivo de reducir los riesgos de enfermedades hídricas a la población.

- En coordinación con el Ministerio de Turismo se realizaron 311 auditorías a hoteles, bares, restaurantes y discotecas de áreas turísticas y 19 evaluaciones de los riesgos sanitarios en segmentos de playa para emisión o renovación de la certificación Bandera Azul, para la detección y reducción de los factores de riesgos a los que está expuesto el sector turismo.

- En acompañamiento de las DPS/DAS se realizaron 35 evaluaciones a establecimientos de salud para el manejo de desechos de riesgos sanitarios, sistemas de agua potable, plantas de tratamiento de aguas residuales, vertederos, así como limpieza, desinfección y esterilización, lo cual impacta la calidad y cobertura de la vigilancia ambiental por el nivel local.

Dirección de Salud de la población

Entre las acciones enfocadas en la promoción de la salud de la familia, la participación comunitaria y la intersectorialidad, en el contexto de la atención primaria en salud, de destacan:

- Desarrollo de la Estrategia de Prevención del Virus Sincitial Respiratorio (responsable de infección severa y causa de hospitalización en esta

población), a través de la implementación de anticuerpos monoclonales en recién nacidos prematuros, impactando aproximadamente a 500 recién nacidos, con una inversión aproximada de RD $90,000.00 por paciente.

- Se lanzó el Programa multisectorial de Salud Escolar, que busca impactar y garantizar un entorno más saludable en 50 escuelas piloto, con el objetivo de contrarrestar el 31% correspondiente al índice de sobrepeso y obesidad en escolares del sistema público, en coordinación con MINERD, INABIE y SNS, y con apoyo de MEPyD.

Programa Poblaciones Vulnerables

En atención a los indicadores de salud que afectan a esta población de hombres y mujeres desde los 20-59 años, los resultados alcanzados se detallan a continuación:

- **3 jornadas de capacitación con Puntos Focales de Curso de Vida** para dar a conocer el programa del adulto y se socializaron las líneas estratégicas para su abordaje a nivel territorial, con enfoque de género.

- **Participación de 72 personas a nivel nacional**, donde se compartieron ponencias de alto nivel de la región de las Américas sobre la experiencia de curso de vida y los indicadores más relevantes.

Poblaciones Vulnerables

Los resultados en atención a la responsabilidad de planificar y desarrollar estrategias de atención integral, promoción de la salud y el fomento de los estilos de vida saludables en salud para poblaciones vulnerables, son:

- Se revisó y validó el Protocolo de actuación y coordinación interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil donde participaron las 17 instituciones que forman parte del CDN, abordando distintos aspectos que son fundamentales para lograr un cambio significativo en la sociedad dominicana.

- Se llevaron a cabo cuatro (4) jornadas de capacitación sobre los programas que conforman el Programa de Curso de Vida, destacando el Programa de Poblaciones Vulnerables como parte del nuevo organigrama, dirigido a los puntos focales de las DPS de Bonao, Azua, Hato Mayor y Área I, impactando a 15-20 personas por DPS."

- Se revisó el Plan Integral en Salud para Personas Afrodescendientes, con representantes de varios sectores involucrados al tema (UNFPA, MEPyD), incluyendo la academia, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) impactando 25 personas.

Intervenciones para la Vigilancia de la Salud Materno Infantil y Adolescentes.

En atención a la necesidad de dar continuidad a los espacios de coordinación (mesas intersectoriales), que permiten sumar esfuerzos y hacer sinergias para fortalecer la respuesta a la salud materno infantil, a continuación, se detallan los avances:

- Se conformó la Mesa técnica MISPAS/SNS para la Disposición Asegurada de Insumos Anticonceptivos, seguimiento a la logística y suministro de métodos anticonceptivos, estimación de compra.

- Se realizó campaña sobre el Día Mundial de Prevención del Cáncer de Cuello Cérvico Uterino, que consistió en la publicación de una nota de prensa de la jornada de sensibilización y salud realizada por el Programa Materno Infantil en el área y de salud, con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA). La difusión se realizó en redes sociales y medios de comunicación social.

- Se realizaron 5 campañas de prevención en el marco de la conmemoración del: Día Mundial del cáncer de mamas, día del prematuro, Dia internacional de condón, día mundial de la lactancia materna y la semana mundial de prevención de embarazo en adolescentes.

- 5 salas de lactancia inauguradas, ubicadas en el Ministerio de Cultura, Sirena de los Alcarrizos, Senado de la República Dominicana, Nido para Ángeles, y Bellas Artes.

- Se realizó Foro sobre Prevención de Nacimientos Prematuros e Impacto de la Prematuridad en la familia, en el marco de la Conmemoración del día Mundial del Bebe prematuro, con la participación de 100 personas, entre ellos ginecólogos, neonatólogos, psicólogos y enfermeras. Este Foro se llevó a cabo en el Hospital Maternidad Doña Renee Klang de Guzmán, en la ciudad de Santiago de los Caballeros.

- 35,888 visitas domiciliarias en el marco del Programa de Acompañantes, beneficiando a 5,155 embarazadas, 4,244 puérperas y 4,261 menores de un año.

- 227 encuentros de gestantes y 626 charlas sobre identificación de signos de alarma en el embarazo y el RN en el marco del Programa de Acompañantes.

- Se realizó capacitación en Toma de muestra por Hisopado Nasal para detección del Virus Sincitial Respiratorio (VSR), impactando a 50 personas (neonatólogos, pediatras, enfermeras, técnicos del área de vacuna).

- Se realizó capacitación en lactancia materna para el manejo de salas de lactancia, impactando a 50 personas de empresas públicas y privadas.

- 135 residentes de primer año y 122 de segundo año capacitados en cuidados obstétricos de emergencia y planificación post evento obstétrico.

- Se realizó taller sobre estrategias innovadoras para la toma de muestra, diagnóstico, tratamiento, en el marco del Plan Nacional de Eliminación del Cáncer Cervical uterino (CaCU) 2020-2030, impactando a 100 personas.

- Se realizó capacitación sobre el uso de Palivizumab, en los centros de salud Los Mina, Juan Pablo Pina, Arturo Grullón, Reynaldo Almánzar, con un impacto en 50 personas.

Prevención Enfermedades Transmisibles

Intervenciones de Vigilancia y Control de las Infecciones de Transmisión Sexual, VIH y Hepatitis.

- Se realizó la gestión para la compra de tratamientos Antirretrovirales (ARV) e insumos y productos de salud como son Pruebas de VIH para las embarazadas, Pruebas complementarias de Genotipo, Carga Viral, CD4 para las personas que viven con el VIH y las fórmulas infantiles para los niños/as expuestos al VIH, todo esto en respuesta a las Estrategias de los productos Orientados a Resultados: Personas que viven con VIH que reciben servicios integrales en salud de acuerdo a los lineamientos trazados en las Guías de Atención VIH y Población Femenina en etapa reproductiva y embarazada que recibe intervenciones para evitar la transmisión vertical del VIH materno-infantil. Estos insumos se almacenaron en PROMESECAL y se distribuyeron en los 9 almacenes a nivel nacional.

- 74,542 personas Viviendo con VIH (PVVI) beneficiadas, a nivel nacional, a través de los servicios de atención VIH. De los cuales 72,800 personas (adultos y pediátricos) estaban en tratamiento con medicamentos ARV y 1,785 en seguimiento clínico. De los pacientes con tratamiento antirretroviral 37,697 (51.7%) eran del sexo femenino y 35,103 (48.2%) eran del sexo masculino; mientras que de los pacientes en seguimiento clínico 844 (47.2%) del sexo femenino y 941(52.7%) eran de sexo masculino.

- 12 unidades de atención a adolescentes integradas a la estrategia de atención al VIH a las embarazadas adolescentes. Así como también, 10 hospitales materno infantil con ampliación de la cartera del servicio de VIH, continuación: Hospital Reynaldo Almánzar, Evangelina Rodríguez Perozo (hospital de la Mujer), Hospital municipal Barsequillo, hospital Municipal Guaymate, Maternidad José Francisco Peña Gómez, Municipal Guayubin, Municipal Octavia Gautier, Municipal El Almirante, Municipal Engombe, Centro Diagnóstico Los Mina, Antonio Musa en San Pedro de Macorís, Nuestra Sra. de la Altagracia en la provincia de la Altagracia, Hospital Juan Pablo Pina en San Cristóbal, Maternidad de la Altagracia, D.N. y Maternidad San Lorenzo en Los Mina municipio Santo Domingo Este.

- 1,650 embarazadas con VIH captadas a través del Programa de Reducción de la Transmisión Materno Infantil del VIH, de las cuales iniciaron tratamiento antirretroviral 1,618, según los esquemas protocolares de tratamientos para la atención VIH en embarazadas.

- 929 mujeres desembarazan a través del Programa de Transmisión Materno Infantil (PTMI), de estas 613 fueron a través de cesárea y 316 por parto vaginal. Del total de desembarazadas 809 recibieron tratamientos con medicamentos antirretrovirales durante el parto y 125 se desembarazan sin medicación; lo que podría relacionarse con el hecho de que llegaron vía emergencia en franca labor de parto.

- 452 pruebas de PCR ADN realizadas a niños/as nacidos de madres con VIH, de los cuales 430 niños/as resultaron negativos al VIH.

- Se implementó la estrategia de Terapia Antirretroviral Pre-Exposición (PrEP) en 11 centros (públicos y ONGS), en una población 3,386 personas, de los cuales 2,834 aplican para recibir terapia antirretroviral, 451 habían suspendido la terapia, 87 se encontraban en evaluación pendiente de inicial

PrEP y 14 personas fueron rechazados por diferentes contraindicaciones, según protocolo.

- 47,176 unidades de preservativos distribuidos a las Direcciones Provinciales de Salud; 2,726 mensajes fueron difundidos a través de las redes y medios de comunicación en el nivel local y se distribuyeron 36,854 impresos. Así como, 1,273 charlas educativas, influyendo estas acciones en el rescate de las personas con VIH que abandonan los servicios, la sensibilización de las mujeres embarazadas con VIH para que conozcan del servicio ofertado a través del Programa de prevención de la transmisión del VIH materno infantil y los beneficios para su niño/a.

Nuestro país se sumó a la Alianza Mundial contra el estigma y la discriminación asociadas al VIH. Esta Alianza «es una excelente oportunidad para aprovechar el poder conjunto de los gobiernos, sociedad civil, donantes bilaterales, multilaterales y otros sectores, a fin de lograr que el estigma y la discriminación asociados al VIH sean cosa del pasado.

- 137 personas capacitadas sobre la aplicación de la Guía de Adherencia a los Tratamientos Antirretrovirales, Taller para la sensibilización del personal de salud sobre Estigma y Discriminación, dirigida al equipo de atención VIH de la Región VII o Cibao Occidental, Región IV o Enriquillo (Pedernales, Independencia) y en la región VI o El Valle provincia de Elías Piña, con el objetivo de sensibilización del personal de salud sobre Estigma y Discriminación.

- 138 personas realizaron el Taller de capacitación en Actualización en Consejería Pre y Post Prueba de VIH, dirigido al personal de salud de las Regiones Valdesia, El Valle, Cibao Central, Enriquillo y la Metropolitana o Región 0.

Intervenciones de Vigilancia y Control de las Infecciones por Tuberculosis

- En el período Enero-noviembre 2023, se iniciaron tratamientos para la Tuberculosis (TB), beneficiando 3,787 casos a nivel nacional.

- Se realizaron esfuerzos para incrementar la detección de casos de TB en grupos vulnerables con acciones como:

    - Implementación del modelo integrado para la eficientización de la atención en personas que viven coinfectadas con el virus del VIH y tuberculosis, representando aproximadamente un 22% del total de casos.
    - Censo de contactos en los centros penitenciarios identificados con más alta carga de TB, representando un 10.4 % del total de casos.
    - Búsqueda en bateyes y lugares de mayor asentamiento haitiano, representando un 11.3% del total de casos.
    - Se conformó la red de TB infantil a nivel nacional, para la detección de casos en niños niñas y adolescentes, representando un 7% del total de casos.

    - Se elaboró el Manual de Control de Infecciones con énfasis en trabajadores de salud, quienes representan el 1.7%, y se está elaborando el Protocolo de Atención a Personas Viviendo con Diabetes Mellitus Afectadas por Tuberculosis, que representan el 9%.

    - Actualmente, el 90% de la población dominicana cuenta con acceso a servicios que brindan intervenciones de prevención y control de la tuberculosis, a través de una red de aproximadamente 1,670 establecimientos que garantizan el acceso al diagnóstico antituberculosos, sin costo, a todos los sospechosos de TB, así como tratamiento gratuito para todos los casos.

Tabla #3. Número de establecimiento y de población cubierta con Servicios de Tuberculosis, República Dominicana 2015-2022.

Cobertura de Servicios de Tuberculosis					
Año	Población Total	EESS	EESS Con Servicios de TB	Población Cubierta	%
2015	9.980.243	1,910	1,601	9,684,661	97%
2016	10.075.045	1,910	1,610	9,684,661	96%
2017	10.169.172	1,910	1,637	9,684,661	95%
2018	10.266.149	1,910	1,650	9,684,661	94%
2019	10.358.320	1,995	1,670	9,610,219	93%
2020	10.448.499	1,995	1,670	9,610,219	92%
2021	10.510.048	1,995	1,670	9,610,219	92%
2022	10.711.155	1,995	1,670	9,610,219	90%

Fuente: ONE, SIOE, SNS 2022

- (7) equipos GeneXpert- MTB/XDR de diez colores, con metodología de Biología Molecular para la detección de ADN- PCR en tiempo real del complejo Mycobacterium tuberculosis (MTB), extremadamente resistente a fármacos de primera y segunda línea, con una inversión de US$932,622.92 equivalentes a RD$53,159,454 pesos, esto con el objetivo de fortalecer la red de laboratorios para el diagnóstico oportuno de la tuberculosis y de esta manera erradicar la enfermedad en la República Dominicana. Estos equipos adquiridos fueron distribuidos de la siguiente manera:

Tabla #4. Distribución de equipos en la red de laboratorios enero-noviembre 2023

Servicio Regional de Salud	Establecimiento de Salud	Fecha de entrega
SRS-I Valdesia	Hospital Regional Juan Pablo Pina	24-abr-2023
SRS-II Norcentral	Hospital Regional Dr. José María Cabral y Báez	25-abr-2023
SRS-III Nordeste	Hospital Regional San Vicente de Paul	02-may-2023
SRS-V Este	Hospital Regional Dr. Antonio Musa	22-abr-2023
SRS-VI El Valle	Centro Clínico y Diagnóstico de Atención Primaria Azua	24-abr-2023
SRS-VII Cibao Occidental	Hospital Regional Ing. Luis L. Bogaert	03-may-2023
SRS-VIII Cibao Central	Hospital Regional Dr. Luis Morillo King	25-abr-2023

Fuente: Ministerios de Salud Pública

- 6,575 kits alimenticios a pacientes en tratamiento con tuberculosis a igual número de pacientes para apoyo nutricional. Cada kit de alimento tiene un costo aproximado de $6,000 pesos, que representa una inversión de RD$39,450,000.00.

Tabla #5. Distribución de kits de alimentos por periodos del año, cantidad de pacientes y cantidad de kits entregados.

Relación de entrega de kits alimenticios a pacientes en tratamiento con tuberculosis Enero-noviembre 2023.		
Periodo	Cantidad de pacientes	Kits Entregados
Enero	459	459
Febrero	575	575
Marzo	No hubo entrega	No hubo entrega
Abril	674	674
Mayo	710	710
Junio	663	663
Julio	744	774
Sep-Dic 2023 MISPAS	2,750	2,750
TOTAL	**6,575**	**6,575**

Fuente: SIOE, SNS 2023

- Se realizó, a través del Programa de Tuberculosis, la gestión y adquisición de medicamentos a través del Fondo estratégico de la OPS/OMS, con el objetivo de garantizar el acceso a medicamentos tanto de 1era y 2da línea, así como de coadyuvantes de manera oportuna para todos los casos, con una inversión aproximada de RD$ 55,336,158.

- Se gestionaron medicamentos e insumos y productos de salud para garantizar acceso a los servicios de prevención y control de Tuberculosis, por un monto aproximado de RD$ 64,000,000 pesos.

- Se desarrolló la primera reunión del Comité Nacional Evaluador (CONE), con el objetivo general de apoyar y asesorar el desarrollo del componente de TB, conocer la situación de proceso de descentralización de la atención y del

manejo clínico-programático de la TB DR tal como la Situación UTR, Laboratorio y medicamento, con la participación de 22 participantes.

- Se realizó Taller de tuberculosis infantil con el propósito de socializar las nuevas directrices y el manual operativo sobre el manejo de la TB en niños y adolescentes, con la participación de 64 participantes capacitados de las diferentes instancias.

- 432 personas impactadas a través de 22 charlas en los centros de hogares Crea dominicanos a través de las direcciones provinciales y de áreas de salud a nivel nacional, con el objetivo de sensibilizar al personal administrativo en base a las generalidades de la tuberculosis para el correcto abordaje y orientación a esta población.

Intervenciones para la Vigilancia y Protección de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles

Para este periodo el Departamento desarrolló las siguientes actividades:

- Se elaboró el Plan Nacional de Cáncer Infantil, con el objetivo de detectar e intervenir oportunamente la morbilidad y mortalidad del cáncer infantil, mediante un enfoque intersectorial que promueva el bienestar y la salud de los niños, niñas y adolescentes mediante el abordaje de determinantes sociales, que favorezcan la prevención, vida saludable y accesos a servicios de calidad sin discriminación.

- Se elaboró la Guía de manejo clínico de Enfermedad Renal Crónica, documento dirigido al personal de salud de atención primaria, con el objetivo de mejorar la calidad de la atención ofrecida a los pacientes en establecimientos de salud del primer nivel de atención.

- Se elaboró el protocolo simplificado para el abordaje de la Diabetes Mellitus tipo 2. Esta Vía Clínica forma parte de la actualización de los protocolos de práctica clínica para el abordaje de esta enfermedad y constituye una

herramienta esencial para los equipos de salud. Resume las principales recomendaciones diagnósticas y terapéuticas cuyo fin es lograr el control de la diabetes y el manejo de las personas con elevado riesgo cardiovascular.

- Lineamientos Salsa (Saludable y sabroso) con el objetivo de fortalecer las habilidades del personal de salud de los establecimientos de primer nivel de atención, que les permita el abordaje nutricional de las personas en riesgo y/o afectadas de sobrepeso, obesidad, prediabetes, diabetes e hipertensión. Dentro de los lineamientos de educación de esta propuesta, se encuentran: Características de los Macronutrientes, Conociendo los Grupos de Alimentos, Índice Glucémico de la Dominicanidad, Las Manos como Herramientas de Medida, Platos Saludables, La Compra Inteligente, Platos y Menús a bajo costo (Plasaba y Mesaba) y El Programa de Intercambios.

- Se realizó la distribución a nivel regional de 150 máquinas de hemoglobinas glicosiladas gestionadas mediante el proyecto de cooperación con el Banco Centro Americano de Integración Económica (BCIE), las cuales fueron distribuidas en los centros de diagnósticos, con la finalidad de fortalecer el área de diagnóstico para los pacientes con enfermedades no transmisibles y el fortalecimiento de la estrategia HEARTS.

- Se gestionó mediante el proyecto de cooperación con el BCIE, la compra de 1,500 frascos de tirillas para pruebas de uroanálisis (examen citoquímico de orina) y 300 oxímetros de pulso, para ser colocados en los centros de diagnóstico de la red pública.

- 1,080 personas capacitadas a partir de la implementación de la estrategia HERATS en 300 centros de primer nivel, como una medida costo efectiva para fortalecer la capacidad del sistema de salud y prevenir las muertes y discapacidades prematuras causadas por enfermedades cardiovasculares, la diabetes y la dislipidemia. 142,869 pacientes han sido diagnosticados con

hipertensión y están recibiendo el tratamiento de manera regular, para una tasa de control entre los tratados de 70%.

- Se realizó un taller para inducción de la supervisión y monitoreo impulsores de la estrategia HEATS, impactando a 40 profesionales del Equipo técnico de las DPS/DAS.

- Se capacitaron 35 profesionales con el objetivo de transferir capacidades técnicas al personal de salud de los Centros de primer nivel de atención para el abordaje integral de la hipertensión arterial.

- Se capacitaron 400 médicos del primer y segundo nivel en el Curso básico para manejo integral del paciente con enfermedad renal crónica, con el objetivo de facilitar el diagnóstico temprano y seguimiento.

- 100 médicos pediatras en formación capacitados en el curso detección oportuna del cáncer infantil.

Programa de Prevención de lesiones y violencias

Se realizaron intervenciones de gestión para la conformación de mesas locales en movilidad y seguridad vial, con un presupuesto de RD$144,000.00, impactando las provincias de San José de Ocoa, La Vega y Barahona.

- Se conformaron dos mesas locales en movilidad y seguridad vial, en las provincias de Monte Plata y el Municipio de Santo Domingo Oeste y Distrito Nacional, con una inversión de RD$41,142.00.

- Se ejecutaron acciones de capacitación, sensibilización y entrega de elementos de seguridad vial, en 15 provincias del país, dentro del marco de la Estrategia Nacional de Salud: “Ruta de la Salud”, con una inversión de RD$216.000, impactando a más de 2,500 personas, entre población estudiantil, usuarios de motocicletas y ciclistas.

- Se realizó entrega de 400 cascos de motociclistas y 600 termos a población motociclista y escolar participantes dentro la Estrategia Nacional de Salud: “Ruta de la Salud”. Fuente Donación.

- Se realizaron campañas de promoción y prevención: Familia Saludable en Vía con enfoque de curso de vida; utilizadas en las jornadas: semana santa, semana Mundial de la Seguridad vial y la semana nacional de la seguridad vial, con alcance nacional y una inversión de RD$72.000.

Intervenciones de Salud Colectiva en Materia de Nutrición

Durante el periodo enero-noviembre 2023, el accionar estuvo dirigido al desarrollo de intervenciones que, de forma directa o indirecta, impactan en la malnutrición de la población. En este marco se realizaron las siguientes acciones:

- 97 gestores materno-infantiles capacitados, pertenecientes a los Servicios Regionales Zona Este y Enriquillo, sobre el Protocolo de Manejo de los Casos de Desnutrición Aguda Severa Complicada Hospitalaria.

- 128,460 frascos de vitaminas prenatales entregados a embarazadas a través de las DAS/DPS, con el objetivo de mejorar el estado nutricional de las embarazadas y madres lactantes de sus territorios.

- 2,400 vitaminas prenatales y 1,400 sobres de arroz fortificado con lentejas entregados a embarazadas en las Rutas de la Salud.

- Se impartieron charlas sobre alimentación y nutrición dirigidas a 1,424 embarazadas y 1,121 adultos mayores, y educación alimentaria y nutricional, a través de los juegos educativos Bingo de la Nutrición y el plato saludable.

- Se realizó entrega de equipos antropométricos y laptops a los centros de primer nivel, correspondiente a la segunda fase de la implementación del Sistema de Vigilancia del Estado Nutricional de menores de 5 años y Embarazadas, con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Servicio

Nacional de Salud (SNS), para ser utilizados en la evaluación del estado nutricional, con una inversión de RD$847,750.00 donado por UNICEF.

- Se realizó lanzamiento de la Encuesta Nacional de Micronutrientes, con el objetivo de evaluar los perfiles nutricionales por micronutrientes en grupos poblacionales prioritarios como mujeres edad fértil, escolares y niños que contribuyan a fortalecer los programas nacionales de alimentación y nutrición junto a INABIE, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), con una inversión estimada de RD$34,000,000.00.

Intervenciones de Vigilancia y Protección de la Salud del Adulto Mayor y la Salud Mental

Los esfuerzos han estado enfocados en la atención a las denuncias sobre maltrato de adultos mayores recibidas, canalizando hacia el nivel local el levantamiento de información y la asistencia en salud de los envejecientes. A continuación, resultados alcanzados:

- Se realizaron jornadas de promoción de estilos de vida saludables a nivel nacional, a través de La Ruta de la Salud realizadas en 15 provincias del país y el Distrito Nacional, donde se impartieron charlas sobre higiene bucal, nutrición, hipertensión arterial, se entregaron de kits de protección personal, higiene bucal y rifas de enseres del hogar, impactando aproximadamente a 1,888 adultos mayores con una inversión de RD$116,690.00.

- Durante el periodo que se reporta, enero – noviembre 2023, se aplicó la herramienta desarrollada por el programa de adulto mayor para la verificación de la calidad de los servicios de cuidados de Hogares y Asilos de Adultos Mayores en el país. Esta herramienta fue aplicada en 113 hogares de 137 hogares, alcanzando el 82%. Siendo 69 de los hogares permanentes para un

82% y 44 diurnos o de paso, para un 83%, impactando a 2,058 adultos mayores de hogares permanentes y 3,425 centros diurnos (población móvil).

- Se realizaron jornadas de vacunación contra la influenza, en 108 hogares de adultos mayores a nivel nacional, que representan el 79%, en los cuales se logró vacunar 3,346 personas adultas mayores para un 75% de cobertura. Con relación a los cuidadores y colaboradores se vacunaron 813 para una cobertura de 52% y comunitarios 5,301.

- Se realizó la presentación de los contenidos del Protocolo Manejo Nutricional e Integral del Adulto Mayor en coordinación con el Programa de Nutrición, en conmemoración del Día Internacional del Adulto Mayor, donde asistieron 84 participantes, con una inversión de RD$501,499.99.

Departamento de Salud Mental

Las actividades programadas para el año 2023, se enfocaron en mejorar la calidad, acceso y vigilancia de los trastornos por salud mental, se realizaron actividades de promoción y prevención a través de la Ruta de la Salud, permitiendo disminuir los efectos post pandemia dejados por el COVID-19, buscando así el bienestar de las personas que padecen un trastorno de salud mental y de sus familias. Esto se logró a través de los siguientes productos:

- A la fecha se han realizado un total de 43,981 episodios de los trastornos mentales atendido desde los diferentes niveles de atención: 26,549 en mujeres, 17, 432, la distribución de esta cantidad ante los trastornos que se reportan al sistema son los siguientes; 41% (17 894/43 981) para Crisis de ansiedad, 34% (14 977/43 981) Crisis de depresión, 20% (8 768/43 981) Alcoholismo, 4% (1 730//43 981) Intento suicida y 1% (612/43 981) sustancias adictivas.

- 45 intervenciones, desde el programa destinado a la población sin hogar con una condición de salud mental, ocurriendo igual números de intervenciones tanto para

hombres como para mujeres, donde solo 1 persona fue trasladada al Centro de Rehabilitación Psicosocial.

- 896 mujeres embarazadas atendidas a través del programa de Alcohol y Drogas por medio de su comportamiento para la prevención del Síndrome Alcohólico Fetal, pertenecientes a los hospitales; Mata Hambre, Maternidad de la Altagracia y Hospital de la Mujer.

- Desarrollo del estudio dirigido a la caracterización sobre población sin hogar con una condición de salud mental, a través de este se impactará a un aproximado de 210 personas que padecen de trastorno mentales graves, dicha actividad tiene un presupuesto designado de RD$1,000,000.00.

- Se diseñó una sala de análisis para la proyección de datos estadísticos y situacional sobre la salud mental, donde se comparte el espacio con los puntos focales en salud mental pertenecientes a las diferentes provincias que conforman nuestro país, esta actividad impactó a las 40 DPS/DAS y se espera tengan un impacto nacional en las intervenciones proporcionadas desde diferentes locales. Con una inversión de RD$27,000.00.

  Desarrollo del boletín en salud mental que será dirigido a público no especializados y se difundirá a través de los medios electrónicos y redes sociales de la institución, con el objetivo de fortalecer las capacidades de respuesta en la vigilancia de los trastornos mentales. Para esta actividad se destinó un promedio de RD$130,000.00.

- Se elaboró el Plan de prevención del suicidio y manejo de la conducta suicida en acompañamiento del departamento de guías y protocolos, se está desarrollando una consultoría para la elaboración del plan de suicidio, siendo los oferentes el Instituto de Salud Mental y Telepsicología, estando dirigido dicho estudio según datos epidemiológicos a un aproximado de 1, 845 personas con conducta suicida.

Para esta actividad se designó un aproximado de RD$1,000,000.00 pesos, teniendo un alcance a nivel nacional.

- Se trabajó en la actualización de la Ley Nacional de Salud Mental 12-06, en conjunto con la OPS y otras instituciones gubernamentales. Esta ley beneficiará según datos epidemiológicos a 64,314 personas que han demando de atención a través de los establecimientos públicos, privados y otros que conforman el Sistema Nacional. Para esta actualización se destinó un promedio de RD$250,000.00.

- Se creó una guía de apoyo para servicios de tratamiento de trastorno por consumo de drogas en las diferentes regiones del país, la misma impactará a un aproximado de 756 personas consumidoras de sustancias que podrán recibir una mejor atención y ser guiados en su proceso de rehabilitación. Con una inversión de RD$125,000.00.

De las provincias en las cuales se pudieron levantar los establecimientos que brindan servicios de rehabilitación a usuarios de drogas, se pudo comprobar que en estos estaban siendo atendido 626 personas, en las provincias siguientes; Santiago con 35.6% (223/626), La Altagracia con 11.3% (71/626), Distrito Nacional con 9.3% (58/626), Monseñor Nouel con 6.7 (42/626), San Cristóbal con 6.2% (39/626), Valverde 5.6 (33/626), Puerto Plata con 5.3% (33/626), Espaillat con 4.5% (23/626), Samaná y Santo Domingo con 3.7 (23/626), San José de Ocoa con 3.2% (20/626), Hato Mayor con 2.6% (16/626) y La Vega 2.4% (15/626) de los usuarios atendidos en estos establecimientos. Con una inversión de RD$180,000.00 pesos.

- Municipios y organizaciones comunitarias y basada en la fe participan en espacios de educación y promoción en salud dirigida a etapas vitales:

    - Para el programa de Síndrome Alcohólico Fetal (SAF) el Departamento produjo un aproximado de 10,000 ejemplares de brochures que ofrecen información relacionada a la prevención, promoción y atención del SAF, a

través de esta intervención se impactó a un aproximado de 260 mujeres adolescentes embarazada, las misma se atendida en diferentes hospitales del Gran Santo Domingo; Hospital Maternidad de la Altagracia, Hospital de la Mujer y Hospital de Mata Hambre. Con una inversión de RD11,420 pesos.

- Se desarrolló una actividad relacionada al Síndrome Alcohólico Fetal, a través de esta se presentó la ruta de intervención de la población fémina afecta por esta condición que asisten al Hospital de Mata Hambre ubicado en el Distrito Nacional, hasta la fecha se han atendido un aproximado de 110 personas, este programa ha podido reducir el consumo de sustancias psicoactiva en esta población. Con una inversión de RD$6,000.00 pesos.

- Se realizó la presentación de los datos relacionados al suicidio y sus daños colaterales ocasionados, la misma fue dedica a el despertar de conciencia de la población dominicana, anualmente la tasa de suicidio se encuentra en los 6.4 por 100,000 habitantes y un total de 620 personas llegan a consumir el acto y 1, 845 intenta cometerlo siendo los hombres quienes llegar a realizarlo con éxito. Con una inversión de RD$4,000,000 pesos.

- Se presentaron las intervenciones realizadas para la prevención en el día mundial sin alcohol, hasta la fecha según datos epidemiológicos se presentaron 1,745 episodios por alcoholismo, donde participaron 100 personas con una inversión de RD$12,500 pesos.

- Municipios y organizaciones comunitarias (ONG, ASFL, Instituciones basadas en la fe, Otras.) participan en espacios de educación y promoción en salud dirigida a etapas vitales:

- Se realizaron un total de 16 intervenciones en los hospitales centinelas dedicados al Síndrome Alcohólico Fetal estos son; Hospital Maternidad de Los Mina, Hospital de la Mujer y Hospital de Mata Hambre. A través de esta actividad se

impactaron un total de 110 mujeres adolescentes embarazadas y se dedicó un presupuesto de 12,000.00 pesos.

- Se realizaron 10 supervisiones para el programa de los servicios de salud mental Unidades de Intervención en Crisis (UIC), donde se encontró que el 80% de la misma estaban funcionando a su capacidad, para dicha intervención se encontró un total de 46 internos y 49 camas disponibles. El trastorno más abundante encontrado en los pacientes internos, fueron trastorno del ánimo y psicosis. El presupuesto dedicado para esta actividad fue de RD$12,000.00 dedicado a la compra de combustible para realizar la visita.

- Se supervisan un total de 10 unidades de dispensación de medicamentos ubicados en las diferentes provincias del país; Barahona, San Juan, San Cristóbal, Puerto Plata, (2) Distrito Nacional, Santiago (2) Santo Domingo Este. Este programa beneficia a personas de bajos recursos y que padecen de un trastorno por salud mental, para esta visita de destinó un promedio de RD$160.000.00

- Se realizaron 44 intervenciones mediante el programa que interviene y garantiza la atención a las personas sin hogar con una condición de salud mental crónica o grave, de estas intervenciones 50% fueron dedicadas a las mujeres y la otra mitad a los hombres, ubicados en el Gran Santo Domingo, en su mayoría transeúntes en el área Metropolitana. Esta actividad tiene asignada un presupuesto de 1,440,000.00 pesos.

- Se implementó el Centro de Contacto “Cuida tu salud mental” para prevenir los eventos de salud mental y reducir la breve de atención por medio de la Primera Ayuda Psicológica, con un impacto a nivel nacional y contó con un presupuesto aproximado de RD$4,000,000.00. El mismo cuenta con 24 psicólogos y dos supervisores que se encargan de brindar sus servicios a la población dominicana.

- Se estima que el total de apoyo psicosocial brindado fue de 428 asistencias, las cuales se dividen de la siguiente manera; 48% (205/428) Apoyo psicosocial casa

a casa, 31% (132/354) PAP, 17% (74/428) Terapia a niños, niñas y adolescentes, 4% (17/428) en Terapia de grupo, 132 personas fueron asistidas individualmente, 72% (95/132) mujeres y 28% (37/132) hombres, el rango de edad 48 a 57 fue de mayor demanda, con el 25% (33/132), seguido por el de 38 a 47, con 19% (25/132, Posteriormente el grupo de 28 a 37 años, con 16% (21/131) y el de 18 a 27, con 13% (17/132), Los motivos de consultas de mayor incidente fueron; PAP con 84% (111/132), seguido por la búsqueda de un familiar, 15% (20/132) y por último trastorno psiquiátrico 1% (1/132). Posibles sospechas diagnóstica de estas consultas tenemos al estrés Postraumático, 49% (65/132), seguido por la búsqueda de parientes, 15% (20/105), el resto de porcentaje restante se divide entre otros eventos.

- Las personas que demandaron mayor asistencia fueron las mujeres en rango de edad de 38 a 47 años. La asistencia más frecuente fue la PAP, seguida de la búsqueda de familiares. Los síntomas que se presentaron con mayor frecuencia fueron ansiedad, crisis de depresión, angustia y desesperación. De igual forma surgieron otros tipos de asistencia como la de proporcionar alimentos y búsqueda de información.

Dirección de Inmunoprevenibles por Vacunas

Intervenciones de Vigilancia y Control de Enfermedades Prevenibles por Vacuna.

Las acciones estuvieron enfocadas en velar por una adecuada y oportuna provisión de vacunas a toda la población según las necesidades identificadas. A continuación, el detalle de las acciones destacadas del periodo:

- 6, 158, 395 dosis de vacunas colocadas a la población a nivel nacional libre de costo y garantizando la calidad de los biológicos: BCG, Hepatitis B, Pentavalente, IPV, OPV, Rotavirus, Neumococo, SRP, SR, Influenza, DPT, VPH, Tdap, Td, COVID-19, Cólera, Fiebre Amarilla, Meningococo ACWY, con una inversión de RD$ 1,429,020,134.48, según se detalla en el gráfico 1#.

Gráfico #1 Total, de Vacunas del Esquema Nacional, suministradas, enero-diciembre 2023.

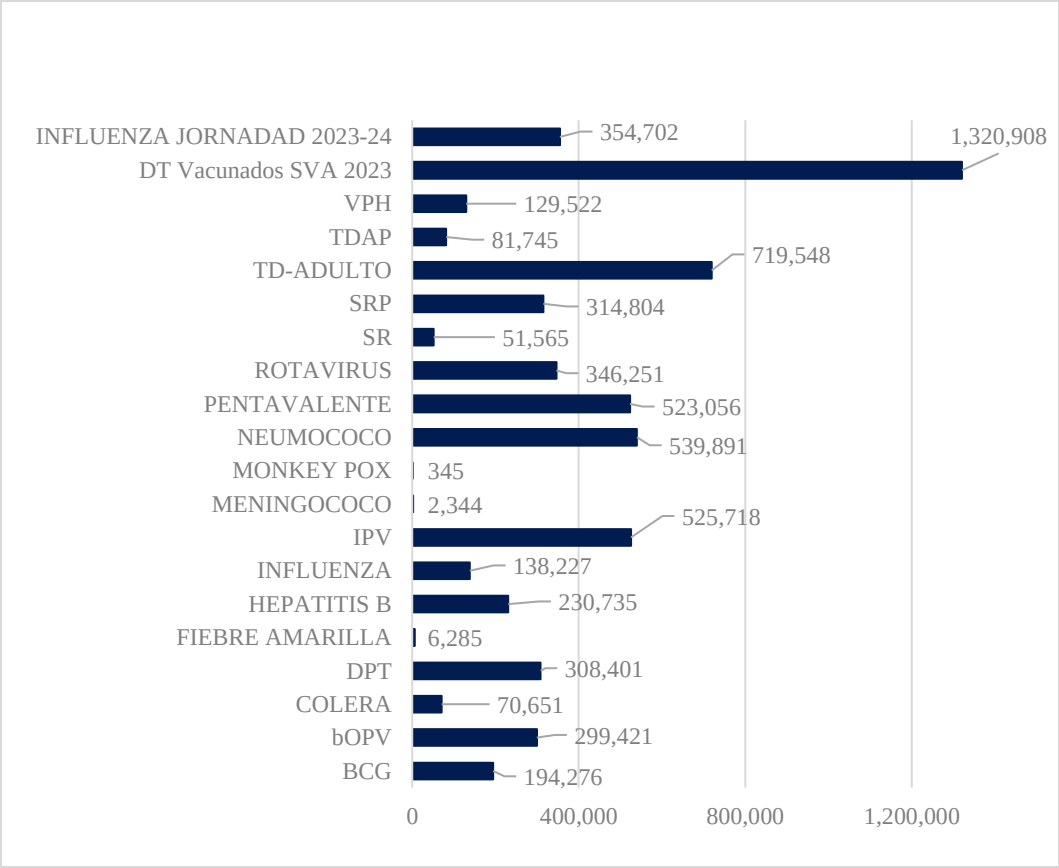

Fuente: Dirección de Inmunoprevenibles por Vacuna

- Se realizó la Semana de Vacunación de las Américas 2023 enfocada en Difteria, Tétanos, Tosferina y Polio aplicando 1,320,254 dosis a nivel nacional.

- Se desarrollaron 2 proyectos con organismos internacionales: Proyecto CDC para incentivación a la vacunación contra COVID-19, la cual se realizó en 8 provincias priorizadas con una inversión total de US$135,503.78; y Proyecto USAID para la incentivación a la vacunación contra COVID-19, en la que estuvieron involucradas 14 DPS/DAS con una inversión total de US$1,060,000.00.

- Se gestionó la adquisición de 2 cuartos fríos, 2 Jeeps refrigerados, 94 monitores remotos de temperatura y 243 refrigeradores para ser distribuidos en los Puestos Fijos de Vacunación (PFV) y en centros de acopio por donación con el Gobierno de Japón y UNICEF, en apoyo al fortalecimiento de la cadena de frio.

Dirección de Análisis de Situación de Salud, Monitoreo y Evaluación de Resultados

Intervenciones de Vigilancia y Análisis de la Situación de Salud, siguen a continuación:

- Se realizó Taller para el análisis de la mortalidad con el Software informático (EPIINFO), con el propósito de capacitar a los técnicos en el manejo de base de datos de mortalidad para desarrollar habilidades analíticas para la elaboración de reportes, informes y/o boletines que sirva como fuente de datos para el diagnóstico de la mortalidad en la República Dominicana. Se capacitaron 20 personas del departamento de ASIS.

- Se realizó Taller de capacitación al personal estadístico de las DPS/DAS priorizadas sobre la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE-10 y CIE-11), con el fin de desarrollar capacidades en la codificación de morbilidad y mortalidad. Siendo la codificación uno de los indicadores claves para el análisis de la mortalidad, en vista de que estandariza las afecciones o causas de muertes registradas en el Registro Nacional de Defunciones (RENADEF).

- 70,000 certificados de defunciones distribuidos emitidos desde el nivel desconcentrado DPS/DAS, entre los establecimientos públicos y privados, 3,000 certificados de defunciones fetales, 151,000 certificados de nacidos vivos y 37,000 certificados nacidos vivos extranjeros, resultado de los monitoreos y control de la entrega de formularios a los centros de salud, contribuyendo a la disponibilidad de certificados para el levantamiento de las

estadísticas vitales a nivel nacional para su posterior registro/reporte ante las Oficialías Civil del Estado Dominicano.

Dirección de Epidemiología

Intervenciones de Vigilancia Epidemiológica y Alerta y Respuesta de eventos de salud pública de importancia nacional e internacional:

En atención a la responsabilidad del manejo epidemiológico de enfermedades y eventos de importancia para la salud pública dominicana; así como establecer los mecanismos de respuestas adecuadas y oportunas en la realización de acciones en prevención y control, los resultados alcanzados se detallan a continuación:

- 130 epidemiólogos capacitados sobre actualización de procedimientos, protocolos y herramientas de vigilancia epidemiológica a nivel nacional, incluyendo actores de los subsectores públicos, privados, sanidad militar, sanidad policial y organizaciones sin fines de lucro, con el objetivo de aportar al fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica.

- 40 participantes procedentes de las provincias con puntos de entrada aéreos, terrestres y marítimos capacitados en procedimientos del Centro Nacional de Enlace y Reglamento Sanitario Internacional (RSI), con financiamiento del Consejo de Ministros de Centroamérica y República Dominicana.

- 54 profesionales (53 médicos y 1 veterinario) capacitados en epidemiología en el nivel básico, de los cuales 34 pertenecen al Ministerio de Salud Pública, 17 al Servicio Nacional de Salud, 1 a la Cruz Roja, 1 al sector privado y 1 a la Dirección General de Ganadería. Los egresados provienen de 13 provincias: Distrito Nacional (11), Santo Domingo (6), Bahoruco (3), María Trinidad Sánchez (3), La Altagracia (3), Santiago (3), Espaillat (2), Valverde (1), Duarte (2), Hermanas Mirabal (1), Elías Piña (1), Independencia (1) y Sánchez Ramírez (1).

- 4 investigaciones epidemiológicas desarrolladas en temas relacionados con COVID-19, con el objetivo de fortalecer la capacidad del personal de salud y

egresados del Programa de Epidemiología de Campo en investigaciones operativas.

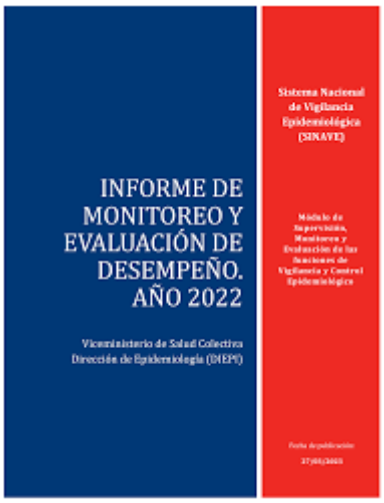

Se realizó el informe anual de desempeño del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica correspondiente al año 2022, donde el Sistema tuvo 2,849 unidades notificadoras activas, lo que representa un incremento de 10% con relación al año anterior (2,585). El 96% (2,738) de estas unidades les correspondía reportar el Epi-1, obtuvimos un logro del 100% (2,738 de 2,738).

- 2,806 establecimientos de salud que ofrecen servicios de atención a la población dominicana monitoreados, midiendo 42 indicadores de desempeño del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE), vinculados con los módulos de alerta temprana, vigilancia especial e investigación de casos, y la investigación de brotes, a través de la evaluación de la oportunidad, cobertura y calidad de los datos del Informe Semanal de Síndromes, Enfermedades y Eventos de Notificación Obligatoria (Epi-1/2020), Informe Semanal de Enfermedades y Eventos no Transmisibles (Epi-2/2020) y notificación individual de caso (inmediata, diferida semanal y diferida mensual), monitoreo de cobertura de la verificación de alarmas epidemiológicas e investigación de brotes.

- 47 establecimientos de salud evaluados en los aspectos de oportunidad, cobertura y calidad de las notificaciones de eventos de notificación obligatoria, donde se incluyeron capacitaciones in situ al personal de epidemiología, verificando una mejora en los indicadores antes mencionados.

- 88 personas capacitadas en el uso de herramientas tecnológicas para la vigilancia epidemiológica de 10 Direcciones Provinciales de Salud, y 46 establecimientos

de salud fronterizos y peri fronterizos de segundo y tercer nivel, fortaleciendo el uso de la herramienta para análisis epidemiológico Epi-Vigila.

- Se realizó monitoreo y supervisión a los seis (6) sitios centinela de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) existentes, con la finalidad de continuar con los esfuerzos de fortalecer la vigilancia de influenza y otros virus respiratorios. Los cuales son HOSPITEN y Hospital Pediátrico Robert Reid Cabral, en el Distrito Nacional; Hospital Regional José María Cabral y Báez y Hospital Infantil Regional Universitario Dr. Arturo Grullón, en Santiago; Hospital Taiwán 19 de marzo, en Azua; Hospital Regional Dr. Antonio Musa, en San Pedro de Macorís y Hospital José Contreras, en Espaillat. Así mismo, se realizó visita de capacitación al Hospital General y de Especialidades Nuestra Señora de La Altagracia (HGENSA) y al Centro Médico Punta Cana, en la provincia de La Altagracia.

Dirección de Gestión de Riesgos

Intervenciones para la Gestión de Riesgos y Atención a Desastres estuvieron dirigidas al diseño de normativas de control y vigilancia de riesgos y eventos de salud pública. A continuación, los documentos técnicos y normativos dirigidos a la mejora en la entrega servicios de salud colectiva más oportunos a la población durante situaciones de emergencias sanitarias o desastres:

- Se desarrolló la estrategia y política nacional para la implementación del programa hospitales seguros, verdes e inteligentes, donde resultan beneficiadas el 98% de las instituciones que conforman el sector salud y el 100% de las personas impactadas en situaciones de emergencias sanitarias o desastres recibirán oportunamente los servicios de salud en todo el territorio nacional, con una inversión estimada de RD$1,244,000.

- Se implementó el plan ante temporada ciclónica 2023, a los fines de brindar respuesta oportuna a la población ante la ocurrencia de fenómenos hidrometeorológicos en el país, beneficiando al 97% de la población afectada ante situaciones de desastres en todo el territorio nacional. Inversión estimada de RD$ 220,000.

- Se implementó el plan multiamenazas del sector salud, con las acciones establecidas en el mismo, el 100% de las instituciones que conforman el sector salud son favorecidas, debido a que estarán brindando respuesta oportuna. El 100% de la población impactada ante emergencias sanitarias o desastres son beneficiadas. Inversión estimada RD$ 135,000.

- Se desarrollaron los procedimientos técnicos y operativos para la implementación del Centro de Operaciones de Emergencias en Salud (COE-Salud) y sala de situación del MSP, con una inversión estimada de RD$ 800,000.

- Se actualizó el protocolo para la habilitación de albergues incluido contexto de COVID-19, con una inversión estimada de RD$ 180,000.

- Se elaboraron los procedimientos operativos estándar en salud (POES) para el despliegue y manejo de los Equipos de Respuesta Rápida Nacional. El 90% de la población afectada en situaciones de emergencias sanitarias o desastres son beneficiados con su implantación. Inversión estimada de RD$ 225,000.

- Se elaboró el plan de respuesta a emergencias sanitarias y desastres para puntos de entradas al país como: puertos, aeropuertos y pasos fronterizos, con una inversión estimada de RD$ 1, 345,000.

- Se desarrolló la estructura organizativa y funcional de la dirección de gestión de riesgos, con la finalidad de adaptar los procesos y procedimientos acorde a los cambios que han surgidos durante la reorganización del Ministerio de Salud como ente rector de la salud de la población, con una inversión estimada, RD$ 1,295,000.00.

Riesgos sanitarios en el nivel desconcentrado de la rectoría evaluados.

- Se realizaron Cinco (5) evaluaciones de centros de salud en el marco del programa hospitales seguros, verdes e inteligentes, en las provincias de Santiago de los Caballeros, Puerto Plata, Navarrete, San Juan de la Maguana y La Altagracia, impactando al 100% de la población que solicita los servicios de salud en estas demarcaciones. Estas evaluaciones representaron una inversión estimada de RD$718,000.00.

Gestionada la protección de la población ante riesgos sanitarios y eventos de importancia para la salud pública.

- Se realizó despliegue de hospitales tipo EMT1 en Sosúa, provincia Puerto Plata y Boca Chica del municipio Santo Domingo Este, con la finalidad de

brindar atenciones médicas oportunas durante el asueto de Semana Santa 2023 a personas que se desplazan por diferentes puntos del país. Aproximadamente 20,000 personas fueron atendidas en dichos consultorios médicos durante los tres días de asueto de Semana Santa entre las dos regiones atendidas. Con una inversión estimada de RD$ 1,275,000.

- Se gestionaron y distribuyeron kits de higiene y material educativo a Quince Mil (15,000) personas aproximadamente, que se desplazaron a vacacionar durante el citado asueto en todo el territorio nacional, con una inversión estimada de RD$ 3,450,000.

- Se desarrolló plan de intervención y distribución de medicamentos a través de las DPS/DAS en el marco de la respuesta al Cólera, donde 1,245 personas aproximadamente fueron atendidas y recibieron tratamientos para el Cólera durante estas intervenciones, las cuales se llevaron a cabo en el Distrito Nacional, Santo Domingo Este, Elías Piña, Independencia, Pedernales, Dajabón, La Altagracia y Barahona, con una inversión estimada de RD$ 1,910,000.

- Se realizaron intervenciones para la realización de pruebas de antígenos y PCR para la detención del COVID-19, beneficiando a Diez Mil (10,000) personas la aplicación de estas pruebas en todo el territorio nacional, con una inversión estimada de RD$ 4,500,000.

- Se brindaron atenciones médicas y servicios de salud colectiva a personas afectadas por el fenómeno atmosférico Franklin. Para esto se instaló un hospital móvil tipo EMT1 en el sector de Arroyo Bonito de Manoguayabo, donde cerca de 4,234 personas fueron beneficiadas, con una inversión estimada de RD$2,345,000.00

- Se realizó el taller de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades en Salud (EDAN-SALUD) para situaciones de emergencias sanitarias o

desastres, donde 52 personas fueron beneficiadas, con una inversión estimada de RD$1,403,000.

- Se desarrollaron 15 intervenciones a través de la iniciativa Ruta de la Salud: Cambia tu Estilo de Vida, por medio de estas han sido ofrecidos 697,334 servicios de salud colectiva entre otros de los cuales 23,179 personas fueron beneficiadas por consultas médicas, impactando 115,895 personas de manera directa, con una inversión total estimada de RD$20,250,000.00.

Estas intervenciones se realizaron en las provincias: Monte Plata, Peravia, Puerto Plata, La Romana, San Cristóbal, Sánchez Ramírez, Barahona, Santiago de los Caballeros, Espaillat, Hermanas Mirabal, Distrito Nacional, Azua, Montecristi, Valverde y Bahoruco.

- Desde agosto a noviembre 2023 se han realizado intervenciones en todo el territorio nacional con el objetivo de mitigar los efectos ante el aumento del Dengue, con un impacto en1,755 sectores, 3,471 fumigaciones realizadas, 274, 435 criaderos eliminados, 94,882 material educativo entregados, 874,436 BTI/ abate en sobres aplicados, 400,109 orientaciones sobre Dengue realizadas, 43,677 kits de higiene entregados, 346,342 tapas de tanque entregadas, 499,146 viviendas visitadas 2,495,730 viviendas intervenidas por fumigación. En total se han impactado a 4,155,919 de personas.

- Se realizó el taller de capacitación para la coordinación y manejo COE-Salud y sala de situación del MSP, a colabores del MSP y puntos focales de gestión de riesgos de las DPS/DAS (las 32 provincias). En el mismo se capacitaron 65 personas, con una inversión estimada de RD$ 334,000.

Intervenciones para la Vigilancia y Control de Enfermedades Trasmitidas por Vectores y Zoonosis (CECOVEZ).

- 154,516 hogares se beneficiaron con intervenciones de rociado residual, rociado espacial, aplicación de larvicidas e instalación de mosquiteros; para la prevención y reducción de la transmisión de dengue, zika, chicungunya, malaria y filariasis linfática, con un costo aproximado de RD$176,302,756.00.

- 6,237,586 personas se beneficiaron con acciones de prevención de la trasmisión de rabia humana, a través de la vacunación antirrábica de 967,612 caninos y 213,630 felinos, con una inversión aproximada de RD$55,189.790.00.

- 1,676,898 escolares de inicial y básica (5 -14 años) y personal escolar, se intervinieron en la Jornada Nacional de Desparasitación de Schistosomiasis y Geohelmintiasis (áscaris lumbricoides, el Trichuris trichiura, y las uncinarias) realizada en 6,267 planteles escolares, con una inversión de RD$1,465,500.00:

Tabla #6. Jornada Nacional de Desparasitación de Schistosomiasis y Geohelmintiasis (áscaris lumbricoides, el Trichuris trichiura, y las uncinarias

Estudiantes		Personal Escolar		Total
Masculinos	Femenino	Masculinos	Femenino	
755,705	755,009	50,255	115,929	1,676,898

Fuente. Ministerio de Salud Pública.

- El Ministerio de Salud Pública recibió el Premio “Malaria Champions 2023”, por sus grandiosos avances en la ambiciosa meta de alcanzar la eliminación de la malaria en el país; de manera particular fue reconocido el esfuerzo realizado para reducir la alta carga de malaria en el foco Los Tres Brazos, Santo Domingo.

Este reconocimiento fue otorgado luego de que organismos internacionales verificaran el comportamiento epidemiológico en los últimos tres años, donde se evidencia una baja significativa de la trasmisión de la enfermedad. El reconocimiento fue entregado durante el 4to. Foro Mundial de Malaria, celebrado en la ciudad de Cape Town, Sudáfrica en enero 2023.

Dirección de Apoyo a la Promoción y Educación en Salud

Las intervenciones de Promoción y Educación para la Salud estuvieron dirigidas al desarrollo de estrategias orientadas a mantener el óptimo estado de salud físico, mental y social de las personas y a crear las condiciones que faciliten a la sociedad optar por acciones saludables; propiciando en el individuo las actitudes, los valores y las conductas necesarias para motivar su participación en beneficio de la salud individual y colectiva. Algunas acciones relevantes son:

- 41 comisiones de Veeduría Ciudadana en Salud conformadas en 35 municipios, como un mecanismo de participación ciudadana en el nivel territorial, con el propósito de realizar un ejercicio de control y vigilancia sobre la gestión pública en salud, lo que permite mejorar la calidad de la prestación de bienes y servicios de salud en el nivel local.

Tabla #7. Comisiones de Veedurías conformadas por Municipios. Enero-noviembre 2023

Municipios	Comisiones conformadas	Municipios	Comisiones conformadas
Los Alcarrizos	1	Nagua	1
Pedro Brand	1	Salcedo	1
Puerto Plata	1	Moca	1
Comendador	1	Villa González	1
San Juan de la Maguana	1	Esperanza	1
Dajabón	1	Laguna Salada	1
Haina	1	Santo Domingo Oeste	1
Bonao	1	Distrito Nacional	5
La Vega	1	Santo Domingo Este	2
Duarte	1	Azua	1
San Pedro de Macorís	1	Monte Plata	1
Barahona	1	Hato Mayor del Rey	1
Jaquimeyes	1	El Seibo	1
Paraíso	1	Santiago Rodríguez	1
Polo	1	Santiago	2
Independencia	1	Valverde	1
La Romana	1	La Altagracia	1
Samaná	1		
Totales		**35**	**41**

Fuente: Ministerio de Salud Pública

- Se imprimieron 500 Guías para la Operativización de la Estrategia de Municipios y Comunidades Saludables**,** herramienta técnico-metodológica que fortalece la gestión y producción social de la salud, mediante la integración de organizaciones locales permitiendo una operable implementación de la Estrategia Municipios y Comunidades Saludables (EMCS) en las comunidades de Boca Chica (provincia Santo Domingo), San José de las Matas (Santiago de Los Caballeros). La impresión fue con aportes externos.

- Se implementaron actividades de promoción y educación en salud en 16 Rutas de la Salud (Peravia, Monte Cristi, La Zurza, Capotillo, San Cristóbal, Barahona, Neiba, Yamasá, Monte Plata, Sánchez Ramírez, Hermanas

Miraval, Santiago, Azua y Espaillat), impactando a 611 personas adolescentes, padres, docentes y público en general, a través de la socialización de la campaña **"Por tu salud, por tu vida. Para cada edad, una respuesta",** charlas sobre prevención del cólera, higiene personal y la implementación del juego **"La Salud es más que un juego".** Así mismo, se han entregado 6,929 productos de información, promoción de la salud y prevención de enfermedades, mayoritariamente afiches y brochures.

- Se implementó la campaña **"Por tu salud, por tu Vida. Para cada edad, una respuesta",** dirigida a las personas adolescentes con el objetivo de concienciar sobre la importancia de conocer los procesos de salud integral propios de la adolescencia y orientarlos para que acudan a los servicios de salud, en las provincias de Azua, Monte Plata, Santiago, Espaillat, San Juan y Puerto Plata, además del Municipio Santo Domingo Este, impactando directamente a 3,000 estudiantes, así como a centenares de profesores y miembros de las APMAES. Han participado estudiantes de 39 centros educativos, creándose grupos de adolescentes multiplicadores en la mayoría de los mismos. Se han entregado 13,000 brochures, 1,000 afiches, 13 banners, 750 carteles con mensajes para colocar en los centros, 95 vallas arañitas, 400 mochilas, 400 termos y 500 t-shirt. Se han realizado 6 spots de la campaña y 3 artes para redes sociales.

- Se realizaron 9 **Foros comunitarios de prevención del cólera** en el Gran Santo Domingo y en Moca, con el objetivo de instruir y educar a los líderes comunitarios y a la comunidad en general sobre la enfermedad del cólera y de qué manera esta puede afectar su entorno comunitario. Se logró impactar a más de 300 líderes comunitarios para que actúen como multiplicadores de lo impartido. Los Foros Comunitarios se realizaron en enero y febrero de 2023.

Fotografías #1: Foros Comunitarios realizados

- Se firmó un acuerdo interinstitucional para la implementación de la **Estrategia de Municipios y Comunidades Saludables**, efectuados en el Municipio de Boca Chica de la provincia Santo Domingo, dicho documento de cooperación entre la Alcaldía de Boca Chica y la Dirección de Área de Salud y, viabiliza la operativización de la estrategia para el beneficio de aproximadamente 17 mil habitantes del sector de Boca Chica. (Anexo cuadro III y IV, con acuerdos intersectoriales).

Dirección de Acceso a Medicamentos de Alto Costo

Gestión del Aseguramiento a Medicamentos de Alto Costo, mediante el aseguramiento de la provisión efectiva del acceso equitativo y sostenible a medicamentos de alto costo y ayudas médicas directas, de forma oportuna, bajo criterios de calidad, seguridad y eficacia, seleccionados sobre la base de evidencia científica de manera ética y transparente. Para esto ha realizado las siguientes acciones:

- 13,186 personas beneficiarias de medicamentos de alto costo registradas a nivel nacional, 55% correspondieron al sexo femenino, 30% al sexo masculino y 15% no identificado.

Tabla #8, Solicitud de Ayudas Medicas Directas Entregadas
Programa de Medicamentos de Ato Costo. MISPAS Ene-Dic. 2023

No.	Tipo de solicitud	Cantidad	Porcentaje
1	Cirugías, Estudios Diagnósticos y otros Procedimientos	439	31.18%
2	Medicamentos Alto Costo	1	0.07%
3	Hospitalización	1	0.07%
4	Medicamentos	967	68.68%
	Total	**1408**	**100%**

Fuente: Memoria Programa de Medicamentos de Alto Costo. MISPAS 2023

8,092 solicitudes de servicios gestionadas, de las cuales 4,092 (50.57%) corresponden a solicitudes de nuevos beneficiarios de medicamentos, 3,794 (46.89%) a renovaciones, 30 (0.37%) a cambio de dosis, 112 (1.38%) a cambio de medicamento y 64 (0.79%) inclusión de medicamentos.

- 1,408 personas fueron beneficiadas con ayudas médicas directas a nivel nacional. Con el propósito de brindar apoyo a las personas de escasos recursos en el pago de cirugías, estudios diagnósticos y otros procedimientos, hospitalización, medicamentos y materiales que no forman parte del catálogo de medicamentos de alto costo, con una inversión de RD$99,224,711.71.

Se gestionó 10 procesos de requerimiento para la adquisición de medicamentos de alto costo, por un valor de RD$4,757,629,304.02 (Cuatro mil setecientos cincuenta y siete millones seiscientos veintinueve mil trescientos cuatro pesos dominicanos con dos centavos).

Se recaudo a través de las Administradoras de Riesgo de Salud (ARS), por concepto de cobertura de medicamentos que están contemplado en el catálogo del Plan de Servicios de Salud PDSS un valor de RD$146,628,620.14 (Ciento cuarenta y seis mil millones seiscientos veintiocho mil seiscientos veinte pesos dominicanos con catorce centavos).

Laboratorio Nacional de Referencia en Salud Pública Dr. Defilló (LNRSPDD)

- Recepción y procesamiento de 10 tipos Muestras Epidemiológicas para el procesamiento, diagnóstico y respuesta a brotes, contribuyendo significativamente a la vigilancia epidemiológica y la toma de decisiones sobre las enfermedades identificadas, según el siguiente gráfico:

Gráfico #2 Total, de muestras procesadas en la unidad de Virología, enero-noviembre 2023.

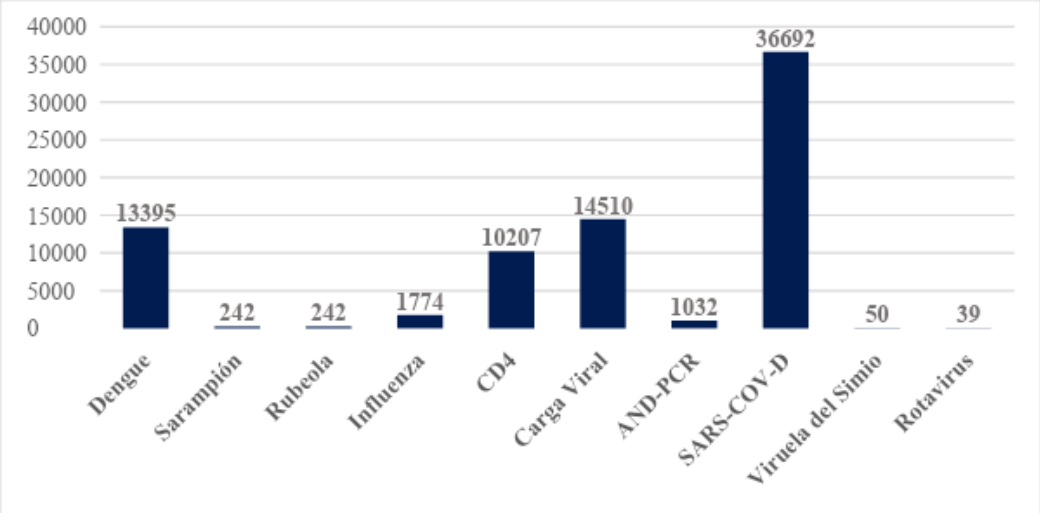

Fuente: Unidad de Virología LNRPSDD

- 84,009 muestras provenientes de las diferentes provincias del país, reflejando el aumento en la capacidad de toma de muestras y respuesta de los procesos de vigilancia sanitaria contemplados dentro del reglamento sanitario internacional.

- Se realizaron evaluaciones de calidad de las pruebas rápidas de VIH en 226 centros del país (Hospitales, Banco de Sangre, Centro Diagnóstico), con el objetivo de promover la implementación de un sistema de gestión y aseguramiento de calidad, a fin de mantener los estándares establecidos por la OMS. El 88% de los centros evaluados obtuvo un excelente desempeño.

Gráfico #3 Total, de Centros evaluados por Región enero-noviembre 2023.

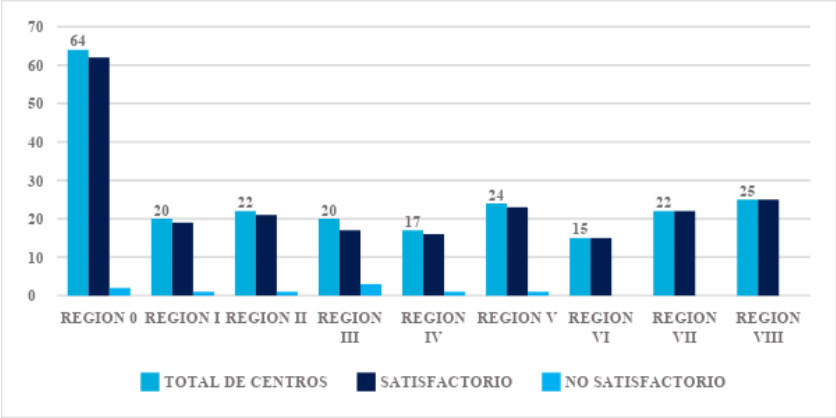

Fuente: Unidad PEEC del LNRSPDD

- 917 identificaciones precisas de patógenos, utilizando técnicas avanzadas de secuenciación genómica, esencial para comprender la epidemiología y guiar estrategias de control. En la actualidad estamos realizando ensayos con corrida múltiple (que incluyen patógenos como: VIH, DENGUE y COVID), en la misma corrida.

Gráfico #4, Cantidad de secuencia por evento epidemiológico, enero-noviembre 2023.

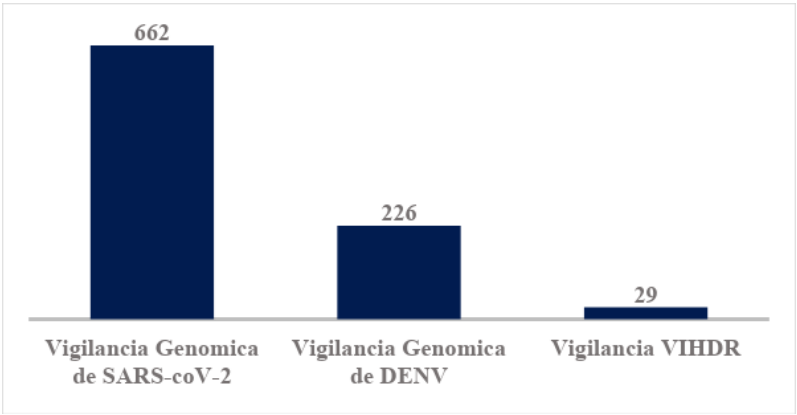

Fuente: Unidad de Genómica LNRPSDD

- 53 muestras recibidas y procesadas para detectar la rabia, enviadas de las diferentes direcciones provinciales y áreas de salud, dando respuesta oportuna al programa de vigilancia de rabia del país. De igual manera, este esfuerzo guiado por distintos programas de capacitación al personal, ofrecidas por OPS para mejorar la implementación de la técnica de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR) para rabia como prueba confirmatoria.

Tabla #9. Muestras procesadas en la unidad de Rabia, enero-noviembre 2023.

Especies	Positivo	Negativo	Total, de Muestras
Canino	7	28	35
Murciélago	0	1	1
Felino	2	2	4
Mangosta	8	0	8
Equino	0	2	2
Bovino	1	0	1
Humano	0	2	2
Total, general			**53**

Fuente: Unidad de Rabia del LNRSPDD.

- Se adquirieron cuatro (4) equipos Vitek 2, para fortalecer la red de vigilancia a la resistencia antimicrobiana (Red RAM), dos (2) fueron instalados en el LNRSPDD, uno (1) en el Hospital Infantil Dr. Robert Read Cabral en Santo Domingo y uno (1) en el Hospital Regional Infantil Arturo Grullón en Santiago de los Caballeros.

4.2 Viceministerio de Garantía de la Calidad de los Servicios de Salud

Como parte de la función reguladora como rector del sistema Nacional de Salud, el MISPAS continuó garantizando el establecimiento y cumplimiento de estándares de calidad en la atención. A continuación, sus principales actividades y resultados:

- Se implementó una consultoría del sistema de referencia y contrarreferencia materno y neonatal, con el objetivo de obtener información para la toma de decisiones que contribuyan a la reducción de la muerte materna infantil, con un monto de RD$1,200,000

- Se coordinó la especialización de 5 técnicos del VMGCSS en el Diplomado "Monitoreo y Evaluación de la Calidad de los Servicios de Salud", permitiendo su desarrollo en el uso de herramientas para medir estándares de calidad con una inversión aproximada de RD$135,000.00.

- Se elaboró borrador de Acuerdo Interinstitucional entre el Ministerio de Turismo y el Ministerio de Salud Pública, en el marco de la "Mesa de Turismo en Salud", en donde se identificaron oportunidades de mejoras para la implementación de normativas y regulación para el Turismo de Salud a los fines de garantizar el cumplimiento de protocolos médicos que permitan proyectar una imagen segura para el turismo, el cual representa una de las principales fuentes económica en nuestro país.

En ese mismo contexto, a partir de la coordinación de la Dirección de Servicios de Sangre y Hemoderivados se realizaron siguientes acciones:

- Se realizaron 136 visitas a 74 servicios de sangre que tienen la plataforma instalada, mediante la implementación del Mecanismo de Monitoreo para Evaluar el Sistema de Información y Gestión de la Red de Servicios de Sangre del Sistema Nacional de Salud; abarcando las provincias de: Santo Domingo, D.N, Santiago de Los Caballeros, San Cristóbal, Espaillat, Duarte, San Fco.

de Macorís, La Vega, San Juan de La Maguana, Barahona, Azua, La Altagracia, Higüey, La Romana y San Pedro de Macorís.

- 138 mecanismos de vigilancia implementados de forma estandarizada y secuencial; para asegurar a la población el acceso equitativo y oportuno, suficientes y de calidad a productos sanguíneos, en el marco regulatorio del Sistema Nacional de Salud; monitoreo a servicios de sangre públicos y privados del Sistema Nacional de Salud, 138 servicios de sangre, impactando en las provincias de: Santo Domingo, D.N, Monte Plata, Santiago de Los Caballeros, San Cristóbal, Espaillat, Duarte, San Fco. de Macorís, La Vega, San Juan de La Maguana, Barahona, Azua, La Altagracia, Higüey, La Romana, San Pedro de Macorís y Valverde Mao.
- 1,363 profesionales capacitados (666 médicos, 359 enfermeras, 283 bioanalistas y 55 personal de apoyo administrativo) en talleres sobre el "Inicio de la Cadena Transfusional y Uso Adecuado de Sangre y Hemoderivados; como elemento fundamental a la seguridad transfusional en servicios de salud de 2do. y 3er nivel de atención; abarcando las provincias de Santo Domingo. (Áreas de salud: II, VI, VII, VIII y Monte plata), Puerto Plata, Peravia, Azua y Elías Piña; San Juan de la Maguana; Pedernales; Bahoruco; Neiba, Las Matas de Farfán; San Pedro de Macorís; Santiago; San Francisco de Macorís y Baní.
- 150 profesionales encargados de Servicios de Sangre capacitados en la divulgación del contenido del reglamento técnico de habilitación para servicios de sangre públicos y privados, abarcando las provincias de Santo Domingo, D.N, Santiago de Los Caballeros, San Cristóbal, Espaillat, Duarte, San Fco. de Macorís, La Vega, San Juan de La Maguana, Barahona, Azua, La Altagracia, La Romana y San Pedro de Macorís.

- Confirmados 23 Comités de Medicina Transfusional en establecimientos de salud de 2do. y 3er. nivel de atención, abarcando a las provincias de: Santo Domingo, D.N., Santiago de Los Caballeros, Espaillat, Duarte, San Fco. de Macorís, La Vega, San Juan de La Maguana, Barahona, Azua, La Altagracia/Higüey, La Romana y San Pedro de Macorís.

- 125 profesionales (Médicos, Enfermeras, Bioanalistas y Promotores de Salud) del sector público de salud capacitados en técnicas sobre Vigilancia de Calidad de los Servicios de Sangre, en el ámbito de los procesos de toda la cadena transfusional (promoción, colecta, producción, distribución y uso), abarcando las provincias de Santo Domingo, D.N; Santiago de Los Caballeros; San Cristóbal; Espaillat; Duarte, San Francisco de Macorís; La Vega; San Juan de La Maguana; Barahona; Azua; La Altagracia, Higüey; La Romana y San Pedro de Macorís.

- Se realizaron 18 encuentros académicos a 26 personas encargadas de Servicios de Sangre y coordinación técnica de la DRSSH para el desarrollo de Competencias profesionales en las áreas de colectas de sangre, coordinadas por el Grupo Iberoamericano de Medicina Transfusional-GCIAMT y la Dirección de Regulación de Servicio de Sangre y Hemoderivados en RD; Los profesionales impactados corresponden a las provincias de: Santo Domingo, D.N, Santiago de Los Caballeros, Espaillat, Duarte, San Fco. de Macorís, La Vega, San Juan de La Maguana, Azua, La Altagracia e Higüey.

- Se realizaron 127 capacitaciones para el aumento de las capacidades del nivel local (40 DPS/DAS a nivel nacional) en la vigilancia de la calidad del agua, saneamiento básico, manejo de herramientas para reporte de actividades de salud ambiental, vigilancia de desechos sólidos, aguas residuales y excretas (bioseguridad), manejo de desechos Infecciosos y uso y aplicación de plaguicidas.

- 40 participantes procedentes de las provincias con punto de entrada aéreos, terrestres y marítimos capacitados en procedimientos del Centro Nacional de Enlace y Reglamento Sanitario Internacional (RSI).

- 345 personas del área de enfermería y bioanalista capacitados en talleres sobre la gestión de la sangre del paciente en cumplimiento a las recomendaciones de la Guía de uso clínico de sangre y componentes (Inicio de la Cadena Transfusional y Uso Adecuado de Sangre y Hemoderivados).

- 64 servicios de sangre públicos, privados y del sector ONG monitoreados para verificar el cumplimiento de los estándares de calidad, procesos seguridad transfusional y el uso y calidad del dato de la Plataforma del Sistema de Información y Gestión de la Red de Servicios de Sangre (SIG-REDSS).

Para el seguimiento y evaluación de la calidad de los servicios de salud se implementan procesos de auditorías que miden la seguridad, satisfacción y derechos del usuario, en este periodo se han generado los siguientes resultados:

- Se realizaron 27 evaluaciones de Indicadores del Programa de Control de Infecciones en las Provincias: Distrito Nacional, Santo Domingo Oeste, Santo Domingo Norte, Puerto Plata, San Pedro de Macorís, Monte Plata, Espaillat, María Trinidad Sánchez, La Vega, Azua, San Cristóbal y Villa Altagracia.

- Se capacitaron 1,102 profesionales de PSS privados y ONG en el taller de Socialización de Guías de Prevención y Gestión de Eventos Adversos, difusión y taller de entrenamiento del Reglamento técnico de Gestión del Expediente Clínico, quirúrgico y Ambulatorio con PSS privados y ONG

- Se recibieron y analizaron más de 151 expedientes de casos de denuncias de ciudadanos, pacientes o familiares, relativos a quejas en cirugías plásticas, falta de calidad en la atención de los pacientes, malas prácticas médicas, entre otras, las cuales fueron gestionadas y contestadas.

- Se realizaron asesorías/apoyo técnico a propietarios de establecimientos, con la participación de 103 ejecutivos, para mejorar la calidad de los servicios, en establecimientos de salud, del Distrito Nacional y las Provincia Santo Domingo Norte, Este, Oeste, Guerra, Boca Chica, Pedro Brand, Los Alcarrizos, Barahona, Valverde, Bahoruco, Independencia, Pedernales, Santiago Rodríguez, Dajabón y Monte Cristi, La Romana, El Seibo, Hato Mayor y La Altagracia.

- Se realizaron 23 monitoreos de Supervisión a servicios materno neonatal, por las DPS/DAS, en los establecimientos que brindan estos servicios, en las provincias del Norte, Sur y Este.

- Se realizaron 25 asesorías técnicas y acompañamientos a prestadores de servicios de salud (PSS) para realizar planes de mejoras y cambios positivos por la calidad de los servicios de salud, en los establecimientos que brindan servicios materno neonatal en las provincias del Norte, Sur y Este.

- 2,112 monitoreos de servicios de salud en establecimientos de salud complementarios (Primer y Segundo Nivel) realizados por DPS/DAS y Nivel Central, a los establecimientos de salud Públicos y Privados de todas las provincias de las Regiones Norte, Sur y Este

- 1,462 técnicos de las DPS/DAS, así como de ONG capacitados en talleres de monitoreo de calidad en los diferentes niveles de atención, talles de socialización de guías y gestión de eventos adversos, procedimientos de quejas y denuncias, protocolos de atención, entre otros, los cuales se detallan en Tabla #10.

Tabla #10. Listado de Capacitaciones
Regulación y Evaluación de los Servicios. MISPAS
al 30 de noviembre de 2023

Capacitación	Cantidad	Beneficiarios
Talleres de Monitoreo de la Calidad en Primer Nivel de Atención	20	DPS
Programa Control de Infecciones (PCI) en Establecimientos de Salud	139	DPS
Taller de Socialización de Guías de Prevención y Gestión de Eventos Adversos y Gestión del Expediente Clínico Quirúrgico	902	DPS/DAS/Oficiales de Monitoreo
Talleres de actualización y socialización del procedimiento de Quejas y Denuncias	30	DPS/DAS
Taller sobre Monitoreo de Servicios Especializados para el fortalecimiento del local. (Regiones Norte, Sur y Este)	105	DPS/SNS
Taller sobre operatividad del Monitoreo en las Regiones Norte y Sur y Este	40	DPS/DSA
Taller de Monitoreo de adherencia a Protocolos de atención	166	DPS/DSA
Taller de Monitoreo de adherencia a Protocolos de atención	166	DPS/DSA
Taller para la 9na medición de Indicadores de Calidad	9	DPS/DAS
Taller de Monitoreo de Servicios Materno Neonatal	51	DPS/DAS

Fuente: Viceministerio de Garantía de la Calidad de los Servicios de Salud

Dirección de Habilitación de Servicios y Establecimientos de Salud

En atención a la Habilitación de Establecimientos y Servicios de Salud con miras a lograr que cumplan con los estándares mínimos de calidad que le permitieron la habilitación, se lograron los siguientes resultados:

- Actualización del reglamento técnico de Habilitación que actualmente se encuentra en vista pública para los aportes de lugar, la actualización de esta norma permitirá poder estar al día con todas las actualizaciones legales y todas las especialidades que han surgido hasta el momento en el área de la salud.

Para la habilitación de establecimientos y servicios de salud a fin de garantizar el cumplimiento con los requisitos mínimos establecidos en la Ley General de Salud No. 42-01 y su Reglamento de Habilitación No. 1138-03, mediante la verificación y análisis de documentación obligatoria, inspección de establecimientos y expedición de licencias se han ejecutado en la Dirección de Habilitación De Servicios y Establecimientos de Salud (DHSES), se realizaron las siguientes acciones:

- Se habilitaron 971 licencias de centros y servicios de salud a nivel nacional, los cuales reúnen los estándares mínimos establecidos en el orden de: recursos humanos, equipos, infraestructura física y gestión de documentos para prestar servicios de calidad. Para el cumplimiento de esta meta que es un producto priorizado dentro del Plan Operativo anual, se tiene un presupuesto anual de RD: 10,500,000.00 con lo cual son ejecutadas las diferentes actividades de la Dirección de Habilitación.

- 341 jornadas Médicas temporales autorizadas a nivel nacional en beneficio de la ciudadanía y que cumplieron con los requisitos mínimos exigidos.

- Se objetaron 1,121 Planos para el diseño, construcción y acabado de establecimientos de salud, que no cumplían con los requisitos establecidos, a los fines de garantizar la seguridad de la ciudadanía y 79 asesorías de No Objeción a Planos Presenciales a prestadores de salud para el inicio del proceso de Habilitación, PSS.

- Se realizaron 1,719 inspecciones a prestadores de salud para el inicio del proceso de Habilitación, PSS
- Se revisó la guía de inspección, bajo los lineamientos del Reglamento Técnico de Habilitación de establecimientos y servicios clínicos y quirúrgicos, en coordinación con las sociedades de profesionales de salud.
- Se revisaron e implementaron los instrumentos de evaluación de los estándares de salud, aplicables a los establecimientos y servicios de salud.
- Se realizó el cruce de base de datos con la SISALRIL con el objetivo de que los prestadores de salud puedan mantener al día su Licencia de Habilitación y los ciudadanos puedan obtener un servicio seguro y de calidad.
- Se estandarizó la base de datos de la Dirección para poder dar seguimiento en la Unidad de Análisis que es en donde se evalúan todos los expedientes a nivel nacional de los centros de salud.

Dirección de Normas, Guías y Protocolos

En el marco de su función rectora, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ha conducido el proceso para la construcción de un amplio acervo normativo (leyes, reglamentos técnicos, guías, protocolos y manuales), que aportan en la construcción de la política de calidad de atención en salud.

- Gestionada la formulación y/o actualización de 64 documentos normativos y técnicos en todos los ámbitos de la prestación de servicios individuales y colectivos, de estos se han oficializado y puesto en circulación 42. A continuación el listado general de los mismos:

Tabla #11 Listado de Documentos Normativos
Dirección de Normas Guías y Protocolos. MISPAS
al 30 de noviembre de 2023

No.	Documento Normativo	ISBN
1	Política Nacional de Hospitales Seguros Frente a Desastres	978-9945-621-95-2
2	Manual De Procedimientos para la Evaluación de Hospitales Seguros y Acreditación de Evaluadores de Hospitales Seguros	78-9945-621-96-9 78-9945-621-97-6
3	Política Nacional de Hospitales Seguros Frente a Desastres	978-9945-621-98-3
4	Guía práctica clínica de las infecciones de transmisión sexual	978-9945-621-99-0 978-9945-644-00-5
5	Guía de atención a las hepatitis virales y sus comorbilidades asociadas al VIH	978-9945-644-01-2 978-9945-644-02-9
6	Plan estratégico institucional 2021-2024	978-9945-644-03-6
7	Guía de diagnóstico y tratamiento de cólera	978-9945-644-05-0 978-9945-644-04-3
8	Directrices operativas para la prevención y control de cólera en la República Dominicana	978-9945-644-09-8 978-9945-644-08-1
9	Lineamientos Técnicos para instalación de salas amigas de las familias lactantes en el entorno laboral	978-9945-644-09-8 978-9945-644-08-1
10	Manual de aseguramiento de la calidad del diagnóstico de la malaria	978-9945-644-10-4 978-9945-644-11-1
11	Manual para el diagnóstico parasitológico de la malaria	978-9945-644-12-8 978-9945-644-13-5
12	Guía para el uso de fluoruros en control y prevención en lesiones de caries dentales	978-9945-644-14-2
13	Protocolo manejo nutricional e integral del adulto mayor	978-9945-644-15-9
14	Protocolo de realización de biopsia renal del receptor de trasplante renal y del donante renal cadavérico	978-9945-644-16-6

Tabla #11 Listado de Documentos Normativos
Dirección de Normas Guías y Protocolos. MISPAS
al 30 de noviembre de 2023

No.	Documento Normativo	ISBN
15	Protocolo de estudio y seguimiento del donante vivo renal	978-9945-644-17-3
16	Evaluación de la capacidad de tecnología de apoyo de la República Dominicana, 2020-2021	978-9945-644-18-0
17	Reglamento Técnico para la gestión del Expediente Clínico	978-9945-644-19-7
18	Evaluación y fortalecimiento de las Funciones Esenciales de Salud Pública en República Dominicana Periodo 2021-2023	978-9945-644-20-3
19	Protocolo para el diagnóstico y tratamiento del Mieloma Múltiple	978-9945-644-21-0
20	Protocolo para el Diagnóstico y Manejo de la Anemia Falciforme en Pacientes Pediátricos	978-9945-644-22-7
21	Protocolo de Manejo de Linfomas No Hodgkin de Estirpe B en Adultos	978-9945-644-23-4
22	Protocolo de Diagnóstico y Manejo de la Anemia Falciforme en Pacientes Adultos	978-9945-644-24-1
23	Guía de Manejo de Enfermedad Renal Crónica Estadios 1 al 3A para la Atención de la Población Mayor de 18 Años en Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención en la República Dominicana	978-9945-644-25-8
24	Resumen de Recomendaciones Guía de Manejo de Enfermedad Renal Crónica Estadios 1 al 3A para la Atención de la Población Mayor de 18 Años en Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención en la República Dominicana	978-9945-644-26-5
25	Evaluación y fortalecimiento de las Funciones Esenciales de Salud Pública en República Dominicana Periodo 2021-2023	978-9945-644-27-2

Tabla #11 Listado de Documentos Normativos
Dirección de Normas Guías y Protocolos. MISPAS
al 30 de noviembre de 2023

No.	Documento Normativo	ISBN
26	Protocolo de manejo de Anemia Aplásica	978-9945-644-28-9
27	Informe de Estimaciones y Proyecciones de Prevalencia de VIH y Carga de Enfermedades, 2021	978-9945-644-29-6 978-9945-644-30-2
28	Plan Estratégico Nacional de Cáncer Infantil 2023-2030	978-9945-644-31-9 978-9945-644-32-6
29	Plan Estratégico Nacional de Salud (PLANDES 2030)	978-9945-644-33-3 978-9945-644-34-0
30	Guías Alimentarias basadas en Sistemas Alimentarios para República Dominicana: Manual General	978-9945-644-35-7
31	Protocolo Manejo Nutricional e Integral del Adulto Mayor	978-9945-644-36-4
32	Protocolo de atención para el manejo del Dengue	978-9945-644-37-1
33	Directrices Operacionales para la Implementación y Gestión de la Red de colaboradores comunitarios para la eliminación de la Malaria	978-9945-644-38-8
34	Perfil de Salud Infantil 2010 - 2018	978-9945-644-39-5
35	Norma para la Atención Integral en Salud de las Personas en Situación de Violencia de Género e Intrafamiliar	978-9945-621-88-4
36	Estado Nutricional de los escolares beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar de República Dominicana en el año escolar 2021-2022: Informe de resultados	78-9945-621-94-5
37	Plan Estratégico para la Transversalización del Enfoque de Género en el Sistema Nacional de Salud, 2022-2030 Plan TEGS II	978-9945-621-67-9
38	Perfil del adulto mayor en la República Dominicana	978-9945-621-77-8

Tabla #11 Listado de Documentos Normativos
Dirección de Normas Guías y Protocolos. MISPAS
al 30 de noviembre de 2023

No.	Documento Normativo	ISBN
39	Guía para la Operativización de la Estrategia de Municipios y Comunidades Saludables	978-9945-621-90-7
40	Plan de respuesta Multiamenaza del Sector Salud antes Emergencias y Desastres	978-9945-621-84-6
41	Lineamientos “SalSa”	978-9945-644-40-1
42	Plan Estratégico Nacional de Cáncer infantil 2023-2030	978-9945-644-3-9 978-9945-644-32-6

Tabla #12. Listado de Documentos Normativos en Proceso.
Dirección de Normas Guías y Protocolos. MISPAS
al 30 noviembre de 2023

No	Documento Técnicos
1	Reglamento técnico de habilitación de servicios clínicos, quirúrgicos, de apoyo diagnóstico y de bienestar (actualización)
2	Directrices Operacionales para para la Implementación y Gestión de la Red de Colaboradores Comunitarios para la Eliminación de la Malaria
3	Guías Alimentarias Basadas en Sistemas Alimentarios con enfoque de curso de vida: Manual General
4	Manual de procedimientos para la administración del tratamiento preventivo para tuberculosis (TPT)
5	Manual para búsqueda activa de casos de tuberculosis: énfasis en población clave y grupos de riesgo
6	Manual de procedimientos para el abordaje clínico y programático de la tuberculosis
7	Protocolo de Diagnóstico y Tratamiento de Hemofilia y otros Trastornos Congénitos de Coagulación

Tabla #12. Listado de Documentos Normativos en Proceso.
Dirección de Normas Guías y Protocolos. MISPAS
al 30 noviembre de 2023

No	Documento Técnicos
8	Plan Estratégico intersectorial de actividad física
9	Perfil de Salud Infantil 2018
10	Protocolo para el manejo de Leucemia Linfocítica Crónica
11	Manual operativo (PAI)
12	Manual de vacunación activa (PAI)
13	Boletín epidemiológico programa VIH
14	Informe de Estimaciones y Proyecciones de Prevalencia de VIH y Carga de Enfermedades, 2020
15	XVIII Encuesta Serológica De Vigilancia Centinela de VIH de Segunda Generación en Embarazadas 2020-2021
16	Plan integral en salud para personas afrodescendientes
17	Estrategia Nacional de Comunicación de Riesgo y Atención a Desastres en la República Dominicana (en proceso de validación en mesa técnica conjunta)
18	Protocolo de evaluación detección y atención temprana de las alteraciones en el crecimiento y desarrollo en los niños y niñas de 0 a 5 años
19	Guía de Diagnóstico y Tratamiento de VIH/SIDA Pediátrico
20	Protocolo de manejo y tratamiento de Leucemia Mieloide Crónica (LMC)
21	Estrategia de Escuela Saludable (EES) Actualización
22	Protocolo de Atención de la Hipoacusia Neurosensorial Bilateral Mediante Implante Coclear
42	Protocolo de evento vasculo-cerebral
43	Protocolo de tromboembolismo pulmonar
44	Protocolo de atención de tratamiento del cáncer de mama (actualización)
45	Protocolo de atención de manejo de la esclerosis múltiple (actualización)

Fuente: Dirección de Normas Guías y Protocolos. MISPAS 2022

Dirección de Monitoreo y Evaluación de la Calidad de los Servicios y Establecimientos de Salud.

Para el seguimiento y evaluación de la calidad de los servicios de salud se implementaron procesos de monitoreos que miden la seguridad, satisfacción y derechos del usuario, en este periodo se han generado los siguientes resultados:

- Se realizaron 4,500 monitoreos de servicios de salud en los establecimientos públicos y privados de primer, segundo, tercer nivel de atención y servicios complementarios, a través de los técnicos de Nivel Central y DPS/DAS en las provincias de las Regiones Norte, Sur y Este.

- Se realizaron monitoreo a 33 Establecimientos de Salud de Segundo y Tercer nivel de atención relativo al funcionamiento de los Programas de Control de Infecciones (PCI), a centros de salud públicos y privados en las Provincias: Distrito Nacional, Santo Domingo Oeste, Norte, Este, Valverde Mao, San Pedro De Macorís, La Vega, Constanza, San Juan De La Maguana, María Trinidad Sánchez, con una inversión de RD$250,000.00 a través de fondo de la Cooperación Internacional no Reembolsable de los organismos CDC y OPS.

- Se realizaron monitoreo a 459 establecimientos de salud de primer nivel de atención, relativos al funcionamiento de los Programas de Control de Infecciones PCI realizados por los técnicos de Nivel Central y DPS/DAS, en las provincias de las Regiones Norte, Sur y Este.

- Se realizaron 39 monitoreo a establecimientos de salud de la red pública y privados relativos a la calidad de los servicios maternos neonatales, en el Distrito nacional, Gran Santo Domingo, las provincias La Vega, Sánchez Ramírez, Monseñor Nouel, Barahona, Bahoruco y Pedernales.

- 230 establecimientos de salud de la Red pública y Privada del Distrito Nacional y las provincias de las regiones Norte, Sur y Este, recibieron asesorías y apoyo técnico para la elaboración del plan de mejora la calidad de

los servicios, y la elaboración del plan de mejora de la calidad de los Servicios Maternos Neonatales.

- Se realizaron 5 jornadas de sensibilización, con la participación de 400 personas (Médicos especialistas, enfermeras Personal de Salud en Formación, entre otros), sobre lavado de mano y Prevención de la resistencia antimicrobiana, las cuales se desarrollaron en los establecimientos de salud, de las provincias Gran Santo Domingo, Distrito Nacional y Santiago y en la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD.

- Se capacitaron a más de 3,718 profesionales de la salud, entre los que cuentan directores, técnicos del nivel central, de la DPS, DSA, SNS, profesionales, cirujanos, ginecobstetra, médicos en general del sector público y privado, en talleres, diplomados descritos en **Tabla #18 (Listado de Capacitaciones)**, con el propósito de fortalecer las capacidades y competencias y brindar un servicio de calidad a la ciudadanía

Tabla #13. Listado de Capacitaciones
Dirección de Monitoreo y Evaluación. MISPAS
al 30 de noviembre de 2023

Capacitación	Cantidad	Beneficiarios
Diplomado en Monitoreo y Evaluación de la Calidad de los Servicios de Salud	140	Directores y Técnicos del nivel central DPS, SNS
Taller para fortalecer los conocimientos sobre prevención y profilaxis de la Sepsis y el Tromboembolismo para mejorar la calidad de los servicios de salud.	200	Médicos Especialista en Cirugías Plásticas, Ginecobstetra, directores médicos, residentes, etc.
Taller de Monitoreo de la calidad en los establecimientos de salud y Primer Nivel de Atención.	238	Técnicos de la DPS/DAS
Adherencia a protocolos de los servicios maternos neonatales	166	Médicos Especialista en Ginecobstetricia públicos y privados
Funcionamiento Programa de Control de Infecciones (PCI)	200	Técnicos de la DPS

Tabla #13. Listado de Capacitaciones
Dirección de Monitoreo y Evaluación. MISPAS
al 30 de noviembre de 2023

Capacitación	Cantidad	Beneficiarios
Prevención y Control de Infecciones asociadas a la atención en Salud (IAAS).	300	Médicos Especialistas, Miembros del Comité de Infecciones, Enfermeras, directores, Médicos Residentes, etc.
Limpieza y desinfección superficies hospitalarias	60	Personal de los establecimientos de Salud.
Prevención y gestión de eventos adversos y Entrenamiento del Reglamento Técnico de Gestión del Expediente Clínico	2414	Directivos y personal Médico, enfermeras, bioanalistas odontólogos de la Red Pública y Privada, DPS, DAS, etc.

Fuente: Viceministerio de Garantía de la Calidad de los Servicios de Salud

Instituto Nacional de Patología Forense Dr. Sergio Sarita Valdez

Para la realización y garantía de las Autopsias Clínicas Hospitalarias de relevancia e interés epidemiológico, el Instituto tiene la responsabilidad de realizar la capacitación de los Recursos Humanos investigación y servicios especializados en las Ciencias Médico – Forense Pre y Post Grado; la emisión de certificados de autopsias, presentación de Mortalidad Materno-Infantil en las diferentes áreas de salud, vigilar la aplicación de procedimientos y estándares de calidad en el ejercicio de la patología. entre otras. Sus resultados durante el presente periodo son:

- 1,536 de autopsias realizadas, cada una acompañada de sus respectivos informes.
- 1,599 procedimientos, de los cuales 63 fueron experticios y 1,536 corresponden a autopsias. Con respecto a las causas de muerte, unas 20 fueron violentas y 1,516 naturales. De las cuales 294 corresponde al sexo femenino y 1,242 al sexo masculino. Las complicaciones por procedimiento estético sumaron 05 casos. De las muertes naturales 127 corresponden a muertes maternas y 272 a infantes y adolescentes.

- Se impartieron un total de 722 horas de clases y 741 horas de discusión de casos con el Dr. Sergio Sarita Valdez, Dr. Santo Jiménez Páez, Dra. Lourdes Gómez y Dra. Ortencia Hiraldo.

- Se graduaron 6 médicos del Programa Académico de Maestría en Medicina Legal y Forense, y 15 promovidos, lo cual redunda en beneficio a la ciudadanía, con profesionales de calidad en la medicina forense, que pueden ser insertados en actividades de delitos sexuales, levantamiento de cadáveres, autopsias, clínicas y médicos legales. Esto con un presupuesto aproximado de RDS 5,000,000.00.

- Se creó el Departamento de Investigación Médica, con el objetivo de fortalecer y consolidar la investigación en las áreas del conocimiento científico en medicina forense y anatomía patológica, para beneficiar a estudiantes de medicina, médicos en general y comunidades científicas, así como el público en general para fines de investigación que, con un presupuesto estimado de RD$200,000. Actualmente tenemos dos proyectos en ejecución y 5 tesis de post grado concluidas.

- Se encuentra en etapa final el remozamiento de la estructura física del Instituto, con una inversión que sobrepasa los RD$50,000,000.00, con el objetivo de que la institución se encuentre a la vanguardia de los tiempos, con los equipos y cuartos fríos requeridos, para dar un servicio de calidad a la ciudadanía.

Dirección de Regulación del Servicio de Enfermería

Como parte de la responsabilidad de desarrollar, regular y conducir las políticas en la gestión de enfermería a nivel nacional mediante la formulación y monitoreo al cumplimiento de las normas, guías y protocolos del servicio de enfermería, así, como el desarrollo de los recursos humanos en enfermería, los resultados alcanzados son:

- Se realizó el monitoreo de 23 instituciones del Sistema Nacional de Salud según los lineamientos establecidos, impactando a 170 personas para mejorar la atención y cuidado de pacientes a nivel nacional.

- Se definieron y evaluaron 7 Normativas de Regulación de RRHH de enfermería, dichas normativas impactaron a 2,000 personas.

- Se realizaron 9 evaluaciones de las herramientas técnicas de enfermería, las cuales impactaron a 110 personas.

- Fueron desarrolladas base de datos sobre RRHH de Enfermería y proceso de caracterización donde podemos identificar cuántos profesionales a nivel nacional tenemos, en qué lugar están ubicados, cuáles funciones aportan de relevancias en los diferentes establecimientos de salud públicos y privados.

4.3 Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud

En los primeros seis meses de este año 2023, el Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud se enfocó en establecer la estructura directiva requerida para asegurar la adecuada ejecución de sus responsabilidades, al tiempo de estructurar la participación del Ministerios de Salud y Asistencia Social en diferentes encuentros.

Para este año se han realizado 13 encuentros en distintos países de Latinoamérica y Estados Unidos (Washington), con el fin de socializar diversos temas que impactan en materia de salud a la región; congresos donde se presentan y comparten experiencias sobre la Administración pública, visitas de referencias y la presentación del Plan Estratégico Nacional en Salud (PLANDES) a las autoridades del Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial.

Al momento se han aprobado más de 12 resoluciones, relacionadas a diversos ámbitos en tema de salud, tales como; Política sobre el personal de salud 2030: fortalecimiento de los recursos humanos para la salud a fin de lograr sistemas de salud resilientes (CE172.R2), Política para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles en la población infantil, adolescente y joven (CE172.R6), La comunicación estratégica en la salud pública para el cambio de comportamiento (CE172.R3), entre otras.

Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud

Como resultados del año 2023, se visualizan avances significativos en varios procesos enfocados en fortalecer el sistema de salud y mejorar su eficacia y eficiencia. Dentro de los resultados claves se destacan:

- Elaboración de instructivos del Reglamento de Carrera Sanitaria, el desarrollo de la Política Nacional de Recursos Humanos, la formación de mesas de trabajo multisectorial en temas de RHS y el fortalecimiento técnico del personal de la Dirección, según se indica a continuación:

Instructivos del Reglamento de Carrera Sanitaria elaborado: Normas y protocolos elaborados y socializados para la implementación del reglamento de Carrera Sanitaria.	**Política Nacional de Recursos Humanos elaborada: Establecimiento de políticas y directrices nacionales para la gestión de recursos humanos en salud.**	**Mesas de trabajo multisectorial en temas de RHS en funcionamiento: Establecimiento de convenios interinstitucionales a través de reuniones de trabajo multisectoriales.**
Fortalecimiento técnico del personal de la Dirección: Personal inmunizado a través de capacitaciones de transferencia de capacidades, promoviendo una cultura organizacional con enfoque de género, DDHH y libre de violencia.	**Elaboración de los instrumentos y lanzamiento del primer concurso de Carrera Sanitaria.**	**Elaboración de los lineamientos de política nacional de recursos humanos en salud.**
Reuniones de trabajo para la validación de los instructivos para la implementación del Reglamento de Carrera Sanitaria.	**Elaboración de los instrumentos de políticas para las pasantías de posgrados de especialidades médicas en zonas priorizadas.**	**Capacitaciones de transferencia de capacidades al personal para promover una cultura organizacional con enfoque de género, DDHH y libre de violencia.**

- Se elaboró la **Resolución Núm. C0002/2023**, que reglamenta el concurso de oposición para la selección de médicos generales, familiares y especialistas para cubrir las necesidades del Sistema Nacional de Salud a nivel nacional. Esta iniciativa beneficia directamente a 1,000 médicos generales, familiares y especialistas, brindando claridad y transparencia al proceso de selección y garantizando la mejor atención médica posible para la población.

Se elaboraron los lineamientos y las brechas de la Política Nacional de Recursos Humanos en Salud en la República Dominicana, con un presupuesto de República Dominicana $2,105,000.00. Este esfuerzo multidisciplinario y multisectorial ha contado con la participación de 18 entidades clave, como son: MISPAS, SNS, colegios del sector salud, instituciones del estado, OPS/OMS y universidades,

que han aportado sus conocimientos y experiencias para desarrollar una política integral y efectiva que afectará al Sistema nacional de salud, personal sanitario, colegios y gremios de área de la salud.

- Se presentó el Proyecto del Primer Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud, con el objetivo levantar información del personal de salud en todo el territorio nacional, y así analizar la distribución y determinar las brechas existentes, en esta presentación del proyecto asistieron actores del sector salud (Colegios del Sector Salud, OPS, MAP, DPS/DAS, SNS, entre otros),con un presupuesto de RD$430,000.00 pesos, para la ejecución de este proyecto se contará con recursos propios, además del apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y otras instituciones del Estado, tales como la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

Residencias Médicas

- Los programas de residencias se están implementando en 62 Hospitales a Nivel Nacional, distribuidos de la forma siguiente: 51 corresponden al Ministerio de Salud Pública (Servicio Nacional de Salud), 11 son centros privados y 3 Hospitales Militares.

- 28 programas de Especialidades y 54 de Subespecialidades desarrollados divididos en los diferentes centros docentes de salud. Se cuenta con 381 docentes distribuidos de la siguiente forma: 31 jefes de Enseñanzas, 146 Coordinadores de Residencias y 204 docentes. Con una inversión en incentivos de este cuerpo profesoral, correspondiente al periodo julio - diciembre 2023, por un total de RD $14,112,000.00.

- 4990 médicos y 40 odontólogos tomaron el Examen Nacional Único de Residencias Médicas (ENURM), todos tuvieron la opción de optar por una plaza.

- 1,383 médicos ganaron plazas para realizar residencias médicas en el país, 1,322 son pagados por el Ministerio de Salud y Asistencia Social y 61 pagadas por los Centros privados. En el exterior se encuentran un total de 30 Residentes realizando subespecialidades no ofertadas en el país.

- Para el periodo julio - diciembre 2023, el Ministerio de Salud Pública invirtió un total de **RD$ 1,452,309,425.40,** correspondiente a un total de 4,296 Residentes distribuidos en los seis (6) niveles de Residencias Médicas (desde RI hasta RVI según corresponda).

- Se realizó el llamado a Concurso Nacional de Residencias Médicas publicado en dos (2) periódicos de circulación nacional. Dicho evento se realizó en el periodo comprendido abril – agosto, donde se realizaron las siguientes actividades: recepción de expediente de aspirantes, firmas de contratos de médicos ganadores y promovidos.

- Se revisó el Reglamento de Residencias Médicas y se encuentra en fase de aprobación por el Consejo Nacional de Residencias Médicas. El mismo está siendo revisado y actualizado por las diferentes instancias que participan de las Residencias en el país, universidades que avalan los diferentes Programas, jefes de enseñanzas, coordinadores y profesores.

- Se otorgaron 30 becas de un (1) año para realizar subespecialidades en el exterior, de programas que no se realizan en el país con la finalidad de obtener un personal capacitado en dichas áreas, con un presupuesto total de RD$ 19,997,049.80 correspondiente al periodo enero – diciembre 2023.

Dirección de Conducción Sectorial (DCS)

Se realizó el Lanzamiento del Plan Estratégico Nacional de Salud (PLANDES 2030) el 27 de julio de 2023, con el objetivo de disponer de Planes Estratégicos del Sistema Nacional de Salud con metas y recursos necesarios alineados. Este fue formulado sobre la base de cuatro (4) Pilares: Inclusión Social, Redes y Servicios; Gobernabilidad, Gobernanza y Articulación Pública-Privada y Comunitaria; Ambiente, Gestión de Riesgo y Cambio Climático; Economía, Financiamiento y Salud, con una inversión de RD$16,000,000.00.

- Se realizó el Censo Nacional de Primer Nivel de Atención, investigación que sirvió para identificar las brechas estructurales para la adecuada prestación del servicio en el primer nivel de atención. Su ejecución permitió disponer de un Diagnóstico del Sistema Nacional de Salud de la República Dominicana que servirá de base para la formulación del Plan de Reforma, con una inversión total de USD$192,190.19, la cual fue cubierta a través del Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión del Sector Salud, con cooperación no reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

- Se ejecutó el proyecto Fortalecimiento de las Capacidades del Ministerio de Salud Pública para hacer frente al COVID 19, enfocado en el abastecimiento de vacunas de prevención del COVID-19, a los fines de beneficiar de manera directa a la población del territorio nacional frente al riesgo de ser afectada por el COVID-19. Este proyecto fue financiado con fondos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), a través de Cooperación no Reembolsable. A través de citado proyecto se Logró:

1. Se incrementó la capacidad de respuesta y seguimiento a la evolución de la emergencia por COVID-19 a través del programa de vacunación, dotando al personal de las Direcciones de Áreas de Salud y a las Direcciones Provinciales de Salud con distintos medios de transporte : 3 camionetas y 7 motores eléctricos, con el objetivo de fortalecer las capacidades de distribución y monitoreo de los productos sanitarios hacia las provincias del país, a través de la movilización del personal del nivel central, con una inversión de US$ 198,649.00.

2. Se fortalecieron los Centros de Primer Nivel, equipándose con aparatos para la medición y control de Diabetes e Hipertensión, con una inversión de US $163,820; 3. A los fines de disminuir la transmisibilidad del virus del Covid-19 a nivel comunitario y centros de salud, se habilitaron 18 de los puntos comunitarios de pruebas cabinas, con una inversión final de US$ 11,560.39, entre otras acciones ejecutadas para dar cumplimiento a lo planificado, que totalizan US$ 374,029.39 del presupuesto del proyecto.

- Se ejecutó el primer año del proyecto Disrupting Dominican Republic's Health System Through Digital Data and Information Systems-PHRD, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales para aprovechar las herramientas digitales como tecnología disruptiva para mejorar el sistema de información de salud de la República Dominicana y el uso de datos en el camino hacia la cobertura universal en salud. Financiado con Cooperación no Reembolsable de USD $500,000.00, por parte del Banco Mundial en conjunto con la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA).

- Se ejecutó en un 100% el proyecto: Estudio Regional sobre la Disrupción de Servicios de Salud durante la pandemia de COVID-19 en Latinoamérica y el Caribe, cuyo objetivo principal fue evaluar la naturaleza y la magnitud de la disrupción de servicios de salud rutinarios durante la pandemia de COVID-

19 en países seleccionados de Latinoamérica y el Caribe, con donación de USD$ 500,000.00 del Banco Mundial.

- Se ejecutó el proyecto Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria (IREM) en Mesoamérica y República Dominicana con el objetivo de contribuir a la eliminación de la transmisión autóctona de la malaria y evitar la reintroducción, financiado por un monto de USD$ 664,244.00, a través de fondos de inversión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

- Se logró un Análisis de Percepción de la Población, a partir de los resultados del Barómetro de Gobernabilidad en Salud, realizado para el diagnóstico PLANDES.

- Se elaboró el Informe Final del Análisis de las Medidas de Políticas Vigentes del Sistema Nacional de Salud de la República Dominicana, el cual tiene como objetivo disponer de un diagnóstico de las necesidades y problemáticas sanitarias existentes y la pertinencia de las medidas de políticas para lo cual han sido creadas. El informe contiene un consolidado de los hallazgos que servirá de insumo para el diseño de la Política Nacional de Salud.

- Se formuló y sometió al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) el Proyecto de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud, gestionado y pactado para ser financiado con fondos del Banco Mundial, a través de Cooperación Reembolsable. Su objetivo principal es mejorar la capacidad de los proveedores públicos de atención médica para ofrecer servicios de calidad, con énfasis en la atención materna y neonatal, y fortalecer la capacidad de liderazgo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

- Dicho Proyecto tiene un alcance nacional, con foco en el primer nivel de atención y en redes integrales, con un presupuesto de US $89,891,476.46; 2. Fortalecimiento de la función de rectoría y supervisión de la salud pública del MISPAS, con un presupuesto de US $64,392,916.62; 3. Reforzamiento de los

sistemas de información sanitaria y de las herramientas digitales de salud, con un presupuesto de US $27,715,606.93; 4. Gestión de proyectos con un presupuesto de US $8,000,000.00, para una inversión total de US $190,000,000.00 a ser desembolsados durante el período septiembre 2024 / septiembre 2029.

- Dentro de las acciones realizadas en la fase preparatoria para la firma del Acuerdo Marco se fortalecieron las capacidades con un equipo de 20 analistas (19 de monitorio y 1 sectorial) en los Protocolos de Atención Maternos Neonatales, incluyendo: Elementos de cumplimientos y Estándares de la calidad en servicios Materno y Neonatal; Fortalecimiento de análisis y presentación de Informe de monitoreo materno y neonatal; Calidad del proceso de Atención (Consulta Neonatal); Calidad del proceso de Atención (preparto o labor de parto); Calidad del proceso de Atención (parto vaginal); Calidad del proceso de Atención (post alumbramiento); Directrices para el fortalecimiento en el seguimiento a los planes de mejoras de los establecimientos de salud.

- Se realizó el Monitoreo de la Calidad de los Servicios Materno Infantil en 39 Centros de Salud, en las regiones de salud siguientes: Región 0 (DN, Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte y Santo Domingo Oste), Región IV (Barahona, Pedernales y Bahoruco), y Región VIII (Monseñor Noel, La Vega y Sánchez Ramírez).

- Se desarrollaron acciones de coordinación y apoyo con miras a impulsar las actividades para elaboración de la Estrategia de Intervención Materno Infantil, que busca contribuir a la reducción de la mortalidad materna y neonatal. Dentro de las acciones realizadas se destacan: la selección de las áreas geográficas y hospitales de intervención del proyecto, fortalecimiento de la capacidad para prestar servicios de salud pública de calidad, con foco en el primer nivel de atención y en redes

integrales. Con un presupuesto planificado de USD $7,992,416.98, Financiado por el Banco Mundial.

Dirección de la Información y Estadísticas en Salud (DIGIES)

Los esfuerzos se han enfocado en determinar la situación actual del Sistema de Información General de Salud, con el propósito de trazar la hoja de ruta a seguir para hacer posible su fortalecimiento y que se pueda disponer de las informaciones y estadísticas más relevantes y necesarias para el desarrollo de políticas, planes y acciones dentro del Sistema Nacional de Salud, que mejoren la salud de la población a través de decisiones informadas. En este sentido, las principales acciones desarrolladas en el 2023 se listan a continuación:

- Se realizó un (1) Taller de Análisis del Modelo de Madurez para Sistemas de Información para la Salud, con la herramienta Information System For Health (IS4H-MM, por sus siglas en inglés), diseñada por OPS, en el que participaron más de 50 actores internos y externos a nivel nacional de sectores público y privado, que aportaron sus conocimientos y experiencia en materia de sistemas de información para la salud para completar la matriz de esta herramienta. Es la primera vez que se realiza un ejercicio de este tipo en el país. Este ejercicio fue financiado con la Cooperación no Reembolsable del Banco Mundial.

- Se realizó un (1) Mapeo de la Gobernanza del Sistema de Información General en Salud (SIGS), en el que se realizaron entrevistas a más de 40 actores internos y externos a nivel nacional de sectores público y privado, vinculados a la producción y consumo de datos, informaciones y estadísticas en salud. Este mapeo ha sido financiado con fondos no reembolsables del Banco Mundial.

- Se Realizó un (1) Diagnóstico de Necesidades de Información de Salud y Plan de Desarrollo del Sistema de Información de Salud. Para esto, se aplicaron un total de 62 encuestas a los distintos actores internos y externos vinculados a la producción y consumo de datos, informaciones y estadísticas en salud a nivel nacional de sectores público y privado, con una inversión de RD$699,622.00.

- Se elaboró la Estrategia Nacional de Salud Digital, la cual contó con la participación de actores involucrados con la Salud Digital dentro del Sistema Nacional de Salud, incluyendo el sector público y privado. A través de la cooperación no reembolsable con la Red Centroamericana de Informática en Salud (RECAINSA).

- Se desarrolló y puso en funcionamiento una **Plataforma de Consolidación Nacional de Informaciones y Estadísticas de Salud**, en el que se están integrando diferentes tableros con datos de salud, correspondientes a los distintos subsistemas y módulos de información del SIGS para garantizar la disponibilidad de informaciones y estadísticas de calidad de forma oportuna que permitan la toma de decisiones basada en evidencias para mejorar la salud de la población, con una inversión de RD $708,000.00.

Dirección de Investigación en Salud (DISA)

En atención a la misión de formular y gestionar políticas de investigación en salud, coordina y acompaña a las instancias en la elaboración de protocolos de investigaciones basadas en las prioridades nacionales y en correspondencia con los principios científicos y bioéticos nacionales e internacionales, los mayores logros se presentan en los siguientes productos intermedios:

- Se elaboraron las Normas Generales y la Coordinación del diseño de la Revista Dominicana de Salud Pública, documento elaborado para dar a conocer las políticas que orientan el funcionamiento de la revista y para

responder a las inquietudes de los profesionales de la salud que pretendan hacer contribuciones al contenido de la revista Dominicana de Salud Pública, todo esto con la finalidad de tomar decisiones basadas en evidencias, en beneficio de la población dominicana, para reducción de los presupuestos del servicio de salud y utilización óptima de los insumos del sistema.

- Se coordinó y gestionó la **publicación de más de 30 documentos científico-técnicos** producidos por el MISPAS en el Repositorio Institucional (RI-MSP), los cuales sirven de consulta para usuarios externos e internos de la información producida por el Ministerio de Salud.

- Se lanzó el **Premio Nacional de Investigación en Salud**, actividad realizada con el objetivo de motivar las investigaciones entre los actores del sistema de salud, las academias y otros actores, de acuerdo con las líneas prioritarias del Ministerio. En dicha actividad se destinaron **RD $2,000,000.00**), de los cuales el 50% se utilizó para galardonar los mejores 10 trabajos de los 20 trabajos de investigación recibidos y el 50% restante fueron utilizados en la ceremonia de premiación y el evento de presentación de resultados.

- Se coordinó la actualización del **Repositorio Institucional del MISPAS**, en colaboración con DTIC, para facilitar el acceso abierto a la producción científica y técnica del Ministerio y aumentar su visibilidad para generar mayor impacto, tanto a nivel intra institucional como interinstitucional.

Acciones relacionadas a protocolos de investigación:

- Se ejecutó y publicó el estudio **Estado nutricional en niños y adolescentes escolares de la República Dominicana**, trabajo realizado junto al Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, INABIE, con una inversión de RD $3,700,000.00 (tres millones setecientos mil pesos dominicanos) y la participación de 6,828 estudiantes. A raíz de dicho estudio, se presentó el

póster de resultados de, ante más de 15 mil participantes internacionales en la convención anual de la Asociación Americana de Salud Pública, APHA 2023, llevada a cabo en Atlanta, Georgia, EE.UU.

- Se coordinó a nivel nacional el Ensayo Clínico Internacional y Multicéntrico SOLIDARIDAD PLUS de la OMS, el cual se basa en el uso de medicamentos con potencial ayuda para pacientes hospitalizados con COVID-19, donde se conectaron 7 centros de salud hospitalarios a nivel nacional que contaban con el mayor número de internamientos por COVID-19. Este ensayo durante su ejecución registró 30 pacientes ingresados por COVID en el período de recolección.

- Se diseñó y coordinó a nivel nacional el estudio titulado Efectividad de casirivimab e imdevimab en pacientes con COVID-19: estudio observacional de cohorte retrospectivo, con un seguimiento a 1,229 pacientes ambulatorios y 404 pacientes hospitalizados con un 99.59% de efectividad en ambulatorios y 87.38% de efectividad en hospitalizados.

- Se realizó la conducción del estudio: Riesgo de apnea obstructiva del sueño en conductores de vehículos pesados portadores de licencias de conducir categoría 04 de la República Dominicana, que tiene como objetivo el determinar la prevalencia del riesgo de apnea obstructiva del sueño en conductores de vehículos pesados portadores de licencias de conducir categoría 04 de la República Dominicana, con un presupuesto de RD$333,000.00.

- Se logró impactar a más de 124 conductores a nivel nacional, captados en las sucursales del INTRANT central en Distrito Nacional, Santo Domingo Este, Santiago y La Romana, donde los resultados obtenidos durante el periodo octubre-noviembre 2023, arrojan sobre la población captada al momento que, el 13% (16 conductores) tienen riesgo de apnea, de éstos, un 6% tenía

somnolencia, el 87.5% son obesos, un 50% usaba el celular al conducir (para llamadas de voz y/o notas de voz) y el 56% consumía alcohol en las noches (cuando no manejaba).

Acciones relacionadas a capacitaciones y talleres impartidos:

- Se impartieron 6 cursos-talleres en los que se impactaron a más de 360 profesionales del sector salud; entre los que se cuentan, estudiantes de la carrera de medicina, médicos residentes, docentes, investigadores y especialistas de la salud de todo el país. Dichas capacitaciones buscan instruir a los asistentes en las distintas pautas y fundamentos teórico-prácticos de la elaboración de proyectos de investigación en salud, póster y artículos científicos y en la interpretación e investigación de artículos científicos.

4.4 Viceministerio de Regulación de Productos de Consumo Humano

Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS)

En atención a la responsabilidad de regular, controlar, fiscalizar y vigilar los procesos productivos relacionados a medicamentos, productos sanitarios, alimentos, bebidas, cosméticos, productos de higiene personal, del hogar, tecnologías y materiales de uso humano, que se consumen o utilizan en la prestación de los servicios de salud y/o en la alimentación, así como también los establecimientos, actividades y procesos que se derivan de la materia, se destacan los siguientes resultados:

- 14,712 licencias de registros sanitarios de medicamentos, alimentos, cosméticos e higiene y productos sanitarios emitidos.
- 8,647 renovaciones de licencias de registro sanitario de medicamentos, alimentos, productos sanitarios y cosméticos.

Tabla #14 Licencias de Registro Sanitario Otorgadas
Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios

Categoría	Nuevas	Renovaciones
Medicamentos	3,039	7,233
Cosméticos e Higiene	3,156	323
Productos Sanitarios	4,343	107
Alimentos y Bebidas	4,174	984
Total	**14,712**	**8,647**

Fuente: DIGEMAPS. MISPAS noviembre 2023.

- Se eficientizaron a 10 días los plazos de respuestas a autorizaciones de Publicidad y promoción de productos, mejorando la meta establecida de 13 días y quedando drásticamente por debajo de los 20 días reglamentarios.

- 57,817 autorizaciones aduaneras emitidas con un promedio mejorado de 3 días hábiles, en comparación con el promedio de 10 días de años anteriores,

Adicionalmente duplicando el número de autorizaciones emitidas en igual periodo de tiempo.

Tabla #15. Producción de Servicios

Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios

Actividad	Cantidad/realizada
Registro Sanitario / nuevos	14,712
Registro Sanitario / renovaciones	8,647
Inspecciones de establecimientos de expendio y fabricación de alimentos y bebidas	6,550
Inspecciones de laboratorios y distribuidoras	1,721
Certificados de libre venta	2,179
Autorizaciones para productos controlados	4,468
Autorizaciones de Promoción y Publicidad	1,860
Licencias de habilitación de farmacias	515
Autorizaciones aduaneras	57,817
Total	**98,469**

Fuente: DIGEMAPS. MISPAS noviembre 2023

- Se recaudaron RD$83,890,500.00 por operaciones de permisos electrónicos gestionados a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior de la República Dominicana (VUCE).

- Se inspeccionaron 3,076 establecimientos de expendio y fabricación de Alimentos y Bebidas, (Cafeterías, Colmados, Restaurantes, Supermercados, Plantas de agua, Procesadoras de hielos, Panaderías, Cocinas de suplidores escolares, procesadoras de arroz y cereales, empresas de conservas, artesanales, carnicerías, pescaderías, polleras, mataderos, mercados, etc.), en beneficio de la ciudadanía en general, a los fines de asegurar establecimiento que cumplan con las normativas de calidad.

- Se inspeccionaron y certificaron 499 laboratorios y distribuidoras con Certificados de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), Buenas Prácticas de

Almacenamiento (BPA), Certificados de Apertura, Renovaciones y Decomisos emitidos.

- Se realizó la revisión de los diferentes reglamentos técnicos y normativas que forman parte de la base legal de la DIGEMAPS, (ver cuadro debajo) en colaboración con el Consejo Nacional de Competitividad, Ministerio de Administración Pública y la Presidencia y Vicepresidencia de la República:

Tabla #16 Documentos emitidos
Enero-noviembre 2023

Documentos emitidos, aprobados y/o actualizados	
● Finalizado el "Reglamento Técnico que Regula la Comercialización de Productos Cosméticos, Higiene Personal y del Hogar". ● Emitido el Decreto 58-23, que faculta a la DIGEMAPS para homologar medicamentos aprobados por la Administración de los Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos de América (FDA) o la Agencia Europea de Medicamentos (EMA). ● Emitido el Decreto 44-23, que ordena la creación del Reglamento para la Implementación del Sistema de Evaluación de Riesgos del Fabricante para la emisión de Registros Sanitarios, ordenando la creación de un Reglamento para su implementación. ● Actualizado el Cuadro Básico de Medicamentos Esenciales 2023. ● Actualizado el Reglamento Técnico para la Regulación de Carnes y Productos Cárnicos. ● Elaborado el Reglamento Técnico para la Regulación de Productos Sanitarios	● Emitido el Decreto 45-23 que modifica el Decreto 117-18, que establece el Reglamento para la Renovación Automática de los Registros Sanitarios de los Alimentos, Medicamentos, Productos Sanitarios, Cosméticos, Higiene del Hogar y Personal. ● Emitido el Decreto 405-22 que pone en vigencia reglamento que tiene por objeto normar los aspectos básicos que intervienen en la prevención y persecución del comercio ilícito, el contrabando y la falsificación de los productos regulados, conforme a lo establecido en la Ley núm. 17-19, sobre la erradicación del comercio ilícito, contrabando y falsificación de productos regulados, en colaboración con el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM). ● Decreto231-23 que ordena la Desconcentración Funcional, Administrativa y Financiera de la DIGEMAPS

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

- Se aprobaron 1,612 solicitudes, con Certificados de Libre Venta de Alimentos y Medicamentos a los fines de exportación.

- Se aprobaron 3,311 certificaciones de inscripción de Drogas Controladas, de las cuales 1,653 Clase A, nuevas emitidas para profesionales, y 1,658 Clase B; así como también se renovaron 2,504, de las cuales 799 son Clase A y 1,705 Clase B.

- Se aprobaron 1,900 solicitudes de autorización de promoción y/o publicidad para medicamentos.

- Se emitieron 890 certificaciones de Medidas de Distancia y/o Habilitaciones de Establecimientos Farmacéuticos.

- Se logró la creación del Laboratorio de Evaluación de Productos de Consumo Humano con el traspaso de los Departamentos de Análisis de Muestras de Alimentos y de Medicamentos a la DIGEMAPS, lo que trajo como beneficio la disminución de los tiempos de respuestas a solicitudes de Registros Sanitarios.

Otras acciones relevantes, alcanzadas durante el 2023:

- Se han generado 3 certificados de Registros Sanitarios mediante el proceso de homologación, luego de emitido el Decreto 58-23, que faculta a la DIGEMAPS para homologar medicamentos aprobados por la Administración de los Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos de América (FDA) o la Agencia Europea de Medicamentos (EMA),

- Se realizaron 738,984 decomisos a nivel nacional a productos de ventas de alimentos en la vía pública en el periodo de 2023.

- Inspeccionados y habilitados para exportación hacia República Dominicana productos Cárnicos y Lácteos de países como Costa Rica, Panamá, Nicaragua, Brasil, Chile, Guatemala, España y

V. Resultados Áreas Transversales y de Apoyo

1. Desempeño Área Administrativa y Financiera

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para el año 2023 elaboró su Plan de Compras y Contrataciones de bienes y Servicios con un monto de RD$2,415,136,352.39, de los cuales se ha ejecutado hasta el 20 de noviembre de 2023, la suma de RD$9,081,176,835.35 de acuerdo con las modalidades de selección estipuladas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones.

Se contrataron 515 suplidores en un total de 1,179 procesos de compras, para adquirir los insumos y artículos necesarios para la operatividad de la institución.

Se cumplió con la Ley de Compras y Contrataciones, adjudicando el 94.8% de las Compras a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), destinando un monto ascendente a RD$8,615,589,223.23, y dentro de éste, un 2.7% a las MIPYMES mujer, como muestra la tabla #18.

Tabla #17. Monto en RD$ por Tipo de Empresa, 01 de enero a 20 de noviembre 2023

Tipo de empresa	Monto en RD$	%
Gran Empresa	$ 465,587,612.12	5%
Empresas MIPYMES	$ 8,367,341,735.10	92%
Empresas MIPYMES MUJER	$ 248,247,488.13	3%
Total, general	**$ 9,081,176,835.35**	**100%**

Fuente: Portal de Compras y Contrataciones MSP e Informe 01 Reporte de compras y contrataciones (1 de enero hasta el 20 de noviembre 2023).

Tabla #18. Desglose de los Procesos de Compras y Contrataciones realizadas 01 de enero a 20 de noviembre 2023

Modalidad	Cantidad	Monto Estimado Contratación en RD$
Bienes o servicios con exclusividad (No. limitado de proveedores)	8	$ 82,197,771.56
Comparación de precios para Bienes y Servicios	99	$ 158,772,945.25
Compra a Proveedor Único	9	$ 58,367,307.00
Obras científicas, técnicas, artísticas o restauración de monumentos históricos	0	$ -
Compras menores de Bienes y Servicios	429	$ 171,686,609.34
Compras por debajo del umbral mínimo	244	$ 23,205,395.24
Contratación de publicidad a través de medios de comunicación	334	$ 190,288,419.88
Licitación Pública Nacional	37	$ 8,021,733,595.08
Procesos de Subasta Inversa	2	$ 19,881,690.00
Procesos Cancelados	0	$ -
Procesos desiertos	0	$ -
Procesos en pendientes de adjudicación (en proceso)	0	$ -
Situaciones de urgencias	17	$ 355,043,102.00
Total, General	**1,179**	**$ 9,081,176,835.35**

Fuente: Portal de Compras y Contrataciones MSP e Informe 01 Reporte de compras y contrataciones (1 de enero hasta el 20 de noviembre 2023).

Se logró la mejora de los procesos de pago de la institución en la tramitación de estos y la satisfacción de los clientes, manifestado mediante una reducción de los tiempos de ejecución de los pagos, ver tabla #20 con el balance al 30 de noviembre 2023, donde se presenta como ha sido el comportamiento de las operaciones de las cuentas por pagar a corto plazo:

Tabla #19. Antigüedad de Saldos de Cuentas por Pagar - Proveedores

Cuenta contable	Antigüedad de saldos	Monto RD$	Balance RD$
Cuentas por pagar a corto plazo	De 01 a 30 días	$ 41,163,179.85	$ 41,163,179.85
	De 31 a 60 días	$ 8,569,470.98	$ 49,732,650.83
	De 61 a 90 días	$ 1,463,368.65	$ 51,196,019.48
	Mas de 90 días	$ 4,425,443.05	$ 55,621,462.53

Fuente: Ministerio de Salud Publica

Se redujo de manera considerable a RD$360,396,633.03, las cuentas por cobrar de las ARS gracias a la gestión de cobro. Ver tabla #21.

Tabla #20: Cuentas por cobrar ARS
Facturas pendientes a junio 2023

No	Código	Empresa	Total, RD$
1	401516454	**ARS SENASA**	$ 258,859,339.59
2	101864427	**ARS PRIMERA HUMANO**	$ 31,609,874.43
3	124005604	**ARS UNIVERSAL**	$ 24,845,332.08
4	101761581	**ARS MAPFRE (PALIC SALUD)**	$ 13,880,538.70
5	401052662	**ARS SEMMA**	$ 10,476,472.76
6	102017174	**HUMANO SEGUROS**	$ 8,059,582.15
7	124032423	**ARS META SALUD**	$ 2,404,350.25
8	101064129	**ARS SIMAG**	$ 2,117,194.28
9	101557542	**ARS SALUD FUTURO**	$ 1,336,101.35
10	401501015	**ARS COLEGIO MEDICO DOMINICANO**	$ 1,034,948.10
11	130058008	**ARS MONUMENTAL**	$ 832,744.42

Tabla #21. Cuentas por cobrar
Facturas pendientes a junio 2023

No.	Código	Empresa	Total, RD$
12	101788682	**ARS APS**	$ 765,490.00
13	430006602	**ARS SALUD SEGURA**	$ 691,134.57
14	101875887	**ARS YUNEN**	$ 648,145.50
15	430089885	**ARS RESERVAS**	$ 638,958.14
16	101024097	**ARS GMA**	$ 591,988.13
17	430027715	**ARS BANCO CENTRAL**	$ 535,692.78
18	101886481	**ARS RENACER**	$ 441,351.80
19	101687827	**ARS ASEMAP**	$ 331,380.45
20	101097868	**ARS SALUD CONSTITUCIÓN**	$ 206,522.05
21	430059277	**ARS SALUD UASD**	$ 89,491.50
SUB-TOTAL:			**$ 360,396,633.03**

Fuente: Ministerio de Salud Pública

Al 3er trimestre del año 2023, el índice de Gestión Presupuestaria (IGP) del Ministerio de Salud Pública fue de 68%, reflejando un incremento de un 21% con respecto al primer trimestre.

En la actualidad, se está trabajando de manera simultánea el registro de las operaciones contables en los Sistemas de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y SUGEF, este último sistema implementado por la Contraloría General de la República, con la finalidad del registro oportuno de la gestión financiera de pago. Esto ha contribuido con la mejora de la calidad en el registro y revisión de los expedientes de pago.

Se ha contratado los servicios de la compañía Interativo, SRL, el objeto de la contratación es la de adquisición de un sistema administrativo y financiero, y uno de sus resultados será la generación de los Estados Financieros de la Institución, ya que actualmente los mismo

son realizados manualmente luego de recopilar todas las informaciones de los diferentes reportes administrativos y contables.

La ejecución presupuestaria del Capítulo 0207, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con todas las instituciones que reciben recursos financieros y las áreas que componen la actividad central o Rectoría dentro del mismo capítulo 0207, que en su conjunto tiene presupuesto inicial aprobado de RD$137,788,992,563.00, este presupuesto ha sido objeto de varias modificaciones presupuestaria realizadas en el proceso del Reformulado, alcanzando dichas modificaciones el monto RD$5,914,555,074.14, dando como resultado un presupuesto vigente con un total de RD$143,703,547,637.14. **Hasta el 30 de noviembre la ejecución acumulada del presupuesto es de RD$126,382,646,386.42, equivalente a un 87.95%.**

Para el Nivel Central o Rectoría el presupuesto inicial aprobado para el 2023 es de RD$18,555,447,821.00, se realizaron varias modificaciones presupuestarias por un monto de RD$524,343,453.83, quedando un Presupuesto Vigente en aumento por RD$19,079,791,274.83. **Del presupuesto vigente al cierre del mes de noviembre la ejecución acumulada es de RD$15,891,204,291.42, equivalente un 83.29%, del total del Nivel Central.**

La disponibilidad presupuestaria es de RD$ 13,848,975,840.68 y procesos de compras o convenios en compromisos pendientes de ejecutar por un monto es de RD$129,454,864,683.46, ver detalle en tabla #22.

Tabla#22. Ejecución Presupuestaria Capítulo 0207
Al 30 de noviembre de 2023

Descripción	Monto RD$
Presupuesto Aprobado	$ 137,788,992,563.00
Modificaciones Presupuestarias	$ 5,914,555,074.14
Presupuesto Vigente	$ 143,703,547,637.14
Preventivo	$ 130,153,182,898.07
Compromisos (Pendiente por Ejecutar)	$ 129,454,864,683.46
Ejecutado	$ 126,368,584,393.66

Tabla#23. Ejecución Presupuestaria Capítulo 0207
Al 30 de noviembre de 2023

Descripción	Monto RD$
Presupuesto Disponible	$ 13,448,679,235.58
% de Ejecución	**87.94%**
% Ejecución Preventivo	**90.64%**

Fuente: Dirección Financiera/Departamento de Ejecución Presupuestaria

Tabla #24. Ejecución Presupuestaria a Nivel Central
Al 30 de noviembre de 2023

Descripción	Monto RD$
Presupuesto Aprobado	$ 18,555,447,821.00
Modificaciones Presupuestarias	$ 524,343,453.82
Presupuesto Vigente	$ 19,079,791,274.83
Preventivo	$ 17,766,359,391.06
Compromiso (Pendiente por Ejecutar)	$ 17,295,745,147.75
Ejecutado	$ 15,891,204,291.42
Presupuesto Disponible	$ 1,313,431,883.77
% de Ejecución	**83.29%**
% Ejecución Preventivo	**93.12%**

Fuente: Reportes del SIGEF al 20/11/2023, Dirección Financiera

Durante el periodo correspondiente al 1 de enero del 2023 al 20 de noviembre de 2023 se captaron ingresos/recaudaciones extrapresupuestarias por un monto ascendente a RD$469,410,254.76 millones de pesos.

Las principales fuentes de ingresos son: DIGEMAPS con un 54.47%, Programa de Medicamento de Alto Costo- ARS con un 26.12%, Ventanilla Única de Comercio Exterior

(VUCE) con un 8.03% y Habilitación y Acreditación de Centros con 5.76%. ver tablas #24.

Tabla #25. Sección de Cuentas Corrientes/Tesorería
Relación de Ingresos Extrapresupuestarios Recaudado por el MISPAS
desde el 01/01/2023 hasta al 20/11/2023

Resumen de Ingresos por Áreas	Monto RD$	%
Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS)	$ 255,684,685.03	54.47 %
Registro Sanitario de Alimentos 40%	$ 1,850,200.00	0.39%
Programa de Medicamentos de Alto Costo-ARS	$ 122,591,640.68	26.12 %
Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)	$ 37,684,400.00	8.03%
Habilitación y Acreditación de Centros	$ 27,058,181.82	5.76%
Sirite-Cobro en Línea	$ 5,528,000.00	1.18%
Residencias Médicas	$ 5,140,740.10	1.10%
Tramitación de Exequatur	$ 4,974,960.00	1.06%
DPS y Áreas de Salud (Inspección de Establecimientos)	$ 4,306,781.00	0.92%
Registro Sanitario de Alimentos 60%	$ 2,752,600.00	0.59%
Otros Ingresos de Cheques más de un año Devueltos	$ 1,838,066.13	0.39%
Total	**$ 469,410,254.76**	**100.00 %**

Fuente: Dirección Financiera/Departamento de Tesorería

Durante el presente periodo se realizaron **pagos por un monto de RD$166,952,453.81,** estos fueron emitidos mediante cheques y transferencias

Tabla #26. Sección de Cuentas Corrientes/Tesorería
Relación de Egresos Chequea y Transferencias elaborados por el MISPAS
desde el 01/01/2023 hasta al 20/11/2023

Nombres	Cuentas	Cheques	Transf.	Total	Monto	%
Dirección Financiera	160-111174-3	82	38	120	$ 8,121,762.59	52%
	960-350996-2	0	7	7	$ 3,824,092.00	
	960-339363-0	8	86	94	$ 6,727,525.68	
	960-594214-9	0	1	1	$ 15,093,052.16	
	010-240818-1	2	2	4	$ 51,805,962.13	
	160-106358-7	5	21	26	$ 927,357.14	
Salud Colectiva	960-469728-8	62	411	473	$ 18,009,685.13	13%
	160-110795-9	0	7	7	$ 3,060,561.36	
	960-425284-3	0	3	3	$ 323,070.00	
DIGEMAPS	160-111209-0	80	92	172	$ 10,518,450.05	6%
Tuberculosis	160-111631-1	2	6	8	$ 19,017,999.27	11%
Garantía de la Calidad	160-112049-1	128	78	206	$ 24,068,841.05	14%
Salud Ambiental	240-011336-4	5	0	5	$ 158,975.01	0%
DIGESITSS	160-111171-9	10	36	46	$ 1,506,860.96	1%
	160-300179-1	8	8	16	$ 444,222.24	
Epidemiología	960-380742-3	32	25	57	$ 3,344,037.04	2%
Total		**424**	**821**	**1245**	**$ 166,952,453.81**	**100 %**

Fuente: Dirección Financiera/Departamento de Tesorería

Como se expresa la tabla anterior la mayor partida corresponde a la Dirección Financiera por un monto de RD$86,499,751.70, la cual corresponde a un 52%, luego le sigue el Programa Nacional de Control de la Tuberculosis con un monto de RD$19,017,999.27, representando este 11%. mientras que al Viceministerio de Salud Colectiva le corresponde una suma de RD$21,393,316.49, para un porcentaje de 13% y para el Viceministerio de Garantía de la Calidad un monto de RD$24,068,841.05 equivalente a un 14%, estas cuatro áreas representan el 90%.

2. Desempeño de los Recursos Humanos

2.1 Subsistemas de Recursos Humanos

Procesos de Reclutamiento y Selección

En otro orden, a continuación, se muestran los ajustes, reubicaciones, depuraciones, acciones de personal relacionadas a cubrir las necesidades del Ministerio en sus distintas dependencias:

Realizadas 891 evaluaciones y entrevistas al personal de las áreas en proceso de reubicación, así como las necesidades de reclutamiento y selección identificadas a fin de cubrir las necesidades de las dependencias del Ministerio.

Realizadas 1,368 acciones de personal vinculadas a procesos generales del área (tales como ingresos, promociones, reajustes, traslados de personal, entre otros), registradas en el Sistema de Información de la Administración Pública (SASP). De estás han sido efectuadas 68 depuraciones y evaluaciones de expedientes para cambios de designación (promoción).

En tal sentido, se han realizado 697 acciones de personal vinculadas a egresos registradas en el Sistema de Información de la Administración Pública (SASP).

Acciones de Garantía de los Derechos Laborales y Cumplimiento del Régimen Ético y Disciplinario

Beneficiados 2,892 colaboradores con acciones que garantizan los derechos laborales y cumplimiento del régimen ético y disciplinario dentro del Ministerio con gestiones relacionadas con solicitud de pensión y jubilaciones, inclusión de servidores en el seguro médico adicionales, reportes de maternidad y lactancia. Adicional también se gestionaron pagos de prestaciones laborales a colaboradores desvinculado (según la normativa vigente), además de la gestión de permisos, licencias y evaluaciones especiales.

Desempeño de los Recursos Humanos dentro del Fortalecimiento Institucional del Ministerio

Acciones para el Fortalecimiento Institucional

- Con el objetivo de impactar en el fortalecimiento institucional, se han realizado las siguientes acciones de enero a octubre 2023:

- Programa de seguridad y salud en el trabajo. Durante el periodo enero – octubre 2023, desde la División de Seguridad y Salud en el trabajo, fue solicitado el acompañamiento de IDOPPRIL, para gestionar junto a las Direcciones Provinciales y Áreas de Salud en los procesos estratégicos de:

- Conformación de Comités de Seguridad y Salud según los lineamientos normativos y atendiendo las necesidades de las unidades evaluadas.

- Realización y desarrollo de actividades de reconocimiento de factores de riesgos laborales.

- Apoyo para desarrollar actividades educativas, con la coordinación de los directivos y enlaces de recursos humanos en las distintas áreas de salud del Gran Santo Domingo y la Oficina de Coordinación de la Gestión Desconcentrada de la Rectoría.

- Hasta la fecha, han sido completados los procesos correspondientes en las Direcciones de Área de Salud IV- VII. La proyección es que IDOPPRIL continúe el proceso en todo el territorio nacional para el 2024.

Carrera administrativa

Durante este periodo, se han ingresado 06 nuevos colaboradores/as a carrera administrativa.

Plan de Capacitación

Con miras a fortalecer las capacidades de la institución, enfocado en desarrollar las competencias del capital humano que permitan al Ministerio ejecutar estrategias con miras al logro de los objetivos institucionales se llevó a cabo la realización de 39 capacitaciones, impactando más de 1,744 colaboradores en respuesta al plan de capacitación diseñado para el 2023. Al finalizar octubre 2023, el indicador dentro del SISMAP fue valorado con el 92% de cumplimiento.

Entre las distintas acciones formativas ejecutadas por el ministerio, incluido un nuevo programa de asistencia general para directores y encargados enfocado en el desarrollo de sus capacidades orientadas a sus distintas funciones, entre los que se destacan las siguientes:

- 32 participantes en procesos de Inducción a la Administración Pública.

- 94 participantes de diferentes áreas del MISPAS en diferentes Diplomados, a saber
    - Diplomado en Hacienda e Inversión Pública (11 participantes).
    - Diplomado en Derecho Administrativo (2 participantes).
    - Diplomado en Promoción de la Salud (40 participantes)
    - Diplomado en Salud Familiar (29 participantes)
    - Diplomado en Planificación. y Gestión de Proyectos de Inversión Pública (12 participantes).

- 83 colaboradores han participado en Cursos / Talleres Especializados, según se detalla:
    - Taller: Básico del SIGEF (3 participantes).
    - Curso en Supervisión Efectiva (25 participantes).
    - Curso en Inteligencia Emocional (31 participantes).
    - Curso de Google Workspace (8 participantes).
    - Lean Six Sigma y Mejora de Procesos (16 participantes).

- 35 colaboradores beneficiarios de acciones formativas en Normas y Certificaciones:
    - Auditor ISO 9001:2015 (29 participantes).
    - Sistema de Gestión Integrado: ISO 9001, ISO 14001 E ISO 45001 - Requisitos y Recursos para la Implantación (16 participantes).

- 10 participantes en.Cumbres, Ferias y Congresos
    - 2da. Cumbre de Dirección de Proyectos para el Sector Gobierno 2023: Proyectando el Sector Gubernamental Lego ® Serius Play.

Programa de Maestría para Lideres y Potenciales Lideres

Desde el Departamento de Capacitación, Desarrollo y Evaluación del Desempeño, con el objetivo de potencializar las capacidades de los servidores y colaboradores de los grupos IV y V y contribuir al desarrollo de las unidades organizativas del Ministerio, para este 2023 se ha implementado la primera fase de un programa de becas y subvenciones económicas, con el aval académico de instituciones privadas de carácter nacional, enfocado en la profesionalización de servidores en el nivel de maestría.

En la actualidad esta iniciativa estratégica ha beneficiados cincuenta y siete (57) colaboradores en los siguientes programas:

Tabla #27. Programa de Maestría para Lideres y Potenciales Lideres

Año 2023

Programa de Maestría	Institución que avala	Cantidad de Beneficiados
1. Maestría en Ciencias, Salud Pública y Epidemiología	Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)	14
2. Maestría en Ciencias de Datos	Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC	7
3. Maestría en Epidemiología	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)	10
4. Maestría en Alta Gestión Pública	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y el Instituto Nacional de Servicio Público (INSP) de Francia	23
5. Maestría en Investigación	Universidad Católica de Murcia (UCAM)	3
Total		**57**

Fuente: Ministerio de Salud Publica

- El Ministerio cuenta con un porcentaje de 83.56%, correspondiente al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), para los meses correspondientes al periodo de enero – octubre del 2023 (puesto 86° de 186 instituciones medidas por el Ministerio de Administración Pública - MAP). A continuación, se presenta el porcentaje alcanzado para cada uno de los indicadores de dicho sistema correspondiente a la gestión humana:

2.2 Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

Tabla #28. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

Resultados al 30 de octubre 2023

Indicador	Valor actual
Organización de la Función de Recursos Humanos	
Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa	100%
Organización del Trabajo	
Estructura Organizativa	100%
Manual de Organización y Funciones	100%
Manual de Cargos Elaborado*	0%

Fuente: Ministerio de Salud Publica

(*) Con respeto al indicador relacionado al proyecto de elaboración del Manual Cargos del Ministerio, este está dividido en dos fases, la primera fase abarca todas las áreas con funciones transversales para un total de diez (10) dependencias, y la segunda fase contempla el resto de las áreas misionales las cuales incluyen cuatro (4) Viceministerios. Se han remitido los siguientes avances a octubre 2023:

Fase 1: Nivel Estratégico y de Apoyo. Todos los cargos definidos para esta fase fueron remitidos al Ministerio de Administración Pública (MAP) y en la actualidad nos encontramos a espera de respuesta.

Fase 2: Nivel Misional. Con respeto a los cargos correspondientes a esta fase, se han remitido al Ministerio de Administración Pública (MAP), todos los cargos exceptuando los correspondientes al Viceministerio de Salud Colectiva y del Homocentro Nacional, los cuales están en proceso y se prevén remitir en el primer trimestre del 2024.

Tabla #29 Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

Resultados al 30 de octubre 2023

Indicador	Valor actual
Planificación de Recursos Humanos	
Planificación de Recursos Humanos	100%
Gestión del Empleo	
Concursos Públicos	50%
Sistema de Administración Servidores Públicos (SASP)	100%
Gestión de la Compensación y Beneficios	
Escala Salarial Aprobada	80%
Gestión del Rendimiento	
Gestión de Acuerdos de Desempeño	91%
Evaluación de Desempeño por Resultados y Competencias	88%
Gestión del Desarrollo	
Plan de Capacitación ***Nota:*** *este indicador es actualizado según el cumplimiento de las acciones del plan que se implementan cada trimestre.*	92%
Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales	
Asociación de Servidores Públicos	94%
Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	80%
Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal.	100%
Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	96%
Encuesta de clima laboral	100%

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

2.3 Promedio del Desempeño de los Colaboradores por Grupo Ocupacional

Para el período enero – junio 2023, se coordinó y completó el proceso de las evaluaciones de desempeño del año 2022, además del proceso de la formulación de los acuerdos de desempeño para el año 2024.

La cantidad de los acuerdos de desempeño registrados fue de 6,466 corresponde al 91% del total de servidores (universo total: 7,434 servidores activos). La diferencia no registrada correspondiente al 9% de los servidores se debe a la condición laboral actual que ostenta el personal dentro del Ministerio como: licencias, tiempo de antigüedad en el servicio (menos del establecido por la normativa vigente), clasificación del colaborador, entre otros.

3. Desempeño de los Procesos Jurídicos

10,499 profesionales de la salud recibieron servicios de exequátur, entre los que se encuentran expedición de cartas de trámite, certificación exequátur de ley, carta de especialidad, carta de no objeción, carta de elegible, duplicados de carta de trámite, con un nivel de satisfacción por parte de los usuarios de 87.2 %.

Se realizó la digitalización del servicio de carta de trámite, certificaciones y exequatur, desde su depósito por el sistema ULTICABINET y SIRCE, hasta la recepción del documento en formato digital, con firma electrónica y código de validación QR, sin la necesidad de trasladarse a la sede central del Ministerio de Salud.

Se participó en 41 actos de incineración de drogas, en representación de la Máxima Autoridad Ejecutiva del MISPAS, con la presencia de la Procuraduría General de la República, DNCD, Consejo Nacional de Drogas e INACIF, en cumplimiento de la Ley 50-88 y su reglamento.

Se gestionó 365 casos de litigios por el staff de abogados litigantes, del MISPAS. Se alcanzó un saldo positivo de casos de éxito en los Tribunales de la República con un

porcentaje que sobrepasa el 90% con sentencias favorables a los intereses institucionales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

En el 2023 se realizó un total de 558 documentos entre los que se encuentran convenios, acuerdos, resoluciones, contratos entre otros, distribuidos según tabla #29.

Tabla #30. Documentos emitidos
al 30 de noviembre del 2023

No.	Descripción	Cantidad
1	Opiniones Jurídicas (en materia de Derecho Público y Derecho Administrativo)	123
2	Conocimiento y aprobación de Jornadas Médicas	107
3	Resoluciones Ministeriales pronunciadas	20
4	Disposición Ministerial	1
5	Acuerdos y convenios interinstitucionales	48
6	Contratos	259
Total, de documentos elaborados		**558**

Fuente: Dirección Jurídica, MISPAS

Durante el periodo enero-noviembre se legalizó un total de 5,201 certificados médicos, validando la firma de los profesionales que ejercen la medicina, en el registro actualizado de exequatur del Ministerio de Salud.

4. Desempeño de la Tecnología

141 funcionarios agregados al buzón de firmas gubernamentales de todas las áreas del MISPAS en respuesta a la política de transformación digital del Estado, coordinado por el Gabinete de Innovación y Desarrollo Digital.

Se realizó el despliegue de 942 agentes de monitoreo y gestión remota para los dispositivos del Ministerio. Esto permite tener una visibilidad en tiempo real del

desempeño de los equipos de cómputo para programar acciones que ayuden a mejorar, planificar actualizaciones y dar asistencia remota más ágil para los usuarios.

Solución de ciberseguridad a 1,700 dispositivos de cómputo en la institución, con protección avanzada ante ataques de ciberseguridad que permite salvaguardar la integridad de los computadores que utilizan en todas las dependencias del Ministerio.

Implementación del Sistema de Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional, este sistema permite a la Oficina de Cooperación Internacional del MISPAS llevar a cabo una mejor gestión de los proyectos que se están llevando a cabo bajo ese marco de trabajo y los presupuestos asociados a estos.

Se desarrollo e implementó 27 proyectos con personal interno de la institución detallados a continuación:

1. Implementación del Centro de Contacto: “Cuida tu Salud Mental” en donde se desarrolló de la plataforma de registro de atenciones de salud mental que se dan a través de la línea Cuida Tu Salud Mental. Apoyamos en la instalación de los equipos que utilizan los agentes de llamadas y la puesta en funcionamiento de la central telefónica para esos fines.

2. Desarrollo y publicación de portal de API´s del MISPAS, Esta implementación permite desplegar diferentes Interfaces de Programación de Aplicaciones (API por sus siglas en inglés) para fortalecer la interoperabilidad Intra e Interinstitucional entre sistemas.

3. Implementación de digitalización de trámites de Exequátur de la Dirección Jurídica en plataforma de gestión documental y portal de servicios, esta implementación permite digitalizar todos los trámites relacionados a Exequátur a cargo de la Dirección Jurídica, permitiendo hacer un seguimiento de la trazabilidad de los mismos y eficientizar el proceso interno de las solicitudes, así como dar respuesta a los usuarios también de manera digital.

4. Implementación de módulo de interoperabilidad con el portal de Compras y Contrataciones del Estado, en el sub-portal de transparencia del MISPAS, se actualizó el formato de presentación de la información de las Compras y Contrataciones del MISPAS en el sub-portal de Transparencia, en la cual mediante un complemento de Wordpress se realizó una interfaz de interoperabilidad con el Portal Único de Compras y Contrataciones del Estado la cual presenta de manera automatizada la información de todas las compras gestionadas por la institución a través de este portal.

5. Actualización del módulo y el formato de generación de las licencias de Habilitación de Servicios y Establecimientos de Salud, se actualizó el sistema SIHA para cumplir con los estándares y procedimientos para la impresión del nuevo formato para la licencia de Habilitación de Servicios y Establecimientos de Salud.

6. Actualización de los módulos de bio-estadísticas, Registro y Control de Formularios de Estadísticas Vitales, Registro de Nacidos Vivos y Registro Nacional de Defunciones, Se realizó un rediseño y actualización de la plataforma de bio-estadísticas en base a los requerimientos actuales y a otros nuevos requerimientos realizados por la DASIS/DIS. Entre las mejoras se encuentran: desarrollo de nuevos reportes, actualización de la consulta del padrón de ciudadanos, entre otros requerimientos de funcionamiento de la plataforma para la mejora de la experiencia de usuario de estos módulos.
7. Implementación de sistema de gestión documental en el Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud, Esta implementación permite digitalizar todos los documentos y expedientes que recibe el Viceministerio, permitiendo hacer un seguimiento de la trazabilidad de los mismos y eficientizar el proceso interno de los expedientes, las respuestas y emisión de comunicaciones, así como la implementación de la firma digital en dichas comunicaciones.

8. Implementación de sistema de gestión documental en la Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud, Esta implementación permite digitalizar todos los documentos y expedientes que recibe esta dirección, permitiendo hacer un seguimiento de la trazabilidad de los mismos y eficientizar el proceso interno de los expedientes, las respuestas y emisión de comunicaciones, así como la implementación de la firma digital en dichas comunicaciones.

9. Implementación de sistema de gestión documental en la Dirección de Conducción Sectorial, Esta implementación permite digitalizar todos los documentos y expedientes que recibe esta dirección, permitiendo hacer un seguimiento de la trazabilidad de los mismos y eficientizar el proceso interno de los expedientes, las respuestas y emisión de comunicaciones, así como la implementación de la firma digital en dichas comunicaciones.

10. Implementación de digitalización de expedientes de Comité de Compras en sistema de gestión documental, esta implementación permite digitalizar todos los documentos y expedientes que recibe el comité de compras del MISPAS, permitiendo hacer un seguimiento de la trazabilidad de los mismos y eficientizar el proceso interno de los expedientes, la redacción de actas y resoluciones, así como la implementación de la firma digital.

11. Implementación de primera fase para la digitalización de expedientes de Compras en sistema de gestión documental, esta implementación permite digitalizar todos los expedientes de compras realizados por las diferentes dependencias del MISPAS, permitiendo hacer un seguimiento de la trazabilidad de los mismos y eficientizar el proceso interno de las solicitudes, así como dar respuesta a los solicitantes también de manera digital. En esta primera fase, se implementó para las compras relacionadas a los rubros que consolida la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.

12. Actualización de asistente virtual Alba MSP, Se realizó una actualización a esta herramienta para permitir consultar expedientes de la Dirección de Acceso a Medicamentos de Alto Costo a través de la cédula del beneficiario y/o solicitante.

13. Implementación de buzón digital de subsanaciones de compras y contrataciones, esta herramienta permite que los oferentes de los procesos de compras realizados por el MISPAS puedan remitir a través de este canal de comunicación, las subsanaciones solicitadas a estos, logrando así una mejor gestión y transparencia de las subsanaciones recibidas.

14. Implementación de buzón digital de correspondencias, esta herramienta permite que los ciudadanos, instituciones y/o empresas relacionadas con el MISPAS puedan remitir a través de este canal de comunicación digital, cualquier tipo de comunicación y/o documento, logrando así una mejor gestión de las correspondencias recibidas.

15. Integración de buzón de firmas digital con sistema de gestión documental del MISPAS, esta integración permite la gestión de las firmas digitales a través del sistema de gestión documental, impactando de manera positiva la experiencia de los usuarios que utilizan este sistema y que gestionan documentos que requieran este tipo de firma.

16. Desarrollo y publicación de API para consulta de Exequátur, esta interfaz permite integrar a aplicaciones del MISPAS y a aplicaciones de usuarios externos, una consulta automatizada del registro de Exequátur de profesionales de la salud, contribuyendo a la implementación de una arquitectura de interoperabilidad entre sistemas internos y externos.

17. Desarrollo y publicación de API para consulta de Registros Sanitarios, Esta interfaz unifica todas las bases de datos de registros sanitarios que utiliza DIGEMAPS y permite integrar a aplicaciones del MISPAS y a aplicaciones de

usuarios externos, una consulta automatizada de los registros sanitarios emitidos por esta dirección, contribuyendo a la implementación de una arquitectura de interoperabilidad entre sistemas internos y externos.

18. Desarrollo y publicación de API para consulta de establecimientos de salud habilitados, esta interfaz permite integrar a aplicaciones del MISPAS y aplicaciones de usuarios externos, para consulta automatizada del registro de establecimientos de salud habilitados, contribuyendo a la implementación de una arquitectura de interoperabilidad entre sistemas internos y externos.

19. Desarrollo y publicación de API para consulta de registros de plantas de agua, esta interfaz unifica todas las bases de datos de los registros de certificación de plantas de agua que utiliza DIGEMAPS y permite integrar a aplicaciones del MISPAS y a aplicaciones de usuarios externos, una consulta automatizada de estos registros emitidos por la mencionada dirección, contribuyendo a la implementación de una arquitectura de interoperabilidad entre sistemas internos y externos.

20. Desarrollo y publicación de la primera versión de la biblioteca virtual de salud de la República Dominicana, este portal, gestionado por la Dirección de Investigación en Salud, permite a usuarios e investigadores, acceder a una extensa bibliografía de la República Dominicana, vinculada al área de la salud.

21. Desarrollo y publicación de primera versión de la Revista Digital de Salud Pública, esta revista digital, gestionada por la Dirección de Investigación en Salud.

22. Desarrollo de tablero de información para la Dirección de Acceso a Medicamentos de Alto Costo, Se desarrolló un tablero de información de estadísticas relacionadas a los servicios de la DAMAC, lo que permitirá una mejor gestión de esta Dirección.

23. Desarrollo e implementación de herramienta de gestión de información de las rutas de la salud que se realizan de manera periódica a nivel nacional, esta herramienta permite el registro de la información de las actividades relacionadas a cada ruta de la salud y la visualización de un tablero de estadísticas consolidadas de la información general y específica de estas actividades.

24. Actualización de sub-portal de salud mental, se incluyeron nuevas secciones e informaciones en referencia a: estadísticas de salud mental, contact center de salud mental, plan nacional de salud mental y el plan de acción de gobierno abierto.

25. Desarrollo de instrumento digital para la gestión del primer censo nacional de recursos humanos en salud, esta herramienta permite el registro y gestión de la información que será levantada a través del primer censo nacional de recursos humanos en salud, a realizarse a partir de enero de 2024.

26. Implementación de X-ROAD como canal de interoperabilidad, en cumplimiento con el Marco Nacional de Interoperabilidad Gubernamental, para interoperar con otras entidades del Estado.

27. Desarrollo e implementación del portal institucional gubernamental del MISPAS, con las especificaciones para cumplir con las normativas NORTIC A2 y B2.

Se instaló 2 nuevos servidores y 1 almacenamiento donde se migraron todos los servicios o aplicaciones del MISPAS que se encontraban operando en una infraestructura obsoleta y vulnerable, aumentando de esta manera el desempeño de los sistemas y garantizando más alta disponibilidad e integridad. Esta solución fue adquirida por la suma de RD$11,513,850.00

Se realizó un ordenamiento de bases de datos, con la finalidad de simplificar la gestión de las bases de datos de los sistemas, la gestión de backup y eliminar servidores que tienen sistemas operativos obsoletos y usar una instancia de SQL licenciada.

Se realizó la migración de documentos compartidos a la nube, con la finalidad de aprovechar la vasta disponibilidad de espacio de almacenamiento con que cuenta el MISPAS en la nube y colocar los archivos y documentos que comparten las dependencias en un ambiente respaldado.

Se crearon 17 segmentos de red para segmentar y asegurar el tráfico institucional. Esto aplica para todas las dependencias cuya ubicación es la Sede Central del MISPAS.

Se completó en un 80% el cableado, anillo de fibra y refrescamiento de equipos de red para todo el edificio que contiene las áreas de Dirección Financiera, Dirección Jurídica, Viceministerio de Garantía de la Calidad, Dirección Administrativa, Departamento de Compras y Despacho del ministro. Esta solución fue adquirida por la suma de RD$19,739,815.35

Se firmó un convenio de cooperación con el Centro Nacional de Ciberseguridad, Comprende el establecimiento de los mecanismos de cooperación y reciprocidad orientadas a dar cumplimiento particularmente, a la implementación de los objetivos estratégicos 1, 2, 3, 4 y 5 de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad.
Se celebro un taller de Salud Digital dirigido a directores y encargados de tecnología de las instituciones del sector salud y la transformación digital.

Certificación en Fundamentos de Arquitecturas Abiertas de Intercambio de Información en Salud, se certificaron 2 colaboradores de la DTIC en el tema de arquitecturas de intercambio de información en salud, a través de la academia en línea de la organización internacional OpenHIE. Esta certificación permite a la institución contar con un equipo de colaboradores con el dominio de los fundamentos y de las mejores prácticas para la implementación de los componentes que debe tener una arquitectura nacional para el intercambio de información de salud.

Fundamentados en la experiencia con los registros electrónicos de la vacunación contra la COVID-19, permitiendo dar un seguimiento en tiempo real del avance de las inmunizaciones a nivel nacional, con resultados muy positivos para el país como así lo han reconocido instituciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud, se decidió ampliar el alcance de los registros electrónicos para todo el esquema de vacunas establecidos en el país.

Aprovechando la visión de la transformación digital del Estado, y de manera especial en la salud, con una inversión de RD$41.7MM, se desarrolló la plataforma de Integración de Datos de Salud que contiene, hasta esta fase, 5 grandes componentes:

- Registro Nominal de Vacunación electrónica (RNVe), es el aplicativo que permite recolectar y gestionar toda la información necesaria para llevar el registro de vacunas a nivel nacional. Este aplicativo a su vez se divide en diferentes módulos que interactúan entre sí para lograr la gestión de los centros de vacunación, el personal vacunador y supervisor, las vacunas disponibles o autorizadas, la identificación de usuarios vacunados o por vacunar (sin importar su situación de identificación nacional), dosis, protocolo de vacunación, entre otros.

Datawarehouse, es un repositorio de datos estandarizados provenientes de distintas fuentes de datos y que se pueden consultar en un ambiente común para fines de análisis y elaboración de tableros de control y análisis de datos. Se integró en el Datawarehouse los datos de los registros de inmunización y el Sistema Informático del Primer Nivel de Atención (SIPNA), administrado por el Servicio Nacional de Salud (SNS).

FHIR API, es un módulo o servicio que permite la interoperabilidad de datos de salud utilizando el protocolo HL7 FHIR, que es el estándar mundial más utilizado y promovido por la Organización Mundial de la Salud.

DataHub, es un portal que permite la centralización y organización de distintos tableros de datos, sin importar su origen, en un espacio común. Permite gestionar y controlar el acceso a los tableros según sea requerido.

Portal de pacientes, se desarrolló un portal para uso de los pacientes donde tiene acceso a los registros que están disponibles en el Datawarehouse. Desde este portal también se puede generar un certificado digital de las inmunizaciones registradas dentro de todo el esquema.

Infraestructura en la Nube, todo lo antes mencionado se sostiene en infraestructura en la nube, garantizando alta disponibilidad y seguridad de todos los componentes.

Monitor Global de Salud Digital, en mayo 2023 se publicó el resultado de la medición del nivel de madurez de la Salud Digital. El levantamiento fue realizado a finales del 2022 con colaboración interinstitucional en el marco de la Agenda Digital 2030.

Certificación de Exequátur Digital, gracias a la adopción de la firma digital y la plataforma de gestión documental, se implementó el proceso de verificación de solicitudes de Exequátur para profesionales de la salud de manera digital. A partir de este proceso, se desarrolló la certificación de Exequátur digital con firma digital. Se aprobó su vigencia mediante la Resolución 0014-2023.

Se obtuvo la certificación NORTIC A3, sobre Datos Abiertos.

Capacitación en herramientas digitales, se realizó una capacitación para el personal del Ministerio en el uso de las herramientas digitales disponibles a través de la plataforma Google Workspace. Esto permitió a los colaboradores conocer mejor las herramientas y utilizarlas más eficientemente para la mejora de su desempeño.

5. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

En coordinación con los distintos órganos rectores, el MISPAS ha formulado, actualizado y realizado de manera oportuna el seguimiento a los distintos planes y proyectos institucionales y su vinculación con la formulación del presupuesto, de con formidad con la Resolución no. 14-2013 que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPyD).

En cumplimiento del marco estratégico dado por el Plan Estratégico Institucional 2021-2024, formulado en alineación a las prioridades del gobierno establecidas en la Política Acceso a Salud Universal, la Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley No. 1-12, Ob. 2.2.1), el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024 y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2030.

a) Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Como resultado de la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) se alcanzó un 96.33% en el indicador.

Se sensibilizó a los directivos del MISPAS en lo que respecta a la valoración de riesgo y las situaciones de riesgo identificadas que pueden presentarse en el MISPAS.

b) Resultados de los Sistemas de Calidad

Se realizó el autodiagnóstico CAF con un desempeño de 100% tanto en el subindicador 01.1 Autoevaluación CAF como en el Plan de Mejora CAF del SISMAP, para lograr el cumplimiento de este indicador, se ha contado con la participación del Comité de Calidad Institucional en conjunto con las mesas de trabajo interdepartamentales.

Durante el año 2023 se realizó auditoría de calidad a 7 procesos priorizados del MISPAS, conforme a la Norma ISO 9001:2015, alcanzando hasta el momento un 50% de cumplimiento de las acciones planificadas.

c) Acciones para el fortalecimiento institucional

- Se aprobó 28 documentos, evidenciando progresos significativos en el plan documental a lo largo del año 2023.

- Se realizó diagnóstico de la situación actual de procesos con miras a la optimización de los mismos, como son: Proceso de Medicamentos de Alto Costo y Proceso de Registro de nacidos vivos y defunciones.

- Se capacitó 37 colaboradores miras a impulsar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad. Entre las distintas acciones formativas ejecutadas por el ministerio, se destacan.; Auditor líder ISO 9001:2015, Auditoría para el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001- 2015 y Gestión documental.

- Se conformó el Comité de Gestión de Riesgo Institucional presentando avances en las iniciativas requeridas por la gestión de riesgo. Durante este periodo, se llevó a cabo un abordaje efectivo de situaciones de riesgo institucional, logrando mitigar y/o reducir la ocurrencia de un 14% de dichas situaciones.

- Se realizó la capacitación en la gestión y valoración del riesgo conforme a la Norma ISO 31000:2018. De igual manera, 4 colaboradores del MISPAS participaron en un programa de certificación de la citada Norma.

- Se elaboró el anteproyecto de Presupuesto para el año 2024, tomando como insumo la planificación operativa de las áreas, conjuntamente con la carga al Sistema Integrado de Gestión Financiera.

- Se consolidó los insumos para la elaboración del Plan Anual de Compras 2024, a partir de los requerimientos contenidos en la planificación operativa anual.

- Adhesión del enfoque territorial al proceso de planificación a través de la plataforma de Registro Único de Demandas Ciudadanas Territoriales – RUDCT.

d) Avances en la Implementación de la nueva Metodología de Evaluación del Desempeño (EDI)

Durante el año 2023, y como parte de las 45 instituciones priorizadas, en el MISPAS se implementó la EDI, alcanzando una puntuación de 80.66%. ver tabla #30. Al corte del noviembre 2023 el Ministerio de Salud Pública ocupa la posición 16 puesto de 45 instituciones medidas por los organismos rectores.

Tabla #31. Resultado Indicador desempeño Institucional al 30 de noviembre del 2023

Indicadores	Puntuación	
	jun-23	nov-23
SISMAP Gestión Pública	77.13	83.56
Índice Presupuestario	48.59	67.63
SISCOMPRAS	96.89	93.16
ITCGE	67.68	67.68
NOBACI	94.2	96.4
Índice SAIP	97.79	99.29
Políticas Transversales	0	97.8
Índice de Producción Institucional	21.26	94.33
Índice de Progreso Sectorial	65.89	40.32
Puntuación general	**49%**	**80.66%**

Pendiente actualizar esta información al corte del 30/11/223

Políticas Transversales

La Evaluación de Desempeño Institucional (EDI) abarca igualmente la implementación de las Políticas Transversales contempladas en la Estrategia Nacional de Desarrollo. En este contexto, el Ministerio de Salud Pública obtuvo una puntuación destacada del 97.80%, detallado de la siguiente forma:

Tabla #32. Resultado Indicadores Transversales al 30 de noviembre del 2023

No.	Indicadores Transversales	Puntuación noviembre 2023
1	Políticas Transversal de Género	100
2	Políticas Transversal de Gestión Integral de Riesgos	100
3	Políticas Transversal de Gestión Medio Ambiental	100
4	Políticas Transversal de Cohesión Territorial	90
5	Políticas Transversal de Participación Social	98
Puntuación General		**97.80%**

Pendiente actualizar esta información al corte del 30/11/223

El Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), para los meses correspondientes al periodo de enero – octubre del 2023, el MISPAS ocupó la posición no. 86° de 186 instituciones medidas por el Ministerio de Administración Pública - MAP. A octubre del 2023 se cumplió en un 83% las iniciativas presidenciales

El Ministerio presenta una calificación de 100% de los indicadores relacionados con Estructura Organizacional y Manual de Organización y Funciones del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), en los resultados registrados para los meses correspondientes al periodo de enero – noviembre del 2023 de las instituciones monitoreadas por el Ministerio de Administración Pública - MAP. Se alcanzo un 100% en ambos indicadores.

Respecto a las estructuras complementarias del organigrama desagregado del Ministerio, se han completado los siguientes avances a noviembre del 2023:

- Nuevo Organigrama del Laboratorio Nacional Dr. Defilló. Todas sus estructuras internas, sus propósitos y sus funciones fueron definidas y remitidas al Ministerio de Administración Pública (MAP) para su evaluación y en la actualidad nos encontramos a espera de respuesta.

- Nuevo Organigrama para las Direcciones Provinciales de Salud y la Oficina de Coordinación de Gestión Desconcentrada de la Rectoría. Durante el presente periodo se realizaron todas las actividades de diagnóstico, consultas al Ministerio de Administración Pública (MAP) y diseño de la nueva estructura, incluyendo las estructuras desagregadas para cada área interna, sus propósitos y sus funciones, los cuales se proyecta remitir al MAP en el primer trimestre del 2024.

e) Gestión de Proyectos de Inversión Pública.

El MISPAS posee una cartera con cuatro proyectos de inversión pública que aportan en el cumplimiento de los objetivos institucionales. Estos están destinados a intervenciones relacionadas a VIH, COVID-19, fortalecimiento de la gestión del sector salud y Fortalecimiento de la respuesta del Sistema Nacional de Salud a mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia de género. Ver tabla #32.

Tabla #33 Proyecto de Inversión Pública
Al 30 de junio 2023

Proyecto	SNIP	Monto
*Prevención y atención a la población clave de mayor riesgo al VIH en RD	13854	$ 3,268,928,045.00
Apoyo Para el Control y Contención del COVID-19 en Pacientes con VIH/SIDA.	14666	$ 270,220,442.00
Construcción del Laboratorio Regional de Salud Pública en Azua de Compostela	14804	$ 113,000,000.00
Fortalecimiento de la respuesta del Sistema Nacional de Salud en República Dominicana a mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia de género.	14700	$ 14,238,000.00
TOTAL		**$ 3,666,386,487.00**

Fuente: Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)

Se actualizó con la asistencia técnica del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), las metas establecidas en el Plan Nacional Plurianual de Inversión Pública (PNIP), periodo 2023-2026, implementando nuevas metodologías y la incorporación de herramientas tecnológicas

Tabla #34. Proyectos de entidades receptoras evaluados enero a noviembre 2023

Entidad	ene-mar	abr-jun	jul-sept	oct -nov	Total
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)	14	28	13	14	69
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).	6	6	7	8	27
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata (CORAAPPLATA).	0	5	5	0	10
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (CORAAMON)	0	4	2	0	6
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAMOCA)	0	0	3	0	3
Servicio Nacional de Salud	2	0	0	0	2
Corporación de Acueducto de Santiago, CORASAN	0	0	1	0	1
Total	**22**	**43**	**31**	**22**	**118**

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Se tramitó desembolsos de cuotas de capital de las Entidades Adscritas del sector Agua y el Consejo Nacional de Población y Familia, CONAPOFA, por un monto de RD$ 13,136,265,939.98.

f) Gestión de Proyectos con las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL)

La Gestión de Proyectos con las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) ha desempeñado un papel integral en el fortalecimiento del subsistema de Habilitación Sectorial, en total alineación con la Ley 122-05 para la Regulación y Fomento de las ASFL. Durante el 2023, se llevó a cabo diversas actividades:

En el 2023, MISPAS continuó reforzando los procesos de inspección y fiscalización a las ASFL, a través de visitas sorpresa en sus domicilios, se ejecutó con éxito 195 visitas, superando la cifra planificada de 165 visitas para el periodo.

Se emitieron 129 certificaciones de habilitación a un conjunto diverso de ASFL del sector. Este logro incluyó 19 certificaciones para nuevas asociaciones y 110 renovaciones. La gestión involucró la celebración de cinco reuniones ordinarias y una extraordinaria, en colaboración con la comisión mixta de habilitación.

De las 158 ASFL habilitadas a nivel nacional, 113 recibieron presupuesto para una inversión total de RD$684,039,597.00. Se ejecutó el 90% del presupuesto aprobado, impactando positivamente en áreas cruciales de salud y diversas provincias en todo el país, ver tabla #37.

Tabla #35. Ejecución por Sector de las ASFL del Presupuesto Aprobado. al 30 de noviembre 2023

Sector	Cantidad	Presupuesto 2023		% Ejecución
		Aprobado	Ejecutado	
Odontológicos	1	$ 300,000.00	$ 200,000.00	67%
Oftalmológicos	1	$ 750,000.00	$ 687,500.00	92%
Enfermedades digestivas, Neoplásicas	2	$ 965,000.00	$ 643,333.34	67%
Especialidades	2	$ 1,500,000.00	$ 1,100,000.00	73%
Promoción Salud	1	$ 2,100,000.00	$ -	0%
Educación en Salud	3	$ 3,190,000.00	$ 2,811,666.64	88%
Albergues de Animales	5	$ 5,851,000.00	$ 4,813,416.71	82%
Gobernanza	1	$ 6,500,000.00	$ 5,958,333.36	92%
Cerebrovascular	4	$ 11,572,500.00	$ 9,871,249.98	85%
Diabetes	4	$ 12,246,560.00	$ 11,226,013.36	92%
Trasplante/Transfusiones	4	$ 18,450,000.00	$ 16,912,500.01	92%
Asistencia Social	20	$ 23,266,500.00	$ 20,051,862.48	86%
Dermatología (Enfermedades Transmisibles)	3	$ 26,494,000.00	$ 24,214,499.95	91%
VIH	7	$ 40,197,855.00	$ 36,695,533.58	91%

Tabla #35. Ejecución por Sector de las ASFL del Presupuesto Aprobado. al 30 de noviembre 2023

Sector	Cantidad	Presupuesto 2023		% Ejecución
		Aprobado	Ejecutado	
Centro de Primer nivel de Atención (CPNA)	21	$ 71,377,408.00	$ 62,297,997.77	87%
Cáncer Adultos	10	$ 83,371,000.00	$ 74,571,249.96	89%
Salud Mental	12	$ 97,010,350.00	$ 88,290,154.29	91%
Cardiovascular	8	$ 101,639,780.00	$ 92,357,923.45	91%
Medicina Física y rehabilitación	4	$ 177,257,644.00	$ 160,946,798.64	91%
Total	**113**	**$ 684,039,597.00**	**$ 613,650,033.52**	**90%**

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Gráfico #4. Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) habilitadas por al 31 Octubre 2023

Provincias	Cantidad
Distrito Nacional	111
Santiago	15
Puerto Plata	6
La Romana	4
San Pedro de Macorís	4
San Cristobal	3
San Juan de la Maguana	3
La Vega	2
Azua	1
Duarte	1
El Seibo	1
Espaillat	1
Hnas. Mirabal (Salcedo)	1
La Altagracia (Higuey)	1
Mao, Valverde	1
Monseñor Nouel	1
Montecristi	1
Pedernales	1
Total	158

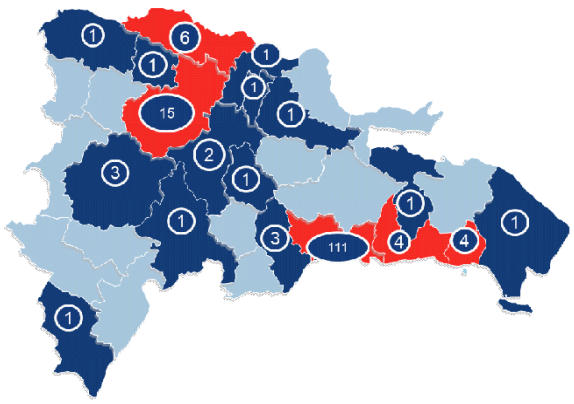

g) Gestión de la Cooperación Internacional.

El MISPAS, como órgano rector en salud de la República Dominicana, participó en la 76va. Asamblea Mundial de la Salud, máximo órgano de toma de decisión de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y el evento sanitario más importante del mundo, donde las delegaciones enviadas por los países Estados Miembros se reúnen en Ginebra en mayo de cada año.

Se inició las acciones de preparación para la aplicación del Examen Universal de Salud y Preparación (UHPR por sus siglas en inglés), en cuya fase piloto la República Dominicana será el primer país de las Américas en participar.

El UHPR es un mecanismo voluntario y transparente de examen inter pares, dirigido por los Estados Miembros, cuyo objetivo es establecer un diálogo intergubernamental periódico entre los Estados Miembros sobre sus respectivas capacidades nacionales de prevención, detección y preparación ante emergencias de salud pública, con el objetivo de apoyar las acciones colectivas a escala nacional y mundial para las capacidades de respuesta y resiliencia ante emergencias sanitarias, basadas en los principios de igualdad de trato y responsabilidad mutua.

Fortalecido el ejercicio de la diplomacia en salud del MISPAS, mediante la participación de 34 delegaciones institucionales en eventos internacionales de alto nivel y 83 representaciones en espacios de integración internacional de orden político y técnico, convocados por organismos de integración de los cuales el país es miembro, participante o signatario.

Fortalecida la capacidad técnica de 252 profesionales del MISPAS a través de 103 eventos de capacitación en las áreas de: Epidemiología, Salud mental, Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles, Gestión de Riesgos, Laboratorio, Gestión de medicamentos, Prestación de servicios, Tecnología de la información y comunicación, Migración y Salud, Gestión del Recurso Humano en Salud, Salud Ambiental, Programa de ITS/VIH/SIDA, Economía de la Salud, COVID-19, Vacunación, etc.

Fortalecida la capacidad de los servicios de salud pública para la población, a través de la gestión de (once) 11 donaciones de la cooperación no reembolsable por un monto aproximado de RD$44,340,321.40 (cuarenta y cuatro millones trescientos cuarenta mil trescientos veintiuno con 40/100 pesos dominicanos), para el fortalecimiento de las capacidades del Laboratorio Nacional de Salud Pública Doctor Defilló, la Dirección de Inmunoprevenible por Vacunas (DIV), el Programa de Tuberculosis, el Programa de Nutrición, Departamento Curso de Vida y el Departamento de Control de Vectores y Zoonosis, incluyendo adquisición de reactivos, productos, equipos y tecnología sanitaria según se detalla a continuación:

Tabla #36. Donaciones producto de Cooperación Internacional del MISPAS al 30 de noviembre de 2023

No	Insumos donados	Organismo donante
1	5 kits de 500 de reacciones SuperScriptTM III PlatinumTM One-Step qRT-PCR Kit	Consejo de ministro de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)
2	10 kit de 250 pruebas para extracción de ARN viral de muestras de fluidos humanos, kit QIAamp Viral RNA Mini Kit de 250 pruebas, marca QIAGEN, catálogo. No 52906	Consejo de Ministro de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)
3	88 unds – Refrigeradores Vestfrost VLS354A AC E0003/111 110 unds – Refrigeradores Ref.: Vestfrost VLS304A AC E003/110 45 unds – Refrigeradores Vestfrost VLS404A AC E003/112	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Tabla #36. Donaciones producto de Cooperación Internacional del MISPAS al 30 de noviembre de 2023

No	Insumos donados	Organismo donante
	88 unds – Refrigeradores Vestfrost VLS354A AC E0003/111 110 unds – Refrigeradores Ref.: Vestfrost VLS304A AC E003/110 45 unds – Refrigeradores Vestfrost VLS404A AC E003/112 50 unds Cajas frías Ref.: Cold box, ápex AICB-503 L, PQS e004/031 02 unds – RTMS 2Xwic Beyond Wireless BC440 E006/037 28 unds – RTMS 1xRef Beyond Wireless BC141 E006/036 30 unds – RTMS Subs. & Data	
4	900 unds- cartuchos Xpert MTB/XDR para detección molecular complejo Mycobacterium TB	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
5	● Insumos de laboratorio para aplicaciones de PCR: ○ 504 unds – PCR Grade Water 56 unds – GenUP PCR Cleanup – 50 preps 26 unds – GENUP Gdna – 50 preps Cdna Synthesis 125 reactions	Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Tabla #36. Donaciones producto de Cooperación Internacional del MISPAS al 30 de noviembre de 2023

No	Insumos donados	Organismo donante
6	1,900,000 Albendazole 400mg Chewable Tablets 186,500 dosis vitamina A 100,000 IU 1,670,000 dosis vitamina A 200,000 IU	Food for the Hungry
7	1,000,000.00 vacunas doble adulto DT-10 dosis	Ministerio de Salud de Brasil / Embajada de Brasil en Rep. Dom.
8	10 cajas de NG TEST CARBA-5. Caja x 20 test, Marca NG Biotech	Consejo de ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)
9	25,000 ampollas 0.9% Sodium Chloride Injection 10ml presentation	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
10	Caja de 100 Unidades de Guantes de Látex, marca AMBIDERM Plus - Talla L, no estériles, de un solo uso, desechables, con polvo	

Tabla #36. Donaciones producto de Cooperación Internacional del MISPAS al 30 de noviembre de 2023

No	Insumos donados	Organismo donante
11	. ● Caja de 100 Unidades de Guantes de Látex, marca AMBIDERM Plus - Talla M, no estériles, de un solo uso, desechables, con polvo. ● Caja de 100 guantes de Látex, marca AMBIDERM Plus - Talla S, no estériles, de un solo uso, desechables, con polvo. - Caja de 100 Unidades ● Solución antiséptica a base de etanol al (70 al 80) % v/v o alcohol isopropílico al 75 % v/v, frasco de 100 a 120 ml.	Secretaría Ejecutiva del Consejo de ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA).

Fuente: Memoria Dirección de Planificación y Desarrollo. MISPAS 2023

Durante el año 2023, se identificó y gestionó 8 iniciativas de proyectos, las cuales se encuentran actualmente en proceso de negociación y/o formulación:

1. **Intención del Reino de Arabia Saudita en implementar programas médicos voluntarios en República Dominicana,** cuyo oferente es el Centro Rey Salman para el Socorro y Ayuda Humanitaria, y tiene como objetivo Implementar programas médicos voluntarios en República Dominicana.

2. **Proyecto de asistencia técnica con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)** para la preparación de un plan de traspaso de los medicamentos de tuberculosis a PROMESECAL.

3. **Proyecto UE/CARIFORUM-Fortalecimiento de los Sistemas Resilientes al Clima en el Caribe,** con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), cuyo objetivo es contribuir a reducir la mortalidad y la morbilidad por las consecuencias sanitarias previstas del cambio climático en los países del caribe.

4. **Reducción del consumo de sal/sodio y eliminación de los ácidos grasos trans en la Región de las Américas -Fase 2,** con la Organización Mundial de la Salud Región de las Américas (OPS / OMS) y Resolve to Save Lives (RTSL).

5. **Memorándum de Entendimiento entre la República Dominicana y Corea para establecer un mecanismo de regulación de dispositivos médicos,** con el Ministerio de Seguridad Alimentaria y Farmacéutica de Corea como oferente, tiene como objetivo establecer un mecanismo de regulación de dispositivos médicos.

6. **Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Salud Pública y la Agencia Reguladora de Medicamentos de la India,** con la Agencia Reguladora de Medicamentos de la India, cuyo objetivo es facilitar un diálogo constructivo sobre las leyes y reglamentos pertinentes a los productos médicos, así como otros asuntos relevantes.

7. **Proyecto Fortalecimiento de los Sistemas de Inocuidad y Gestión de Plaguicidas en República Dominicana,** con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, tiene como objetivo proveer asistencia técnica al Ministerio de Agricultura para implementar un programa de control de calidad de plaguicidas, enfocado en todo su ciclo de vida y las regulaciones de la Unión Europea**.**

8. **Remozamiento del Centro Clínico y Diagnostico de Atención Primaria de Jimaní,** con la Agencia de Cooperación y Coordinación de Turquía, tiene

como objetivo remozar el Centro Clínico y Diagnostico de Atención Primaria de Jimaní, en beneficio del Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Salud.

Se aportó como país en la construcción de instrumentos estratégicos y operativos comunes en los espacios de integración regional; según se muestra a continuación:

Tabla #37. Participación en instrumentos estratégicos y operativos en los espacios de integración regional MISPAS al 30 de noviembre de 2023

No.	Instrumento
1	Compromiso Político para la IX Cumbre de las Américas "Plan de Acción sobre Salud y Resiliencia en las Américas.
2	Estudio Regional para la generación de evidencias cuanti-cualitiativas sobre los factores legales, sociales, económicos y culturales favorables para la adherencia a la Lactancia Materna.
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las Infecciones. Equipo Técnico Regional asesor contra la Resistencia Antimicrobianas.
4	Red de comisiones de Micronutrientes y/o Alimentos Fortificados.
5	Mesa Multisectorial del Laboratorio Nacional de Salud Pública.
6	Mesa Regulatoria Mesoamericana.
7	Mesa Técnica para el Fortalecimiento de los Sistemas de Información en Salud

Fuente: Departamento de Cooperación Internacional MISPAS 2023.

Listado de Eventos de Integración Regional

Tabla #38. Listado de eventos de orden político y técnico para la integración regional en acciones en Salud. MISPAS al 30 de noviembre de 2023

No.	Actividad	Organizador
Espacios Internacionales de Alto Nivel		
1	Reunión de Alto Nivel sobre Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID). Bridgetown, Barbados	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
2	Encuentro Internacional "Invertir en salud mental y resiliencia: recuperar el bienestar después de la pandemia", Santiago de Chile, Chile	Grupo del Banco Mundial/ Ministerio de Salud de Chile
3	152° Sesión del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud. Ginebra, Suiza	Organización Mundial de la Salud (OMS)
4	Foro de alto nivel X Encuentro Iberoamericano de Enfermedades Raras	Alianza Iberoamericana de Enfermedades Raras o Poco Frecuentes (ALIBER)
5	Meet Top Health Care Leaders	Miami Herbert Business School
6	17° Sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración (SPBA17). Washington, D.C., E.E.U.U.	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
7	Foro de alto nivel "Compartiendo innovaciones farmacéuticas entre la UE y ALC". Bruselas, Bélgica	Alianza de la Unión Europea y América Latina y el Caribe (UE-ALC) en materia de salud
8	Reunión sobre la Red Consumo, Seguridad y Salud (RCSS) y el Sistema Interamericano de Alertas Rápidas (SIAR). Washington, D.C., E.E.U.U.	Organización de los Estados Americanos (OEA)
9	Acto de apertura reunión técnica "El Enfoque de Curso de vida: una visión integral e inclusiva para sistemas de salud y los enfoques de salud pública de hoy". Santo Domingo, Rep. Dom.	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
10	LVII Reunión del Consejo Consultivo del INCAP	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP)
11	LXXIII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del INCAP	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP)
12	XLIV Asamblea Anual de la Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR)	Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR) / Industrias Farmacéuticas Dominicanas, Inc. (INFADOMI)

Tabla. #38 Listado de eventos de orden político y técnico para la integración regional en acciones en Salud. MISPAS al 30 de noviembre de 2023

No.	Actividad	Organizador
Espacios Internacionales de Alto Nivel		
13	76° Asamblea Mundial de la Salud (OMS)	Organización Mundial de la Salud (OMS)
14	Conferencia Ministerial de la OMS y los PEID sobre prevención y control de las Enfermedades No Transmisibles y la Salud Mental	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
15	Evento Científico Open Mind	Janssen, Compañía Farmacéutica Jonhson & Jonhson
16	LVIII Reunión Ordinaria del Consejo de ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana	Consejo de ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)
17	Reuniones de alto nivel con el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés)	Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC)
18	172° sesión del Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
19	Reunión Extraordinaria del COMISA, para aprobación de la Política Regional de Salud del Sistema de Integración de Centroamérica (SICA)	Consejo de ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)
20	Foro LatAm “Actúa Hoy 2023”	AstraZeneca / Embajada Británica en México
21	Acto de reconocimiento a la República Dominicana y otros Estados miembros de la OMS por su trabajo en Enfermedades No Transmisibles	Organización Mundial de la Salud (OMS)

Tabla #38. Listado de eventos de orden político y técnico para la integración regional en acciones en Salud. MISPAS al 30 de noviembre de 2023

No.	Actividad	Organizador
Espacios Internacionales de Alto Nivel		
22	Visita oficial de representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) a España	MISPAS / Ministerio de Salud de España
23	Reuniones de alto nivel de salud, en el marco de la semana de alto nivel de la 70° sesión de la Asamblea General, sobre Prevención, Preparación, y Respuesta ante Pandemias, Cobertura Universal de Salud, y La Lucha contra la Tuberculosis.	Organización de las Naciones Unidas (ONU)
24	Reunión Extraordinaria del COMISA, para aprobación de la Política Regional de Salud del Sistema de Integración de Centroamérica (SICA)	Secretaría Ejecutiva del Consejo de ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA)
25	Panel virtual “Mejorando la atención médica a través de adquisiciones basadas en valor en América Latina y el Caribe”	Consejo de las Américas (COA)
26	Diálogo Regional de Política SPH 2023 “Gasto Inteligente para la Salud”	Banco Interamericano de Desarrollo
27	Acto de lanzamiento del Proyecto "Fortalecimiento de la Atención Primaria de Salud para la Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ENT)"	MISPAS, SNS, JICA, MEPyD

Tabla #38. Listado de eventos de orden político y técnico para la integración regional en acciones en Salud. MISPAS al 30 de noviembre de 2023

No.	Actividad	Organizador
Espacios Internacionales de Alto Nivel		
28	Reunión del Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud con empresa Medtronic	Medtronic
29	Visita exploratoria MISPAS a Colombia	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
30	Foro de Alto Nivel Encuentro de Lideres Lanzamiento ENSERio Centroamericana	Secretaría Ejecutiva del Consejo de ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA)
31	XXVIII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)	Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)
32	LIX Reunión Ordinaria del Consejo de ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana	Secretaría Ejecutiva del Consejo de ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA)
33	Segunda reunión de la Red Regional de los Comités Nacionales Asesores de Inmunizaciones (NITAG) de las Américas	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
34	Conferencia Internacional para celebrar el lanzamiento de la Alianza en la Atención Primaria de Salud (A4PHC)	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
Espacios Internacionales de Nivel Técnico		
1	Conferencia Intercambio de Experiencias sobre Investigación y Desarrollo Integral para el Control de la Enfermedad de Chagas en los países de la Región SICA	Consejo de ministro de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)

Tabla #38. Listado de eventos de orden político y técnico para la integración regional en acciones en Salud. MISPAS al 30 de noviembre de 2023

No.	Actividad	Organizador
Espacios Internacionales de Nivel Técnico		
2	Invitación al Lanzamiento del Proyecto Proyectos PATH-ForoLAC/COMISCA: "Implementación de los Lineamientos Técnicos para el acceso a métodos anticonceptivos en el marco de la salud sexual y salud reproductiva para las personas adolescentes en Centroamérica y República Dominicana"	Consejo de ministro de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)
3	Cuarto Foro Mundial Anual sobre la eliminación de la malaria para lograr los hilos de la Estrategia Técnica Mundial (GTS). Ciudad del Cabo, Sudáfrica	Organización Mundial de la Salud (OMS)
4	Conformación de la Red de Comisiones de Micronutrientes y/o Alimentos Fortificados	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP)
5	Webinar "La Educación Integral en Sexualidad (EIS)"	Consejo de ministro de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)
6	Discusión de la propuesta de la "Estrategia para la prevención y control de las enfermedades no-transmisibles relacionadas a la alimentación (ENT-RA) en Centroamérica y República Dominicana 2023-2032"	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP)
7	Reunión sobre el Plan de mitigación de riesgo de eventos y brote de Polio	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
8	Seminario para conmemorar el Dia Internacional del Cáncer Infantil 2023	Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Tabla #38 Listado de eventos de orden político y técnico para la integración regional en acciones en Salud. MISPAS al 30 de noviembre de 2023

No.	Actividad	Organizador
Espacios Internacionales de Nivel Técnico		
9	Reunión sobre la Erradicación del PIAN. Virtual	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
10	Reunión sobre Vigilancia de Enfermedades Arbovirales. Ciudad de Panamá, Panamá.	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
11	Reunión Regional de la Red de Laboratorios de Sarampión y Rubéola. Virtual	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
12	Reunión de coordinación para la implementación del Examen Universal de la Salud y la Preparación (UHPR) ante Emergencias Sanitarias	Organización Mundial de la Salud (OMS)
13	Reunión Regional Presencial sobre Órgano Negociador Intergubernamental (INB). Washington, D.C., E.E.U.U.	Organización Mundial de la Salud (OMS)
14	Reunión técnica presencial sobre cuidado de los ojos y la audición. Bogotá, Colombia	Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Tabla #38. Listado de eventos de orden político y técnico para la integración regional en acciones en Salud. MISPAS al 30 de noviembre de 2023

No.	Actividad	Organizador
Espacios Internacionales de Nivel Técnico		
15	Presentación de datos sobre las políticas de salud sexual, reproductiva, maternal, neonatal, de la niñez y la adolescencia (SSRMNA), en el marco de la Estrategia para la Salud de la mujer, el niño y el adolescente (2016-2030)	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
16	Estimaciones anuales mediante la metodología del Sistema de Cuentas de Salud	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
17	Reunión Regional Vacunación Segura	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
18	Supervisión al Laboratorio de Referencia Nacional de Tuberculosis en el Marco del Programa “Fortalecimiento de Diagnóstico de laboratorio de TB en la Región de las Américas 2020-2023	ORAS-CONHU /
19	Enlace para consultoría para la evaluación del Plan Estratégico para la Prevención del embarazo	Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)
20	Tercera reunión del Grupo de Trabajo sobre las Enmiendas de Reglamento Sanitario Internacional (WGIHR2)	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
21	Asamblea General de la Red Iberoamericana Ministerial de Aprendizaje en Investigación en Salud (RIMAIS)	Red Iberoamericana Ministerial de Aprendizaje en Investigación en Salud (RIMAIS)

Tabla #38. Listado de eventos de orden político y técnico para la integración regional en acciones en Salud. MISPAS al 30 de noviembre de 2023

No.	Actividad	Organizador
Espacios Internacionales de Nivel Técnico		
22	Cumbre de Parlamentarios contra la Tuberculosis	Asamblea Nacional de Parlamentarios
23	Estudio sobre marcos legales y políticos de producción, comercialización y de abastecimiento alimentario con enfoque en la recuperación económica y alza de precios de los alimentos en países de Mesoamérica	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP)
24	Procesos de negociación intergubernamentales sobre la cobertura sanitaria universal, prevención, preparación y respuesta de pandemia y tuberculosis	Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX)
25	Primer Informe sobre la Situación Mundial para la Prevención de los Ahogamientos	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
26	Cuestionario Global de estadísticas sobre el estado de sistemas de registro civil y estadísticas vitales y la implementación e información de la Familia de Clasificaciones Internacionales de la OMS	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
27	Recomendación técnica de conformación del Comité nacional asesor independiente para la eliminación de la malaria	Organización Panamericana de Salud (OPS)
28	Reunión Regional SARInet/REVELAC-i	Organización Panamericana de Salud (OPS

Tabla #38. Listado de eventos de orden político y técnico para la integración regional en acciones en Salud. MISPAS al 30 de noviembre de 2023

No.	Actividad	Organizador
Espacios Internacionales de Nivel Técnico		
29	II Congreso Internacional de Alimentación Escolar "Caminos para la educación alimentaria y nutricional" y primera misión en Brasil: visita de la comisión del Proyecto para realizar un recorrido a escuelas para conocer los Mecanismos de Vinculación de las Compras Locales y Agricultura Familiar	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
30	Preparación para la respuesta a Eventos Hidrometeorológicos Extremos 2023	Organización Panamericana de Salud (OPS)
31	Foro sobre Inversión en Enfermería de Centroamérica	Organización Panamericana de Salud (OPS)
32	Plenaria Extraordinaria para el Subsector de Tuberculosis	Consejo de ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)
33	Reunión del grupo de redacción del Órgano de Negociación Intergubernamental	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
34	Reunión virtual para presentación de proyecto piloto para mejorar las estimaciones demográficas en República Dominicana	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
35	Intercambio de conocimiento con expertos en la implementación y transformación digital del área de la salud	Gobierno de Puerto Rico / Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicación (OGTIC)
36	9na. Ronda de la Encuesta de Perfil de Capacidad y respuesta de ENT y sus Factores de Riesgo (FR)	Organización Panamericana de Salud (OPS

Tabla #38Listado de eventos de orden político y técnico para la integración regional en acciones en Salud. MISPAS al 30 de noviembre de 2023

No.	Actividad	Organizador
Espacios Internacionales de Nivel Técnico		
37	Visita de Intercambio de Experiencias con el Ministerio de Salud de Costa Rica	Ministerio de Salud de Costa Rica y Secretaría del Consejo de ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana. (SE-COMISCA)
38	52 Reunión de la Junta Coordinadora del Programa de ONUSIDA	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
39	Recopilación de los datos fundamentales sobre las hepatitis Virales correspondiente al 2022	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
40	Evaluación final de la contribución y sostenibilidad de la subvención “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en la región de las Américas 2020-2023”. Sistematización de las experiencias exitosas y lecciones aprendidas	ORAS-CONHU /
41	Reunión Plenaria Extraordinaria virtual del Subsector de malaria del MCR	Consejo de ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)
42	Reunión para el Fortalecimiento de los Sistemas de Información en Salud con el diseño de un Plan Estratégico Regional para lograr la interoperabilidad .de los Sistemas Informáticos en Salud en los Estados Miembros del SICA.	Consejo de ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)
43	Reunión Plenaria Extraordinaria presencial del Subsector de Malaria del MCR.	Consejo de ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)

Tabla #38. Listado de eventos de orden político y técnico para la integración regional en acciones en Salud. MISPAS al 30 de noviembre de 2023

No.	Actividad	Organizador
Espacios Internacionales de Nivel Técnico		
44	Funciones Esenciales de Salud Pública: Fortalecimiento en Centroamérica y República Dominicana.	Consejo de ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)
45	12ava. Conferencia Científica Regional TEPHINET de las Américas	Consejo de ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA)
46	Reunión de la Red Latinoamericana y del Caribe de Vigilancia de la Resistencia a los Antimicrobianos (ReLAVRA+)	Organización Panamericana de la Salud
47	Simposio Internacional de Lactancia Materna	Asociación de Promoción de la Lactancia Materna Costa Rica
48	Reunión Regional Presencial sobre la Eliminación del Cáncer Cérvico Uterino	Organización Panamericana de la Salud
49	Reunión Subregional del Reglamento Sanitario Internacional	Organización Panamericana de la Salud
50	Consulta Regional sobre Mejores Prácticas para la Vigilancia Genómica de Patógenos Respiratorios con Potencial Pandémico	Organización Panamericana de la Salud
51	Encuentro SEPREMI-ForoLAC de países de América Latina y el Caribe	Foro Latinoamericano y del Caribe para el Aseguramiento de Insumos de Salud Reproductiva

Tabla #38. Listado de eventos de orden político y técnico para la integración regional en acciones en Salud. MISPAS al 30 de noviembre de 2023

No.	Actividad	Organizador
Espacios Internacionales de Nivel Técnico		
52	Reunión anual internacional (Cochrane Colloquium)	Cochrane Iberoamericana
53	Taller de Revisión final del PLAN DE Respuesta a Emergencias de Salud Pública (PRESP)	Secretaría Ejecutiva del Consejo de ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA)
54	Reunión Regional de Laboratorios Participantes en la Red HIVRESNet	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
55	Invitación a Conversatorio “Avancemos juntos hacia la Prevención del Embarazo, en Personas Adolescentes en Centroamérica y Rep. Dom.	Secretaría Ejecutiva del Consejo de ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA)
56	Reuniones de jefes de Programas Nacionales de TB (PNT) y de Laboratorio de TB de las Américas	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
57	Reunión Anual de la Red Regional de Latinoamericana (LatAm) de la Asociación Internacional de Instituto Nacional de Salud Pública (IANPHI) (RIMAIS)	Secretaría Ejecutiva del Consejo de ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA)
58	Reunión Anual de la Red Regional Latinoamericana (LatAm) de la Asociación Internacional de Institutos Nacionales de Salud Pública (IANPHI) (RIMAIS)	Red Iberoamericana Ministerial de Aprendizaje e Investigación en Salud
59	Reunión de la Comisión Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud (CTDRHUS)	Secretaría Ejecutiva del Consejo de ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA)

Fuente: Departamento de Cooperación Internacional MISPAS 2023

Además, se realizó 83 eventos en espacios internacionales a nivel técnico y 58 capacitaciones bajo la asistencia de la unidad de Cooperación Internacional del MISPAS.

h) Gestión Igualdad de Género:

Un total de 1,200 personas, de las 40 DPS/DAS y los 9 Servicios Regionales de Salud, han sido intervenidas con acciones de capacitación para la aplicación de la Norma Nacional de Atención Integral en Salud a Personas en situación de Violencia de Género e Intrafamiliar.

Un total de 16 entidades del Sistema Nacional de Salud se han sumado al grupo interinstitucional para la transversalización del enfoque de género, superando la meta de 10 establecida en el Plan Estratégico Institucional (PEI,2020-2024) y la meta de 12 estipulada en el POA 2023, esto representa un avance relevante en el proceso de la institucionalización del mandato de la política de transversalidad de género estipulada en la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030; a fin de cerrar las brechas de inequidades de género en salud.

Los principales mecanismos dirigidos a la coordinación y seguimiento de los procesos de transversalidad de la perspectiva de género en el ámbito de la rectoría se mantuvieron en funcionamiento, con acciones permanentes de consulta, sensibilización, capacitación y monitoreo enfocadas en este sentido: Estos mecanismos se detallan en la siguiente tabla #38.

Tabla #39 Principales mecanismos de coordinación y seguimiento a los procesos de transversalidad de la perspectiva de género en salud.

No.	Mecanismos
1	Comité Nacional de Transversalización de Género en el Sistema Nacional de Salud.
2	Comité Institucional para la Transversalización de Género en el Ministerio de Salud (Resolución No.0015-23)
3	Red de Puntos Focales de Género en Salud, correspondientes al nivel desconcentrado de la Rectoría, DPS/DAS, (Resolución No.0011-22)
4	Mecanismo de coordinación y seguimiento a la implementación de la Estrategia de Fortalecimiento de la Respuesta del Sistema Nacional de Salud a la Violencia de Género (Resolución No.00032-15)
5	Mesa de género, atención obstétrica y neonatal para cuidados maternos respetuosos y libre de violencia (Resolución No.00022-21)
6	Mesa de salud, género y discapacidad.

Fuente: Departamento de Igualdad de Género, MISPAS

- Un total de 12 dependencias del MISPAS recibió acompañamiento técnico por parte del Departamento de Igualdad de Género del MISPAS, para la incorporación de la perspectiva de género en la implementación de intervenciones orientadas a la superación de las brechas de género en salud. Estas dependencias fueron las siguientes: Salud Mental, Recursos Humanos, Nutrición, Programa Adolescente, Tecnología, Ingeniería, Oficina de Coordinación de la Gestión Desconcentrada de la Rectora, Monitoreo de la Calidad, Materno infantil y Curso de Vida.

- Se completó el proceso de actualización de la guía y protocolos para la atención integral en salud a mujeres víctimas de violencia de género, estos servirán como herramientas para mejorar la calidad de la atención a esta población en el ámbito de

los servicios de salud. Este proceso fue desarrollado en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Respuesta del Sistema Nacional de Salud en República Dominicana a Mujeres, Niñas y Adolescentes Víctimas de Violencia de Género" financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID).

- Un total de 1,284 colaboradores del MISPAS, de los diferentes grupos ocupacionales, fueron intervenidos con acciones de capacitación para la transversalización de género; equivalente al 18.4% del total del personal de la institución. Estas capacitaciones se realizaron en las siguientes provincias: Santo Domingo, Santiago, Monseñor Nouel, La Vega, Sánchez Ramírez, Hermanas Mirabal, Duarte, Hato Mayor, El Seibo, San Pedro de Macorís, La Altagracia, Dajabón, Valverde, Azua, San Cristóbal, Peravia y San José de Ocoa.

- Se logró alcanzar el 100% de las metas de los indicadores de género contemplados en la Evaluación de Desempeño Institucional (EDI), lo cual refleja un avance en materia de la institucionalización de la perspectiva de género con impacto positivo en cuanto a una gestión pública más equitativa.

6. Desempeño del Área de Comunicaciones

En el presente año 2023, la Estrategia del MISPAS estuvo enfocada en orientar a la población sobre la importancia establecer hábitos saludables, promover la salud, prevenir enfermedades, según se detalla a continuación:

Planes comunicacionales

- Celebración de 46 Ruedas de Prensa, efectuadas cada miércoles con el objetivo de exponer informaciones a la prensa nacional sobre COVID-19, cólera, dengue, leptospirosis, viruela del mono, vacunación, mortalidad materna e infantil, alertas por eventos o situaciones climáticas, prevenciones de enfermedades entre otras informaciones relevantes y de interés nacional.

- Publicidad resultados e inversión

La contratación de los servicios publicitarios forma parte de las Estrategias de difusión contemplada en el Plan Comunicacional del MISPAS, y consistió en la colocación de mensajes de prevención y promoción de salud sobre los temas que impactan de manera negativa los indicadores de salud, a través de contratación de diversos medios radiales y televisivos y así proporcionar las informaciones de manera oportuna a la población en general.

- A través de las Dirección de comunicaciones se logró un total de 2,628 publicaciones (síntesis digitales e impresas, notas de prensa publicadas en los medios de comunicación y publicadas en la página web institucional, ruedas de prensa, espacios pagados), enfocadas a informar, educar y promover comportamientos de protección y prevención de enfermedades, a nivel nacional, con una inversión aproximada de RD$142,000,000.00.

Tabla #40. Número de Publicaciones por Tipo
MISPAS al 8 de diciembre del 2023

Publicación	No. de Acciones
Síntesis periodística digital enviadas	225
Síntesis periodística impresas	225
Viajes de cobertura a Ruta de la Salud	30
Organización de ruedas de prensa	46
Publicación de notas de prensa en la página web institucional	362
Publicación en Espacios Pagados	50
Publicaciones en Redes Sociales (mensajes claves y banner sobe diferentes temas de salud).	1,515
Transmisión de videos en vivo vía redes sociales	85
TOTAL	2,263

Fuente: Memoria Dirección de Comunicación Estratégica. MISPAS 2023.

- El personal de la Dirección de Comunicaciones participó en un aproximado de nueve (9) talleres en diferentes áreas como son Comunicación efectiva para COVID-19 y realización de POE, Reactualización de la Estrategia Nacional de Comunicación de Riesgos para Emergencias Sanitarias y Desastres en República Dominicana, Taller Subregional de Comunicación de Riesgos y Participación Comunitaria para el Abordaje de Emergencias en Salud y Desastres (realizado en Panamá) y en el Borrador del documento: Lecciones Aprendidas de la Pandemia de la COVID-19 en República Dominicana.

- Contratación servicios de publicitarios a través de programa de televisión, correspondiente a la aplicación de la campaña promoción y prevención en salud. Estas colocaciones de dividieron en 5 campañas relacionadas entre sí, que involucró los planes de medios para radio, televisión y medios web (portales digitales).

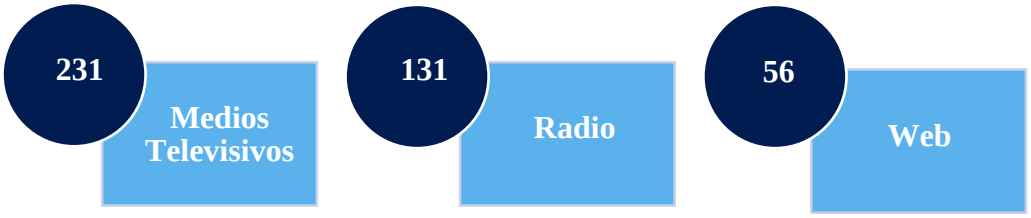

- En lo referente al uso de Tecnologías de la Comunicación TICs, a través de las plataformas digitales (Facebook, Instagram y Twitter), se logró colocar un promedio de 150 post por mes para lo que representaría unos 1,800 posteos aproximadamente, del periodo comprendido entre enero a diciembre de 2023.

- En lo referente al uso de Tecnologías de la Comunicación TICs, a través de las plataformas digitales (Facebook, Instagram y Twiter), se logró colocar un total de 1515 post en el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2023, con un total de 721,107 interacciones con los usuarios de dichas Redes.

Tabla #41. Desempeño en las Redes Sociales
Enero-noviembre 2023

Desempeño en Redes Sociales			
Número de Publicaciones en el mes	614	297	604
Alcance / Impresiones (Promedio)	65,378	1,674,989	6,732,264
Me gusta por publicación (promedio)	1734	784	8934
Interacciones totales del mes	451,153	134,977	134,977
Mensajes directos recibido	1005	878	5562

Fuente: Memoria Dirección de Comunicación Estratégica. MISPAS 2023.

- En lo que respecta al número de usuarios en la Red X contamos con una cantidad de 205,687 seguidores, 419,014 en la red Facebook y 562,745 en la red Instagram. Estas redes representan un canal de comunicación efectiva con los ciudadanos, miles de personas conectan con el MISPAS a diario a través de estos canales.

Gráfico #5. Crecimiento del número de usuarios en Redes Sociales
enero-noviembre 2023

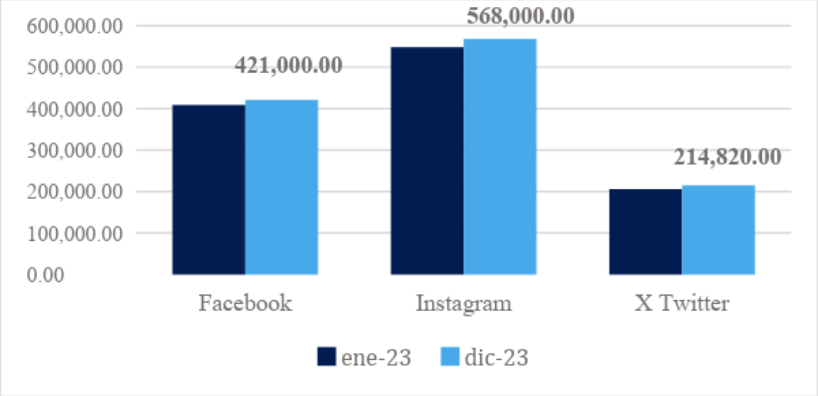

Fuente: Memoria Dirección de Comunicación Estratégica. MISPAS 2023.

Campañas

- Como parte de los logros relevantes de este período se encuentra la participación junto al Departamento de Apoyo a la Promoción y Educación de la Salud (DAPES), la Organización Panamericana de la salud OPS y otras entidades, en el lanzamiento de las campañas cólera, jornada de vacunación de las Americas, que incluyen spots publicitarios para radio televisión, revistas, periódicos tradicionales y digitales, así como para las redes sociales.

- En el marco de la comunicación para el cambio de comportamiento, crear una campaña de comunicación para la promoción de la salud y prevención del cólera para informar, educar y promover comportamientos de protección y prevención de esta enfermedad por parte de las distintas audiencias. Dicha campaña fue implementada por el Ministerio de Salud Pública (MSP). realizó en las provincias en las que se ha detectado mayor incidencia de casos, a modo de priorizar el presupuesto y agilizar la difusión de mensajes. Productos comunicacionales: 1 cuña radiales de 50 segundos de duración para espacios radiales, spot para la TV, 1 video para redes sociales y Banner digital para la web.
- Medios utilizados gestionó la contratación de servicios publicitarios a siete medios de comunicación escrita de circulación nacional, de los cuales 6 han sido aprobados y contratados. La modalidad de contratación por desmonte es decir pagos contra factura. Los medios contratados fueron los siguientes: Periódico El Caribe, Periódico Listín Diario, Publicaciones Ahora, ¡El Nacional!, Editora Nueva Diario, Editora Hoy y Editora La Información.

7. Desempeño del Área de Fiscalización del Gasto

Durante el período enero-noviembre 2023 se verificó el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos por el Sistema Nacional de Control Interno para el sector público. Se realizó las siguientes actividades de control:

- Se revisó y fiscalizó un total de 4,631 expedientes de todos los departamentos y dependencias del MISPAS, incluyen solicitudes de pago, nóminas, libramientos y transferencias.

- Se realizó monitoreo a 19 direcciones Provinciales y 4 Áreas de Salud, validado el cumplimiento de las normativas de control interno.

- Se implementó una herramienta estandarizada de los criterios para la medición del cumplimiento en los procesos de las expresiones territoriales, con base en 100 puntos porcentuales.

- Se recuperó un monto de RD$8,992,199.25 de cuentas por cobrar a las administradoras de riesgos de salud (ARS) que suministraron un medicamento a pacientes graves afectados por el Covid-19, llamado “Tocilizumab”.

- Se implementó la matriz de administración de procesos y documentos, logrando dar trazabilidad a los documentos, controlar los expedientes desde y hacia la DCFG, estandarizar los requerimientos (check list / lista de verificación)
- En el 2023 se realizó fiscalizaciones entre las que se encuentran:
    a. 830 expedientes de adquisiciones y contrataciones del MISPAS.

    b. 61 carta compromiso, las cuales incluyen 1937 beneficiarios ((Vacunadores, Digitadores Homocentro, Servidores Públicos del MISPAS, Otros).

c. 516 expedientes, que incluyen recepciones de almacenes, entrada y salida de tickets de combustibles, con un total de 24 intervenciones y se concluyó con la revisión de solicitudes de pago y libramientos, transferencias o cheques a fin de verificar el cumplimiento de las normas establecidas para los desembolsos, con un total a la fecha de 6,191 casos.

d. 210 cuotas del Fondo Reponible para la Asistencia Social que recibieron y liquidaron las autoridades de la Direcciones Provinciales y Áreas de Salud.

e. 10 cuotas del fondo fijo del Centro de Rehabilitación Padre Billini.

- Se inició un monitoreo del estatus de los procesos de compra a los fines de equilibrar la cantidad de procesos de adquisición entre las modalidades existentes, con el objetivo de reducir los procesos simples y aumentar los complejos.

- Se liquidó 7.95 de las 9 cuotas correspondientes lo que se proyecta ejecutar 1.05 cuotas al finalizar el presente año.

- Fue transferido un total de RD$269,781,533.36 correspondiente al periodo enero a noviembre 2023, de los cuales se ejecutaron RD$259,848,952.71 dejando de liquidar el valor de RD$9,932,580.65, estas informaciones le serán remitidas al director financiero, para el cierre de operaciones contables 2023, de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental -Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (SISANOC).

8. Desempeño del área Direcciones Provinciales de salud/ oficina de coordinación de la gestión desconcentrada de la rectoría

Durante el año 2023 se realizó un conjunto de intervenciones para garantizar la protección y mejora en la salud de la población, mediante el ejercicio de la autoridad sanitaria como órgano rector haciendo participes a instituciones civiles, militares y religiosas para dar fiel cumplimiento a la ejecución de las actividades programadas para el año en curso.

En este periodo se realizó más 556 movilizaciones sociales a nivel social con el objetivo de realizar acciones de promoción, prevención y garantía de la Salud Colectiva, según se detalla a continuación:

Gráfico #6. Movilizaciones sociales de las DPS/DAS Según número de reportes enviados cada semana, 2023.

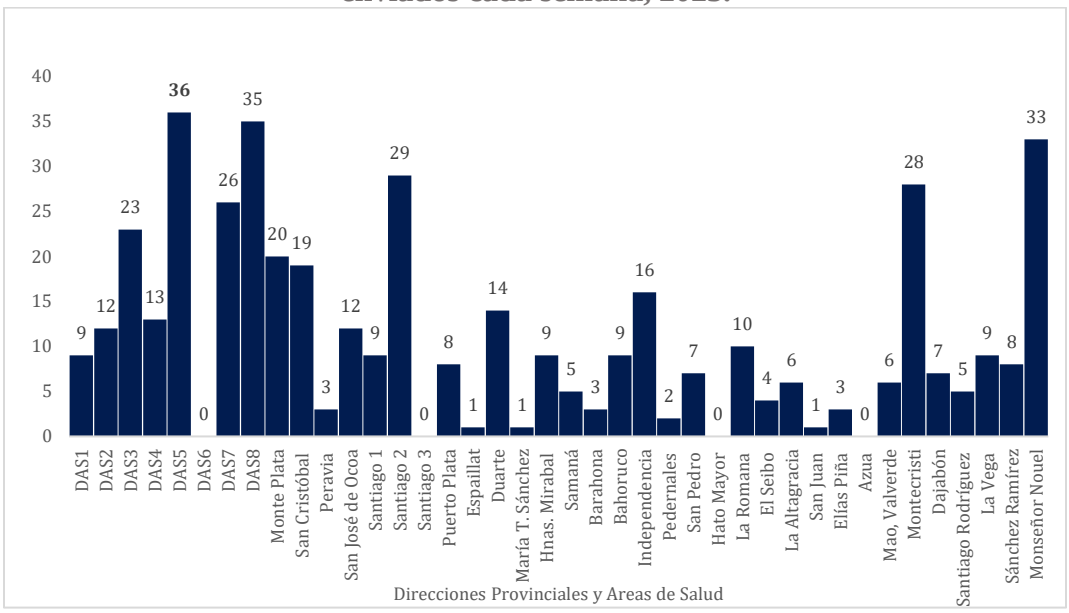

Fuente: Memoria Direcciones Provinciales de Salud/Oficina de Coordinación de la Gestión desconcentrada de la rectoría.

Por otro lado, se realizó acciones las cuales contribuyeron a la mejora continua de las Direcciones Provinciales y Áreas de Salud, algunas de las actividades fueron:

- Visitas de acompañamiento,

- Seguimiento a los informes de monitoreo, donde velamos por las aplicaciones de las recomendaciones realizada por la Dirección de Fiscalización, la revisión continua a la ejecución del POA 2023.
- Implementación de nuevos controles a las solicitudes de aprobación, a través esta oficina.

Se realizo el proceso de monitoreo y seguimiento de los informes de ingresos y egresos, ejecutadas por las DPS/DAS, por un monto total de RD$229,855,787.39 según detallamos a continuación:

Tabla #42: Ejecución Financiera DPS/DAS

DPS/DAS	Monto Fondo	Total de Reposiciones
Dirección De Área De Salud I	4,236,524.57	8
Dirección De Área De Salud II	6,437,906.40	8
Dirección De Área De Salud III	5,487,437.99	7
Dirección De Área De Salud IV	7,362,947.02	8
Dirección De Área De Salud V	6,321,166.28	9
Dirección De Área De Salud VI	5,331,020.86	8
Dirección De Área De Salud VII	6,942,981.22	10
Dirección De Área De Salud VIII	3,668,725.31	6
Dirección Provincial De Salud Monte Plata	5,850,875.73	9
Dirección Provincial De Salud San Cristóbal	8,122,846.75	8
Dirección Provincial De Salud Peravia	4,952,819.55	8
Dirección Provincial De Salud San José De Ocoa	4,724,635.81	8

Tabla #42: Ejecución Financiera DPS/DAS

DPS/DAS	Monto Fondo	Total de Reposiciones
Dirección Provincial De Salud Santiago I	7,140,339.86	10
Dirección Provincial De Salud Santiago II	5,560,206.83	9
Dirección Provincial De Salud Santiago III	6,065,884.25	9
Dirección Provincial De Salud De Puerto Plata	6,508,226.61	7
Dirección Provincial De Salud Espaillat	7,399,819.94	10
Dirección Provincial De Salud Duarte	6,669,562.90	8
Dirección Provincial De Salud María T Sánchez	3,950,486.25	6
Dirección Provincial De Salud Samaná	4,296,431.35	8
Dirección Provincial De Salud Salcedo	6,121,940.27	9
Dirección Provincial De Salud Pedernales	2,739,150.02	6
Dirección Provincial De Salud Independencia	5,323,601.21	9
Dirección Provincial De Salud Bahoruco	6,072,571.27	10
Dirección Provincial De Salud Barahona	6,280,197.54	8
Dirección Provincial De Salud Hato Mayor	3,811,279.38	8
Dirección Provincial De Salud El Seibo	4,710,746.11	9
Dirección Provincial De Salud S P M	5,596,149.82	8
Dirección Provincial De Salud La Romana	5,573,706.31	8
Dirección Provincial De Salud La Altagracia	5,581,430.98	8
Dirección Provincial De Salud Elías Piña	6,228,272.85	10
Dirección Provincial De Salud San Juan	8,191,476.70	9
Dirección Provincial De Salud Azua	6,208,329.87	7
Dirección Provincial De Montecristi	6,611,132.25	9

Tabla #42: Ejecución Financiera DPS/DAS

DPS/DAS	Monto Fondo	Total de Reposiciones
Dirección Provincial De Salud Dajabón	4,566,383.56	7
Dirección Provincial De Salud De Santiago Rodríguez	4,224,865.30	7
Dirección Provincial De Salud Valverde	6,333,681.52	9
Dirección Provincial De Salud Sánchez Ramírez	5,702,430.45	8
Dirección Provincial Monseñor Nouel	5,462,782.62	9
Dirección Provincial De Salud La Vega	7,484,813.88	8
Total	**229,855,787.39**	

Fuente: Memoria Direcciones Provinciales de Salud/Oficina de Coordinación de la Gestión desconcentrada de la rectoría

Otras actividades:

- Se realizó entregas de insumos de protección y prevención contra el COVID-19 a diferentes centros de salud, comerciales, educativos, instituciones públicas y privadas, actividades sociales, Alcaldías Municipales y otras, a través de las DPS/DAS.
- Se ejecutó operativos de intervención para prevención, control, captación de casos COVID-19 (jornadas comunitarias y puestos fijos) mediante la toma de muestras masivas PCR y de Antígenos gratuitas y accesibles a toda la población desde la función descentralizada de las DPS/DAS, logrando incrementar de manera significativa el tamizaje de muestras a nivel nacional.
- Se realizó jornadas de fumigación en los diferentes sectores, establecimientos comerciales, escuelas y espacios públicos de todas las demarcaciones geográficas que conforman los rangos de acción de cada Dirección Provincial y Área de salud para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores como son dengue, chikungunya, malaria y leptospira.
- Se les dio continuidad a los programas de vacunación en niños y adultos vacunados contra Dt, VPH y Dpt.

- Se realizo la identificación e integración de actores claves gobernantes, institucional, empresarial de la sociedad civil para la formulación de mesa intersectorial de trabajo en salud (MITS).

VI. Resultados Organismos Descentralizados

Consejo Nacional para el VIH y el SIDA (CONAVIHSIDA)

Organismo responsable de coordinar y conducir la Respuesta Nacional al VIH y al Sida, para reducir el riesgo, vulnerabilidad e impacto de la epidemia del VIH, por el futuro del país y de la humanidad, mediante la formulación y aplicación efectiva de políticas, estrategias multisectoriales, planes y programas; apoyándose en la participación cogestionada e inclusiva de los diversos sectores y actores de la sociedad dominicana, de manera sostenida, concertada y organizada a nivel nacional.

Hemos logrado mantener la prevalencia en población general en un 0.9%. Sin embargo, identificamos prevalencias más elevadas en poblaciones claves entre un 4.6% a 29.6%, según la Encuesta de Vigilancia de Comportamiento con Vinculación Serológica en Poblaciones Claves 2022.

Bajo la rectoría del Consejo Nacional para el VIH y el Sida, como parte del Plan Estratégico Nacional para la Prevención y el Control de las ITS, VIH y SIDA (2021-2024), hemos continuado la generación de evidencia científica, para buscar respuestas eficientes y eficaces a la epidemia, como es el caso de la 4ta. Versión de estudios de comportamiento con vinculación serológica, sus capítulos en privados de libertad, inmigrantes de nacionalidad haitiana y en proceso usuarios de drogas. La inversión en la continuidad de dichas investigaciones posesiona a la República Dominicana en un sitial privilegiado por la continuidad seriada que permite establecer análisis de tendencias desde el 2008 al 2022, para un mejor entendimiento del comportamiento de la epidemia precisando el diseño de las intervenciones.

Lograr, el Acceso Universal al Tratamiento del VIH/SIDA

Según Estimaciones Nacionales 2022, 79,000 personas viven con VIH en República Dominicana, a octubre 2023, el 95% (74,900), conocen su estatus serológico y están recibiendo cuidados en los Servicios de Atención Integral; esto posiciona al país en alcanzar la meta del primer pilar de la cascada de atención. De estos el 71% (52,909) están en tratamiento antirretroviral (ARV), lo que ha permitido reducir la mortalidad en un 41% superando la meta propuesta por el país.

Este incremento obedeció a las inversiones que realiza el gobierno a través de su Programa 42 (Presupuesto Orientado a Resultados), que ha permitido incrementar significativamente la cobertura de tratamientos ARV, reducir los abandonos, implementar la prevención combinada. Estas asignaciones presupuestarias representan una contrapartida del Estado Dominicano sin precedentes en la Respuesta Nacional al VIH y el Sida.

República Dominicana ha desarrollado recientemente el Repositorio de Estadísticas de VIH-ITS-SIDA (RESIN). Este sistema de información de VIH permite informar al público en general los alcances en una línea de transparencia y democratización de la información. Por otro lado, les permite a los interesados (Gobierno, Sociedad Civil, Cooperación Internacional), generar indicadores relevantes de la respuesta al VIH que puedan utilizarse para identificar oportunidades de mejora en los servicios de prevención y atención que acerquen al país a los objetivos de eliminación.

En el presente año, se continuó con la implementación del programa “Apoyo a las poblaciones clave de mayor riesgo al VIH 2022-2024”, financiado por el Fondo Mundial para la Respuesta contra el VIH, la Tuberculosis y la Malaria, por un monto de US$16,000,000.0 millones.

Durante el período enero-noviembre 2023, la institución desarrolló las siguientes intervenciones:

- Jornadas, capacitación y apoyo a medicamentos y/o estudios clínicos.

- 210 personas capacitadas en las Jornadas educativas en VIH, salud sexual reproductiva y Derechos Humanos.
- 23 beneficiados a través de la adquisición de medicamentos para enfermedades oportunistas a personas que viven con VIH.
- 90 personas beneficiadas en las Jornadas con sectores y actores claves para la coordinación de mesas de trabajo multisectorial. Capacitados:
- 90 personas capacitadas en las actividades de formación en Derechos Humanos y Ética médica en relación con el VIH y TB, para personal sanitario.

En el ámbito de la protección social personas que viven con VIH fueron realizadas las siguientes acciones:

- Los hogares en Índice de Calidad de Vida: I (1,251) y II (6,900), hacen un total de 8,151, el CONAVIHSIDA y SIUBEN, le hará entrega de la información a SUPÉRATE para su registro y bajo la categorización de Aliméntate.
- Los hogares en Índice de Calidad de Vida: III (10,712 y IV (2,395), hacen un total 13,107, aplicarían a Aliméntate, bajo la consideración de la pobreza multidimensional y como protección justificada desde un enfoque de salud y su impacto socioeconómico.
- Los 16,666 no categorizados se ha empezado a viabilizar su registro en la herramienta de auto llenado del SIUBEN, en una estrategia interinstitucional entre el SNS, SIUBEN, CONAVIHSIDA, con el apoyo de PMA y PNUD.
- Hay que destacar que el CONAVIHSIDA es miembro de la Subcomisión Personas del Gabinete de Políticas Sociales, las instituciones que participan, pasaron por un proceso de evaluación en los lineamientos y metas de, la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y las políticas del Plan Plurianual del Sector Público, con la mayor ponderación (89%) de las instituciones parte.

En lo relacionado con el Acceso a los Servicios de Salud, hemos llevado el secretariado de la mesa técnica de medicamentos durante el año 2023, realizando un total de seis (6) reuniones y participando en la jornada para la estimación de necesidades y presupuesto de medicamentos e insumos para el año 2024.

La institución, juntamente con la División de Medicamentos del Servicios Nacional de Salud (SNS), entregó aproximadamente 300,000 pruebas hasta octubre del 2023. Asimismo, fueron gestionadas dos asistencias técnicas con la firma GIS Consultores con el objetivo de obtener un diagnóstico de los conocimientos y prácticas del personal de los almacenes regionales con relación a las Buenas Prácticas de Almacenamiento y el SUGEMI y también mejor las condiciones físicas del almacén regional de la Región VI (El Valle).

El monto manejado en desaduanaje de equipos e insumos hasta finales de octubre del 2023 es de aproximadamente de RD$2,000,000.00.

Apoyo logístico para el desaduanaje y depósito en los almacenes de PROMESE CAL de los medicamentos ARVs, pruebas rápidas y otros insumos.

A través de las intervenciones programadas en el PEN 2021-2024, de abordaje de Prevención Combinada a las ITS, VIH y el SIDA, hemos beneficiado a más de 342,000 personas de poblaciones clave o con mayor riesgo a contraer la infección, según distribución a continuación:

Con el propósito de asegurar una adecuada atención a las 3,050 personas VIH positivo identificadas en dichas intervenciones, aseguramos la vinculación a un servicio de atención integral, para aportar a las y el cumplimiento de las metas de país 95-95-95, según se expresa en la cascada de cobertura del país.

Seguro Nacional de Salud (SeNaSa)

Organismo responsable de garantizar el acceso a los servicios y la administración de los riesgos de salud de manera eficiente, equitativo y efectivo a los afiliados a través de la gestión de las contrataciones y pagos de los servicios brindados por medio de la red de prestadores de servicios de salud.

- **Gestión de Afiliación y Cartera:**

SeNaSa cuenta en sus registros **7,511,866** ciudadanos dominicanos (as) activos recibiendo servicios de salud con la más alta calidad mediante una cultura de excelencia y con una estructurada red de clínicas, médicos independientes y hospitales en todo territorio nacional. Si comparamos con los datos emitidos del censo realizado durante el año 2022 por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), la población total del país es de alrededor de **10,760,028** ciudadanos, el SeNaSa cuenta con el **70%** de afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

Durante estos últimos años la cartera del Régimen Subsidiado ha tenido un incremento de un 31% respecto al cierre de agosto del 2020 y corte del presente año.

Régimen Subsidiado:

En el mes de octubre la cartera del Régimen Subsidiado cuenta con un total de **5,795,727** afiliados activos con sus dependientes.

Régimen Contributivo:

Hasta octubre de este año se ha logrado una cartera total de **1,599,084 afiliados** activos con sus dependientes. Esta cartera se encuentra dividida en 51% son personas del sexo femenino y el 49% masculino.

Actualmente se cuenta con un **34.81%** frente a las demás ARS del mercado.

En tanto a los Planes Alternativos, al corte del mes noviembre del 2023 se cuenta con una cartera de **175,195** afiliados a estos planes, logrando **un incremento porcentual de un 94%.**

Servicios de Salud:

Promoción y Prevención de la Salud Régimen Subsidiado:

1,139,589 de afiliados incorporados al Círculo Comunitario de Salud hasta octubre 2023.

En el Programa "**SeNaSa Cuida de Ti**" desde agosto 2020 a octubre 2023 se han incorporado **56,503** adultos mayores para un total **231,716 incorporados**. Se ha creado el Programa de Evaluación Nutricional, se ha tenido un alcance de **133,095** adultos mayores, con un total de **854,737** evaluaciones.

Programa Nutrisalud de Tamizaje y Tratamiento de Cáncer Cérvico Uterino (CCU). El alcance del programa desde su inicio en octubre 2020 a octubre 2023 ha realizado **1,119,721** evaluaciones, alcanzando a **365,000** afiliados

Promoción y Prevención de la Salud Régimen Contributivo:
Programa **"SeNaSa Contigo"** Desde el inicio del programa a noviembre 2023 hemos incorporado al programa un total de **31,172**. Tan solo en el 2023 se incorporaron al programa **13,220** afiliados.

Programa de Nefropatía, a octubre 2023 hemos identificado **2,869** afiliados entre hipertensos y diabéticos para prevención de enfermedad crónica. En servicios de hemodiálisis tenemos **2,666** afiliados, de los cuales al 37% se le ha colocado la fistula y al 63% se le ha colocado el catéter.

Programa Dispensación de Medicamentos, En el período enero-octubre 2023, esta Unidad ha recibido **14,229** solicitudes de medicamentos, solo para afiliados del

Régimen Subsidiado, de las cuales el **99.88%** fueron resueltas oportunamente y representan un monto de RD$49,578,079.66.

Al cierre de octubre fueron autorizados **272,707,894** servicios médicos, impactando una población de **5,488,889** afiliados, los cuales ascienden a un monto de **RD$134,841,223,144.06.**

La Unidad de Servicio Especiales / Alto costo, ha respondido el 98% de todos los casos entrantes a la unidad dentro del tiempo establecido, estando 1% por encima de lo programada (97%) en el plan operativo estratégico **Servicios Especiales: 138,995** casos recibidos para un total facturado de **RD$5,722,084,994.68**.

En el periodo Enero - octubre 2023 la Unidad de Servicios Especiales facturó un total de **RD$5,722,084,994.68** vs enero - octubre 2022 con un total facturado de **RD$5,182,763,130.00** servicios de solicitudes de reautorización, teniendo así un aumento en lo facturado de **RD$539,321,864.68**

- **Gestión de servicio a usuarios y prestadores:**

Encuesta de **Post-Servicio** realizada, donde el **99% de los usuarios** dijeron estar satisfecho con el servicio, mientras el **93% de los prestadores** dicen estar satisfecho con la tramitación y el servicio recibido.

En cuanto a la descarga de la APP se registraron un total de **83,881**, presentando un **82%** de aumento con relación al año 2022.

A través de la herramienta Chatbot Sofía se ha generado un total de **27,669** requerimientos.

Principales logros periodo agosto 2020 – octubre 2023:

- Afiliación de más de 2 millones de personas al Régimen Subsidiado
- En mayo 2022 nos convertimos en ARS número uno en el Régimen Contributivo.
- Puesta en marcha el proyecto de SeNaSa en el exterior.

- Aumento de cobertura en enfermedades catastróficas.
- Hemos puesto en disposición nuestros canales de Chatbot Sofía
- Ganadore del Premio Iberoamericano de la Calidad al Oro.

Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes (INCORT)

El Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante (INCORT), desarrolló e implantó un conjunto de acciones alineadas a los objetivos estratégicos nacionales e internacionales con el fin de estar alineados en el mandato de la planeación enmarcada por la política de estado, así como las directrices de organismos internacionales de donación y trasplante.

Se realizó una ampliación de la oferta de los programas de trasplantes de órganos mediante la inclusión de nuevos centros al programa de donación cadavérica del "Hospital Metropolitano de Santiago (HOMS), así como el acompañamiento y asesoramiento a nuevos centros que han solicitado ser parte del programa de trasplantes renales con donante vivo como el Hospital Dr. Marcelino Vélez Santana. el Hospital Padre Billini y Hospital Ricardo Limardo, en beneficio de los pacientes de trasplante.

El 1 de noviembre se realizó la certificación del Comité de Trasplante, donde participó el Dr. Morales Billini, la Dra. Aimée Caamaño, el Dr. Alexander Altman y el equipo de comunicación del INCORT, así como también el Dr. Willy Victoria, director del Hospital Marcelino Vélez y parte del personal relacionado a donación y trasplante de dicho hospital.

Aumentar el nivel de conocimiento de la sociedad frente al tema de donación y trasplante Se diseñó y difundió una nueva campaña de concienciación cuyo lema "el mejor SI de tu vida", cambiando el enfoque de lo que normalmente se había hecho a despertar un lado más humano de la población que podría convertirse en donante en
algún momento de la vida. Haciendo un mayor uso de todas las plataformas digitales para lograr abarcar a un mayor número de personas.

Se realizó alianza estratégica con la publicitaria QuantumAds quienes por un período de 3 meses colocaron nuestros videos promocionales en las 80 pantallas digitales colocadas en las siguientes estaciones del Metro de Santo Domingo: Peña Batlle, Ramón Cáceres, Eduardo Brito, Ercilia Pepín y Trina de Moya. Dicha colaboración generó un ahorro de RD$2,500,000.00 para la institución.

Aumentar el número del personal de salud capacitado en el proceso de donación y trasplante.Se capacitaron 3 colaboradores de la institución, quienes cursaron a nivel nacional: dos en Maestría en Ciencias Salud Pública y Epidemiología (INTEC) y uno en Maestría en Gobierno y Políticas Públicas con una inversión de RD$525,521.00.

Se capacitaron a nivel internacional 3 Médicos Coordinadores de diferentes hospitales del Gran Santo Domingo, quienes cursaron: (2) Master Alianza en Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células ONT, en la ciudad de España a Maestría, y (1) Especialización en trasplante hepático en el Hospital Clinic de Barcelona. Mediante un plan de capacitación y formación nacional e internacional se han gestionado los nuevos convenios detallados a continuación y que se encuentran actualmente en proceso de Validación:

- Convenio con el Hospital 12 de octubre, Madrid, España con el fin de enviar recursos humanos para la formación de 4 meses en coordinación de trasplante.
- Convenio con el Hospital Reina Sofía, Córdoba, España con el fin de enviar médicos especializados a capacitarse en trasplante renal, hepático y pancreático. Renovación del Convenio con Andalucía, para la capacitación del personal médico en materia de donación y trasplante.
- Convenio con la República de China para la capacitación de personal médico en donación y trasplante. Se elaboró Plan estratégico para el proceso de capacitación a personal hospitalario en los “Cursos hospitalarios de coordinación de trasplante” así como los “Cursos de comunicación en situaciones críticas”, que sirven para el fortalecimiento de la eficacia de la entrevista para la solicitud de la donación de los órganos.

- Se diseñó un Plan de Educación médica continua a los centros de salud generadores de órganos que ya cuentan con unidades de coordinación hospitalaria.

A nivel Nacional

Se dio seguimiento a la intención de Convenio con la Procuraduría General de la República (PGR) para facilitar la autorización en el uso de órganos de donantes fallecidos que se encuentren formando parte de un proceso judicial penal o que fallecieron a causa de un evento violento, así como para la capacitación del personal que tenga a cargo las funciones de médicos legistas y forenses, para darle continuidad al mismo Se sugirió una mesa de trabajo para solucionar el impase de este convenio compuesta por representantes del viceministerio de salud colectiva del MSP, INACIF, viceministerio de garantía de calidad del MSP, el departamento jurídico del MSP.

Se estableció una plataforma digital interna para la mejoría del reporte oportuno de los datos de los coordinadores de trasplantes y centros trasplantadores, para optimizar la toma de decisiones eficaces en respuesta a la información analizada.

Se gestionó la firma de un convenio con la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), con el fin de fortalecer la recolección de información para el monitoreo de la activación de las 24 horas del mantenimiento del donante cadavérico, así como el reporte mensual de pacientes en la lista de espera y pacientes que han sido trasplantados. De esta forma garantizar el cumplimiento de la resolución 533-01 del CNSS, con la detección de irregularidades que ocurran por parte de las ARS o las PSS.

Se realizó el 21 y 22 de noviembre en la República Dominicana la XXIII Reunión de la Red/Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante (RCIDT), con la presencia de 21 miembros de la RCIDT de los distintos países, así como la participación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y sociedades médicas especializadas que trabajan en el marco de la donación y el trasplante, con el objetivo de fortalecer los vínculos de cooperación y fortalecimiento de la gobernanza en la actividad de donación y trasplante entre los países, mediante la creación de recomendaciones y diseños de nuevas

políticas públicas que resulten en el beneficio de los pacientes que requieren de esta terapia sustitutiva.

Se elaboraron, depositaron y publicaron nuevos protocolos para regularizar la estandarización y cumplimiento normativo, entre los que se encuentra: “Estudio y seguimiento del donante vivo renal”, “Protocolo de realización de biopsia renal de receptores de trasplante renal y del donante cadavérico” y en proceso de estructuración del “Protocolo de detección y mantenimiento del donante multiorgánico en muerte encefálica” Se desarrolló con el personal interno un proceso de educación continuada para garantizar la sostenibilidad y actualización institucional de la gerencia, el área administrativa y médica del INCORT, en este periodo participaron 8 funcionarios en el curso de “Fortalecimiento de la gobernanza sobre el sistema nacional de donación y trasplante” impartido por la OPS con la duración de un año.

Se realizaron 10 (diez) evaluaciones de pacientes de entrevistas de donantes vivos no relacionados de las cuales el Consejo Nacional de Trasplante aprobaron 7 (siete), se negó 1 (una) y una (1) se remitió a la decisión de la unidad de trasplante y un (1) caso que no cumplía los requisitos para ser evaluado por el CNT.

Se entregaron cinco (5) reconocimientos a los centros hospitalarios y coordinadores de trasplante más destacados durante esta trayectoria del programa nacional de donación y trasplante de órganos y tejidos, en el marco de nuestro XXV aniversario, a los fines de incentivar los procesos de calidad.

Programa de Medicamentos Esenciales/ Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL)

En este año 2023 del monto total del presupuesto asignado se ejecutó, RD$3,541,434,628.8 correspondiente a la adquisición de medicamentos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorios, RD$6,727,174,049.78 corresponden a compras de medicamentos para la Dirección de Acceso a Medicamentos de Alto Costo, RD$370,956,736.72 para la adquisición de bienes y servicios misceláneos y RD$44,224,275.60 correspondientes a las Emergencias Nacionales, ver detalle en la tabla #43.

Tabla #43. Ejecución presupuestal enero-diciembre 2023

Compras	Presupuesto Asignado	Ejecutado	Cumplimiento %
Medicamentos	$ 5,813,255,284.04	$ 3,541,434,628.80	61%
Programa Alto Costo	$ 7,342,800,000.00	$ 6,727,174,049.78	92%
Misceláneos	$ 829,868,606.53	$ 370,956,736.72	45%
Emergencia Nacional	$ 203,945,695.40	$ 44,224,275.60	22%
Total	**14,189,869,585.97**	**$ 10,683,789,690.90**	**75%**

Fuente: PROMESE/CAL

Durante el período de enero - noviembre 2023 se despachó medicamentos e insumos médicos sanitarios a todo el Sistema Público Nacional de Salud y Farmacias del Pueblo por un monto general de RD$11,216,970,226.13 distribuidos de la siguiente manera:

1. Sistema Público Nacional de Salud un monto de RD $8,662,130,914.48, y la cantidad de (166,046,155) unidades despachadas.
2. Red de Farmacias del Pueblo un monto de RD $2,554,839,311.65 y la cantidad de (748,868,676) unidades despachadas.

Tabla #44, Sistema Público Nacional de Salud
2023

Cantidad Despachada		
Período	**Cantidad de unidades despachadas**	**Monto RD$**
Enero	95,681,885	$ 2,036,960,860.51
Febrero	86,133,387	$ 1,260,901,854.31
Marzo	111,574,966	$ 649,688,617.00
Abril	79,102,030	$ 1,011,957,442.71
Mayo	79,548,412	$ 915,515,093.13
Junio	74,635,494	$ 411,150,711.50
Julio	76,798,461	$ 1,267,278,084.17
Agosto	75,612,066	$ 1,216,718,879.89
Septiembre	57,437,037	$ 944,065,315.42
Octubre	66,992,723	$ 670,962,382.77
Noviembre	111,398,370	$ 831,770,984.72
Total, General	**914,914,831**	**11,216,970,226.13**

Fuente: PROMESE/CAL

En cuanto a la Red de Farmacias del Pueblo, al cierre de noviembre se contó con 636 Farmacias del Pueblo distribuidas en todo el territorio nacional.

Para este periodo (enero-noviembre) unas 250,818 personas residentes en más de 9 comunidades de las provincias La Altagracia, Monseñor Nouel, Dajabón, Montecristi, Santiago, La Vega, Barahona y el gran Santo Domingo fue beneficiada con la puesta en servicio de quince (15) Farmacias del Pueblo, con una inversión total de RD$13,539,484.00 (Trece millones quinientos treinta y nueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro con 00/100 centavos) que representan un impacto económico trascendental para las comunidades.

Tabla #45. Construcción de nuevas farmacias

enero-diciembre 2023

NUEVAS FARMACIAS DEL PUEBLO/AMPLIACIÓN DE LA RED				
No.	**Centro de Salud**	**Provincia**	**Costo de Ejecución RD$**	**Población Beneficiada**
1	FP CPNA Guanábano	La Altagracia	$ 212,285.00	7,625
2	FP CPNA Los Arroces	Monseñor Nouel	$ 268,350.00	4,711
3	FP CPNA Juan Adrián	Monseñor Nouel	$ 1,959,197.00	3,291
4	FP Hipólito Billini	Dajabón	$ 2,673,270.58	2,305
5	FP CPNA Sabana Larga	Dajabón	$ 2,782,383.13	2,275
6	FP CPNA Bohío Viejo	Monte Cristi	$ 438,000.00	10,559
7	FP CPNA Los Billeteros	Santo Domingo	$ 101,000.00	18,500
8	FP CPNA Ciudad Juan Bosch	Santo Domingo	$ 102,385.64	37,050
9	FP Hospital Dr. Salvador J. Gautier	DN	$ 453,896.56	119,113
10	FP La Quinta Brigada	Barahona	$ 202,425.20	23,684
11	FP Zona Franca Tamboril/ La Aurora	Santiago	$ 295,810.00	7,000
12	FP Barrio Obrero	Santiago	$ 158,873.40	3,600
13	FP El Cercado	La Vega	$ 3,617,758.86	8,779
14	FP La Descubierta	La Vega	$ 177,421.82	1,001
15	FP Las Palmas	La Vega	$ 96,426.81	1,325
Total, General			**$ 13,539,484.00**	**250,818**

Fuente: PROMESE/CAL

Se realizó mejoras del servicio con las construcciones de las Farmacias del Pueblo del Hospital Municipal Bajos de Haina, prov. San Cristóbal, Farmacia del Pueblo del Centro de Primer Nivel de Atención Comedores de Capotillo, provincia Santo Domingo y Farmacia del Pueblo del Centro de Primer Nivel Ave María, Santo Domingo, con una inversión de RD$2,427,708.33 (Dos millones cuatrocientos veintisiete setecientos ocho con 33/100 centavos) beneficiando a una población de 261,882 habitantes.

Tabla #46. Construcción de nuevas farmacias en CPNA

enero-diciembre 2023

NUEVA CONSTRUCCIÓN FARMACIAS DEL PUEBLO/MEJORA DEL SEVICIO				
No.	**Centro de Salud**	**Provincia**	**Monto Contrato RD$**	**Población Beneficiada**
1	FP Hospital Municipal Bajos de Haina	San Cristóbal	$ 2,243,213.33	83,882
2	FP CPN Comedores de Capotillo	Santo Domingo	$ 83,250.00	25,000
3	FP Farmacias del Pueblo Ave María	Santo Domingo	$ 101,245.00	153,000
Total, General			**$ 2,427,708.33**	**261,882**

Fuente: PROMESE/CAL

Para el mes de diciembre se proyecta la inauguración de 7 nuevas farmacias del Pueblo ubicadas en las provincias de Santiago, Duarte, Espaillat y La Altagracia, para un monto de inversión de RD5,120,587.46 (Cinco Millones cientos veinte mil quinientos ochenta y siete con 46/100 y serán beneficiados 47,550 habitantes.

Tabla #47. Próximas inauguraciones Farmacias del Pueblo período diciembre 2023

No.	Centro de Salud	Provincia	Costo de Ejecución RD$	Población Beneficiada (Habitantes)
1	CPN El Aguacate	Duarte	$ 3,902,348.54	3,777.00
2	CPN Los Llanos	Duarte	$ 154,340.00	2,787.00
3	CPN La Cuesta	Santiago	$ 395,890.92	3,622.00
4	CPN Arenoso, el Puñal	Santiago	$ 253,750.00	23,856.00
5	CPN Los Santos, Canca la Reina	Espaillat	$ 121,550.00	3,859.00
6	CPN La Isleta	Espaillat	$ 173,600.00	3,880.00
7	CPN Hato de Mana	La Altagracia	$ 119,108.00	5,769.00
Total, general			**$ 5,120,587.46**	**47,550.00**

Fuente: PROMESE/CAL

26,213 pacientes fueron beneficiados a través de 9 programas sociales, con una inversión social de RD$61,051,294.11. Por otro lado, se benefició un promedio mensual de 131 entidades y personas físicas, con una inversión de RD$92,695,480.62.

Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID)

Organismo responsable de Brindar un servicio integral de calidad en la evaluación, diagnóstico y proceso terapéutico de los niños y niñas de 0-12 años de edad con trastorno del espectro autista, síndrome de Down y parálisis cerebral, para alcanzar el mayor desarrollo posible de sus potencialidades y lograr su efectiva inclusión, a través de la sensibilización y capacitación de familias, brindando una evaluación profesión del desarrollo y realización de intervenciones terapéuticas de estos niños y niñas.

Durante el primer semestre del 2023, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 170-21, que recrea al Centro de Atención Integral a la Discapacidad (CAID)

como un órgano desconcentrado funcional y territorialmente, adscrito al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS; la gestión del CAID ha mantenido su enfocada en la evaluación, rediseño y documentación de los procesos internos, con el objetivo de eficientizar los servicios ofrecidos, así como también la operativización de la misión institucional de acercar el servicio de atención integral en la evaluación, diagnóstico y rehabilitación de niños y niñas de cero (0) a doce (12) años con Trastorno del Espectro Autista (TEA), Parálisis Cerebral (PC) y Síndrome de Down,

Como resultado de lo anterior, los logros más relevantes del CAID durante primer semestre del año 2023 son los siguientes:

En suma, un total de 1,046 niñas y niños ingresaron a la red CAID durante el proceso de evaluación y diagnóstico de autismo, síndrome de Down y parálisis cerebral.

Desde el 1 de enero hasta el 16 de noviembre, un total de 3,711 niñas y niños han recibido servicios de atención integral de la red CAID.

- Las atenciones brindadas durante el semestre suman un total de 44,181. De estas 9,429 fueron médicas y 34,725 terapéuticas.
- 33 familias de la zona Este del país conformaron el primer grupo del programa de entrenamientos a familias, cuyos hijos e hijas recibirán servicios de intervención terapéutica en la sede del CAID en Santo Domingo Este.
- 128 familiares de niños y niñas con trastorno del espectro autista aprovecharon el programa de entrenamiento en técnicas y estrategias para el desarrollo de habilidades. El entrenamiento permite mejorar la calidad de vida de los niños y niñas y del círculo familiar.
- 340 personas participaron en una serie de actividades celebradas en las distintas sedes de la institución, en la conmemoración del Día Mundial de Concientización sobre el Autismo.
- 94 familias participaron el 21 de marzo en la actividad conmemorativa del Día Mundial del Síndrome de Down.

- 35 profesionales de la psicología y 08 colaboradores del CAID fueron certificados en el uso de la prueba Ados-2, una de las pruebas específicas más utilizadas para el diagnóstico del trastorno del espectro autista.
- Se realizó lanzamiento del primer Plan Estratégico del CAID, la hoja de ruta que guiará nuestras acciones y nos permitirá contribuir de manera efectiva desde nuestra misión en la construcción de una sociedad que garantice los derechos de los niños y las niñas con discapacidad, con la ambición de alcanzar la nueva visión institucional establecida en el documento.
- Se obtuvo un 77% de presencia mediática en la medición de menciones positivas versus menciones negativas en la prensa.
- Se obtuvo un puntaje de 98.59% en el Indicador de uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS).
- El Índice de Gestión Presupuestario (IGP) mostró una puntación de 80 %, con una ejecución del 30% del presupuesto anual asignado.

Consejo Nacional de Bioética en Salud (CONABIOS)

El Consejo Nacional de Bioética en Salud (CONABIOS), institución dependiente del Ministerio de Salud Pública (MSP), es la entidad oficial facultada para regular todas las investigaciones clínicas que se realizan con seres humanos en la República Dominicana. Así mismo, le corresponde asegurar que las mismas cumplan con los principios científicos, metodológicos y bioéticos aprobados, tanto a nivel nacional como internacional. Del año 2023 recoge los sucesos y logros ocurridos durante este período de tiempo comprendido desde el 1 de enero hasta el 29 de noviembre del referido año.

Esta institución trabajó de manera incansable con la finalidad de cumplir su cometido como órgano rector de las investigaciones biomédicas en la República Dominicana, siempre buscando garantizar los derechos fundamentales de los dominicanos que participan de manera voluntaria en los ensayos clínicos y otras investigaciones en seres humanos.

Entre los logros de esta gestión, se encuentra el trabajo de remodelación e inauguración del nuevo espacio físico ubicado en el sótano del edificio admirativo de la Universidad Católica Santo Domingo (UCSD). El nuevo espacio cuenta con una (1) recepción, seis (6) oficinas, una (1) cocina y un (1) archivo.

Durante este año el pleno del CONABIOS realizó 21 sesiones, con la finalidad de conocer, evaluar y deliberar sobre los 65 protocolos de investigación que fueron sometidos para su revisión por los investigadores dominicanos. De estos, 45 solicitaron aprobación para su ejecución mientras que 15 solicitaron carta de no objeción por las características no intervencionistas de sus investigaciones. Fueron observados 15 protocolos de los cuales 08 acogieron los cambios sugeridos para ser finalmente aprobados. Fueron condicionados 16 protocolos que necesitaban cambios mínimos, de los cuales 12 fueron aprobados y 18 fueron aprobados a unanimidad sin sugerencias ni cambios, para un total de 37 protocolos aprobados.

Las solicitudes de no objeción, 3 fueron inicialmente objetadas y luego de realizarse los cambios necesarios se les otorgó la no objeción y 12 la recibieron sin recomendación de cambios. Se mantuvieron 4 protocolos observados, 3 condicionados, 1 objetado y 3 no aprobados.

En cuanto a las Enmiendas, se evaluaron y aprobaron 35 Enmiendas a Consentimientos Informados y 22 Enmiendas a protocolos, para un total de 57 Enmiendas evaluadas y aprobadas.

En este lapso el CONABIOS fortaleció el departamento de Monitoreo de Proyectos de Investigación, adicionando dos doctores en medicina, con la finalidad de tener los recursos humanos necesarios para el acompañamiento y supervisión de cada una las fases y periodos de las investigaciones que son aprobadas por el pleno del Consejo, para así garantizar que se lleven a cabo de acuerdo a los principios y normas bioéticas establecidas nacional e internacionalmente, respetando los derechos y la integridad de los participantes, así como en respeto a las medidas sanitarias dictadas por las autoridades competentes. Fueron realizados un total de 54 monitoreos a las

investigaciones previamente aprobadas y en curso, los cuales consisten en la revisión de los consentimientos informados, informes de eventos adversos entre otros, así como el contacto con los participantes para asegurar su conocimiento sobre lo estipulado en la investigación y su conformidad con las atenciones recibidas por parte del equipo investigador.

Para este Consejo es fundamental el seguimiento a cada uno de los eventos adversos reportados, por lo cual son discutidos en el seno de cada una de las sesiones y en algunos casos, se interactúa con el investigador principal para garantizar que cada uno de los participantes reciba las atenciones médicas necesarias de acuerdo a la patología presentada.

Aunque en el presente escrito se recogen las vivencias y acciones del año 2023, el CONABIOS cuenta su historia desde hace 19 años, tiempo en el cual hemos trabajado en favor de los cientos de personas participantes en los estudios de investigación realizados bajo nuestra supervisión en el país, donde también hemos sido guardianes para que no se realicen investigaciones biomédicas con seres humanos de carácter intervencionista sin que cuenten con el aval de esta institución.

Cada nuevo año reflexionamos sobre el año anterior con la finalidad de encontrar los elementos que podemos mejorar e integrar al Consejo con miras a tener un mejor CONABIOS para así continuar nuestra labor. Sin lugar a dudas, el 2023 fue un año en el que dimos pasos gigantes como institución y nos llena de satisfacción la labor honorífica, ética, imparcial y responsable que realizamos siempre en búsqueda de garantizar los principios bioéticos y la integridad física de las personas participantes en las investigaciones y en cumplimiento del compromiso asumido con las autoridades del Ministerio de Salud Pública.

VII. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional

1. Nivel de la Satisfacción con el Servicio

El resultado que se obtuvo de la Encuesta de Satisfacción a Usuarios de los servicios Públicos ofrecidos por este ministerio, fue de 84.2% promedio correspondiente al nivel de satisfacción general de los servicios presenciales y los servicios institucionales y el 90.3% de los encuestados declaró que el servicio recibido fue mejor o mucho mejor que lo esperado. Siendo las dimensiones más valoradas la seguridad, empatía y la fiabilidad, con un alcance de 255 usuarios bajo el modelo SERVQUAL. Ver gráfico #7 con el detalle por dimensión.

Gráfico #7. Resultado de Encuesta de Satisfacción a Usuarios de los Servicios Públicos por dimensiones año 2023

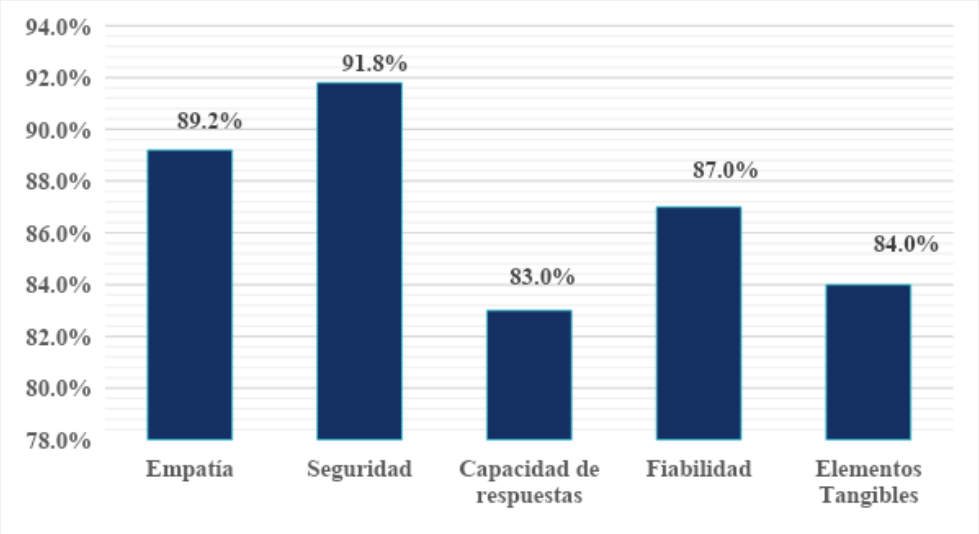

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo, MISPASS

2. Nivel de cumplimiento acceso a la información

Durante el período del mes de enero al día quince (15) de noviembre del año 2023, la Oficina de Acceso a la Información (OAI), ha realizado las siguientes acciones:

- De 604 solicitudes de acceso a la información que se recibió en Oficina de Acceso a la Información, 584 fueron resueltas, lo que representa un nivel de cumplimiento significativo de un 97%, el 3% restantes está pendiente y en tiempo hábil para su respuesta, de conformidad con los plazos establecidos en la Ley General de Libre de Acceso a la Información Pública No. 200-04.

Tabla # 48. Total, de Solicitudes de Acceso a la Información recibida, (SAIP)
enero-noviembre 2023

Recibidas	Resueltas	Pendientes en tiempo hábil	Pendiente fuera de plazo
604	584	18	2

Fuente: Oficina de Acceso a la Información (OAI-MISPAS)

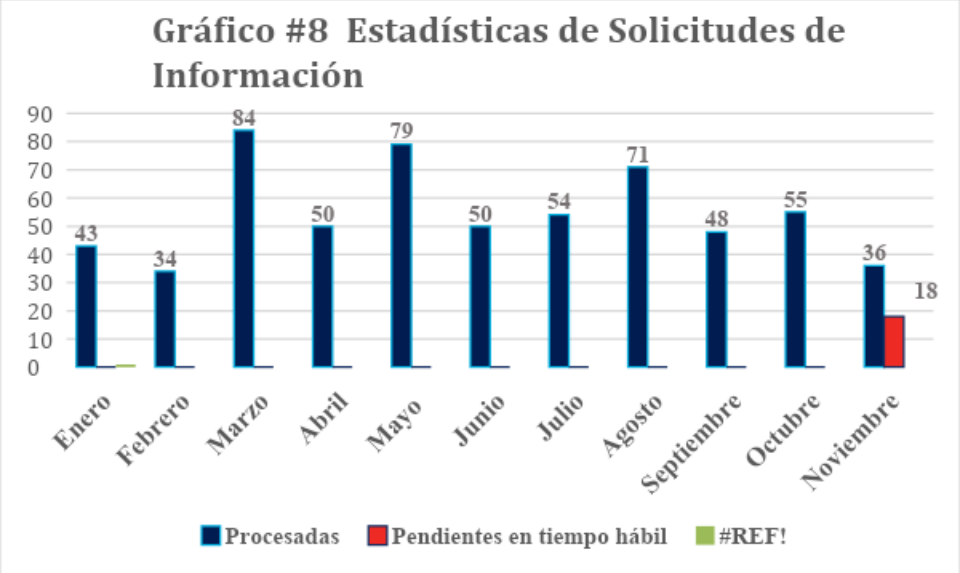

Fuente: Oficina de Acceso a la Información (OAI-MISPAS)

3. Resultado Sistema de Queja, Reclamos y Sugerencias

Durante el período del mes de enero al día quince (15) de noviembre del año 2023, la Oficina de Acceso a la Información (OAI), ha recibido:

- 117 solicitudes de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias recibidas, 111 han sido resueltas oportunamente, lo que representa un nivel de cumplimiento significativo de 95%, por lo que las restantes 6 solicitudes representan un 5%, las cuales se encuentran pendientes y en tiempo hábil para su respuesta, de conformidad con los plazos establecidos en la Ley General de Libre de Acceso a la Información Pública No. 200-04 y el Decreto No. 694-09, que establece el sistema 311 de atención ciudadana.

Tabla #49. Total, Denuncias, Queja, Reclamaciones, Sugerencias (DQRS)
enero-noviembre 2023

Denuncias, Quejas Reclamaciones, Sugerencias (DQRS)		
Recibidas	**Resueltas**	**Pendientes en tiempo hábil**
117	111	6

Fuente: Oficina de Acceso a la Información (OAI-MISPAS)

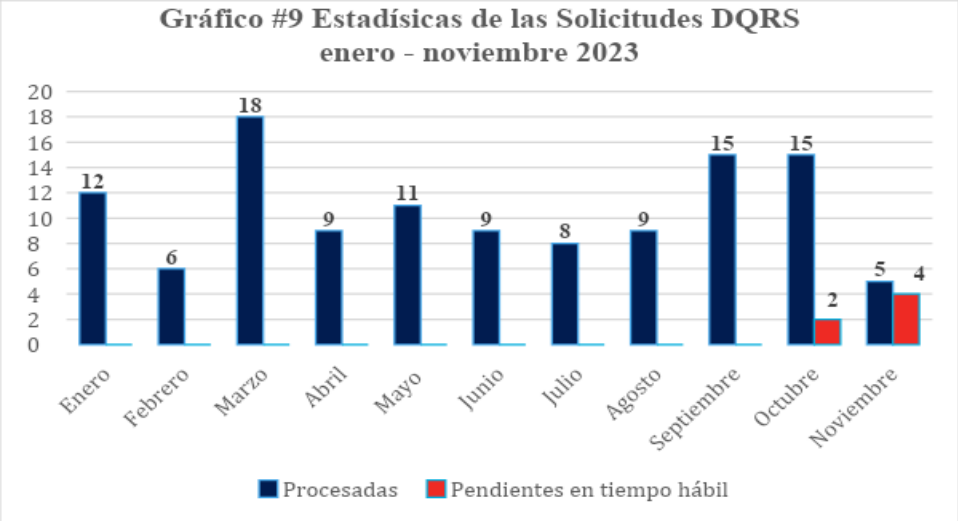

Fuente: Oficina de Acceso a la Información (OAI-MISPAS)

En el 2023 se recibieron un total de 49 quejas y 11 felicitaciones de usuarios a través del buzón de quejas y sugerencias. El 65% de estas fueron respondidas en tiempo oportuno.

4. Resultados mediciones del portal de transparencia

En el año 2023, La Oficina de Acceso a la Información (OAI) desarrolló un excelente trabajo en el manejo de las solicitudes de acceso a la información realizadas por parte de la ciudadanía, cumpliendo de forma satisfactoria con los estándares exigidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), a los Portales de Transparencia, lo que nos permitió mostrar avances significativos durante todo el año, siendo la evaluación acumulada a la fecha la siguientes:

Gráfico #8. Evaluación del Portal de Transparencia 2023

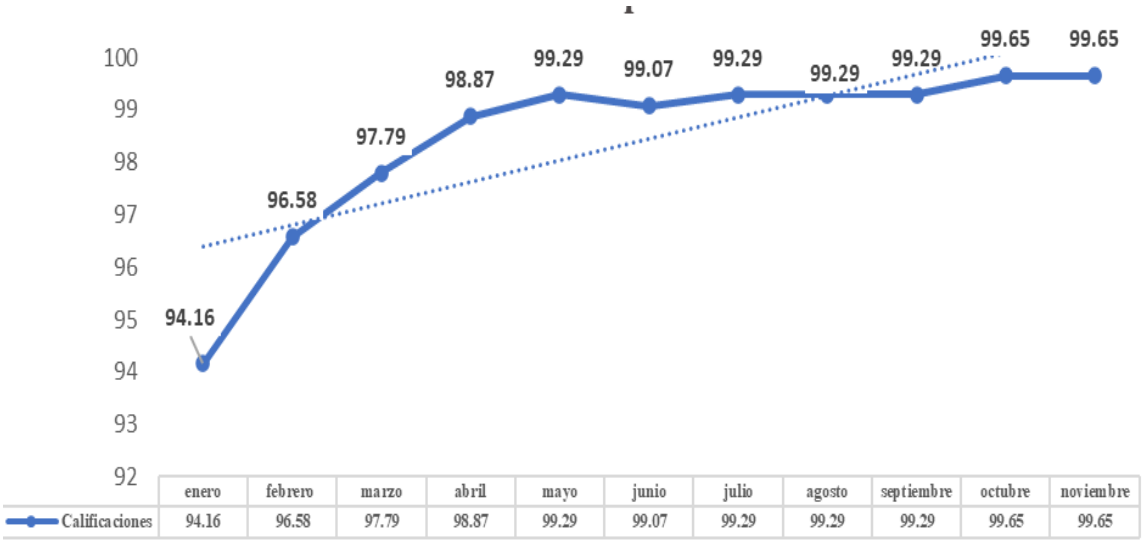

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre
Calificaciones	94.16	96.58	97.79	98.87	99.29	99.07	99.29	99.29	99.29	99.65	99.65

Fuente: Oficina de Acceso a la Información (OAI-MISPAS)

VIII. Proyecciones al próximo año 2024

Viceministerio del Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud

- Ejecutar el **Plan Nacional de Recursos Humanos**. Continuaremos trabajando en los talleres para socializar e iniciar la ejecución del plan nacional de recursos humanos en salud, para todos los profesionales de la salud y las instituciones que forman parte del sistema.

- Elaborar la Política Nacional de Recursos Humanos en Salud. Establecimiento de políticas y directrices nacionales para la gestión de recursos humanos en salud.

- Accionar el Monitoreo de los Recursos Humanos en Salud. Se realizarán visitas de monitoreo al territorio nacional para socializar el plan y la política de los recursos humanos en salud.

- Aplicar el Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud, para fortalecer el Sistema Nacional de Salud y así saber el número de personal de salud, ubicación en donde se encuentran, así como las condiciones de trabajo entre otras variables.

- Definir la gobernanza del Sistema de Información de Recursos Humanos en Salud. Se definirá la gobernanza de lo que será el registro de recursos humanos en salud, basado en tecnología, para la gestión efectiva del personal de salud, contribuyendo a la calidad de la atención, la seguridad del paciente y el cumplimiento normativo.

- Realizar Encuesta de Detección de necesidades de los Recursos Humanos en Salud. Evaluaremos las necesidades de formación y desarrollo para identificar áreas de mejora, definir programas de capacitación y garantizar que el personal cuente con las habilidades y conocimientos necesarios, para ofrecer servicios de calidad en el ámbito de la salud a nivel nacional.

- Realizar Estudio Técnico sobre la Valoración de los Programas de Posgrado de la ciencia de salud. Se realizarán los trabajos para que mediante esta investigación se valore situación actual de la formación de posgrado, para detectar oportunidades y mejoras que fortalezcan el desarrollo de competencias en los mismos

- Actualizar los Indicadores internacionales de Cuentas Nacionales de Recursos Humanos en Salud. Realizaremos las mesas técnicas de reporte de indicadores de cuentas nacionales de recursos humanos en salud.

- Elaborar instructivo para la implementación del Reglamento de Carrera Sanitaria: validación e implementación del reglamento de Carrera Sanitaria a nivel nacional.

- Definir la Gobernanza de la Comisión Técnica de Recursos Humanos en Salud: Con la finalidad de promover el desarrollo y fortalecimiento de los mecanismos de consulta y participación a nivel nacional, así como para promover la definición de los mecanismos regulatorios de los RHS.

- Publicar los informes sobre los resultados de las jornadas nacionales de salud realizadas hasta la fecha (Tipificación Sanguínea, Hipertensión Arterial, Examen General de Orina, Diabetes y Salud Materna), para la elaboración de políticas públicas para la promoción y prevención de enfermedades no transmisibles en las poblaciones vulnerables a nivel nacional.

- Desarrollar y activar la reactivación de la Biblioteca Virtual en Salud República Dominicana, un proyecto conducido por el MISPAS, con la colaboración conjunta del INTEC y el apoyo técnico de la OPS/OMS, con el fin de desarrollar un espacio virtual, basado en el modelo BVS, en el que confluyen los productores, intermediarios y usuarios de información científico-técnica en ciencias de la salud, con fuentes de información, creadas y operadas de modo cooperativo y descentralizado y con controles de calidad explícitos, coherentes, a nivel nacional.

- Coordinar la elaboración del Libro COVID-19 que presentará las principales medidas y acciones que el gobierno implementó para enfrentar la pandemia del COVID-19, con el objetivo de dar a conocer los esfuerzos del país frente a esta crisis, a nivel nacional.

- Coordinar la formulación del proyecto piloto Programa ECHO Salud Pública PSU-RD en colaboración con la Escuela de Medicina de la Universidad de Penn State, la Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud y la Oficina de Coordinación de la Gestión Desconcentrada de la Rectoría, para facilitar el acceso al desarrollo e intercambio de conocimientos y habilidades entre los trabajadores de la salud, a nivel nacional.

Coordinar la elaboración del diseño de la Encuesta Provincial de Salud en Santiago y el Distrito Nacional.

- Elaborar un Acuerdo Marco Interinstitucional para desarrollo de la Encuesta Provincial de Salud, entre la PUCMM y el MISPAS. Coordinada junto a la Pontifica Universidad Católica Madre y Maestra, PUCMM, la ejecución de la Encuesta Provincial de Salud, la cual se realizará con un presupuesto de cinco millones de pesos (RD $5,000,000.00).

  Esta encuesta tiene como objetivo generar conocimientos y evidencias acerca de la situación en salud de las provincias del Distrito Nacional y Santiago, con la finalidad de identificar desigualdades en salud entre grupos sociales, conformados a partir de territorios y de grupos laborales para valorar el desarrollo de políticas en salud actuales y sus posibles modificaciones.

- Lanzamiento Fase 1 del Expediente Digital Único de Salud, el cual se basa en un sistema de información digital que centraliza todos los datos e informaciones de los pacientes en el sector salud (público y privado) que incluye todas las novedades e interacciones en términos de salud que ocurran durante todo el ciclo de vida del individuo, desde su nacimiento hasta su muerte, así como las acciones orientadas a

mejorar la calidad de vida del paciente. La primera fase incorporará los casos de uso: notificación obligatoria de eventos epidemiológicos, pruebas Covid PCR y antígenos, Estadísticas Vitales, Vacunas, historia clínica de hospitales seleccionados.

- Elaborar los Manuales de uso y procedimientos del Expediente Digital Único de Salud para la primera fase y Capacitar a los recursos humanos en procesos de gestión de la información.

Desarrollar marco legal y estratégico de Sistemas de Información y Salud Digital, como:

- Política de Telemedicina y Salud Digital.
- Plan Estratégico Nacional de Sistemas de Información en Salud.
- Desarrollar una hoja de ruta de los sistemas de información del sector salud, enfatizando en los ejes de ciberseguridad e interoperabilidad.
- Establecer estándares de datos en salud.
- Realizar Inventario de Sistemas de Información del Sector Salud a nivel nacional.
- Conformar mesa técnica de articulación de los subsistemas de información.
- Establecer estándares para la gestión de datos en salud.
- Realizar Benchmarking y Benchlearning con al menos un (1) país de la región latinoamericana.
- Implementar el Plan Nacional de Salud 2030.
- Elaborar y oficializar la Política Nacional de Salud.
- Firmar el Acuerdo de Marco entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) y el Servicio Nacional de Salud (SNS).
- Firmar el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional para el Desarrollo del Turismo de Salud.
- Realizar el Diagnóstico Base para el Diseño de Modelo de Gobernanza de la Red de Servicios de Salud.
- Desarrollar el Observatorio de Salud 2030.
- Ejecutar e implementar los proyectos:

- **Fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud de la República Dominicana para garantizar cobertura y acceso universal**. Actualmente en etapa de formulación para la ejecución de **USD$190,000,000.00**.
- **Conformación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) en San Juan**. Manifestación de interés recibida por parte de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Este proyecto tiene como objetivo conformar y desarrollar las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) basadas en la estrategia de Atención Primara en Salud (APS) en la Provincia de San Juan de la Región Sanitaria VI, a fin de mejorar el acceso efectivo de la población con énfasis en las condiciones de vulnerabilidad, con servicios de salud integral y de calidad para avanzar hacia la salud universal.
- Elaborar **el Diagnóstico del Sistema Nacional de Salud / Primer Nivel de Atención.**
- Ejecutar **el Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Salud para la Prevención y Gestión de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles -ECNT- Diabetes y Enfermedades Cardiovasculares.** Proyecto actualmente en formulación con el Banco Interamericano de Desarrollo, a través del cual se espera captar **USD $50,000,00.00.**

- **Préstamo contingente DR-X1011 "Facilidad de Crédito Contingente para Emergencias por Desastres Naturales y de Salud Pública (CCF)",** préstamo de inversión en negociación con el Banco Interamericano de Desarrollo, cuyo objetivo es proporcionar recursos líquidos significativos inmediatamente después de un desastre natural o un evento de salud pública de proporciones severas a catastróficas para ayudarlos a desplegar asistencia humanitaria, restablecer servicios básicos a la población y otras medidas de respuesta. El mismo beneficiará a varios sectores de la República Dominicana, dentro de los cuales podemos citar: Agricultura, Salud, Medio Ambiente, entre otras. Con este proyecto se espera captar USD$ 400,000,000.00

Viceministerio de Garantía de la Calidad

- Implementar el Distintivo de Calidad a los establecimientos que cumplan con los estándares y criterios establecidos.
- Establecer un proceso de Certificaciones a los Centros Materno Infantil.
- Establecer la meta de realizar 400 monitoreo mensuales a establecimientos de salud.
- Realizar 10 monitoreo mensuales a 100 establecimientos de salud que ofrezcan servicios maternos neonatales, con la finalidad de contribuir a la lucha de la reducción de la mortalidad materno neonatal.
- Realizar formación académica a 70 profesionales de la salud, del nivel central y las DPS, para fortalecer las competencias en Monitoreo y evaluación de la calidad de los servicios y establecimientos de salud a los técnicos de las Direcciones Provinciales y de Áreas de Salud.
- Realizar 2 formación académica a 150 profesionales de la salud, del Nivel Central y las DPS, para fortalecer las competencias en Programas de control de infecciones asociada a la atención.
- Realización de 10 Videoconferencia a los establecimientos de salud. en la prevención y gestión de eventos adversos y manejo de quejas y denuncias.
- Realización de 10 Videoconferencia a los establecimientos de salud Reglamento técnico de Gestión del Expediente Clínico.
- Juramentación de 75 comités de control de infecciones en establecimientos de salud en establecimientos públicos y privados.
- Capacitar a los establecimientos de salud especializados en servicios de obstetricia y cirugía plástica en Prevención y manejo de sepsis y tromboembolismo.

Viceministerio de Salud Colectiva

- Gestionar e implementar acuerdos de colaboración interinstitucionales y con organismos de cooperación con el MSP, para continuar fortaleciendo y fomentando las capacidades de preparación técnica al personal de salud en todas las DPS/DAS (las 32 provincias), con el objetivo de que el mismo cuente con las metodologías, herramientas tecnológicas y medios necesarios para realizar sus funciones en el marco de emergencias sanitarias y desastres.

- Gestionar y capacitar al personal de los 16 puntos de entradas al país (puertos aeropuertos y pasos fronterizos), además de suministrarles las herramientas tecnológicas y medios necesarios para desarrollar las acciones de salud pública en cada demarcación.

- Desarrollar el proyecto hospital seguro, verde e inteligente en el hospital provincial Dr. Elio Fiallo de la provincia Pedernales, con el objetivo no solo de aumentar su capacidad de atención a los ciudadanos que habitan en esta provincia, sino también de convertir este centro de salud en un hospital con capacidad de brindar servicios médicos a miles de turistas que, en el marco del desarrollo del turismo en esta provincia, se pronostica puedan llegar al país en busca de un turismo seguro, de calidad y bajo costo.

- Desarrollar la iniciativa Equipos Médicos de Emergencias (EMT) 1 regional, con la finalidad de que el país cuente con un equipo multidisciplinario, conformado, equipado y con disponibilidad de recursos humanos, logísticos y financieros necesarios para ser desplegados no sólo para brindar respuesta de salud ante situaciones de emergencias y desastres en el país, sino también en países que integran la Región de las Américas.

- Gestionar acuerdos con universidades e instituciones científicas, a fin de que el personal de salud tenga la oportunidad de adquirir conocimientos y habilidades de importancia tanto para crecimiento profesional como para

desarrollar funciones de salud pública. Además de fomentar el desarrollo de temas de investigación en salud pública.

- Gestionar y promover los acuerdos interinstitucionales con organismos de apoyo al MSP y organizaciones público/privadas, con el objetivo de continuar fortaleciendo los mecanismos de coordinación y respuesta ante emergencias sanitarias y desastres existentes.
- Promulgar la actualización de la Ley de Salud Mental 22-01.
- Difundir el Plan Nacional de Salud Mental 2024-2028.
- Habilitar consultas presenciales para el Contact Center “Cuida tu Salud Mental”, donde estas personas contarán con un espacio donde personalmente pueda brindar sus servicios.
- Construir 7 establecimientos proveedores de servicios comunitarios utilizando como referencia el Centro de Rehabilitación Psicosocial, estos establecimientos estarán distribuidos en cada una de las regiones del país.
- Fortalecer la Red Nacional de Salud Mental a través de talleres y capacitaciones dirigida al primer nivel de atención.
- Implementar el Enfoque de Curso de Vida en todas las Direcciones Provinciales y Áreas de Salud y poner en circulación los documentos relacionados.
- Implementar monitoreos de la implementación Enfoque de Curso de Vida.
- Implementar la “Escuela Saludable” a nivel nacional.
- Continuar con las intervenciones en Escuelas por el Programa de Salud Escolar.

- Mantener la aplicación de Anticuerpos Monoclonales para prevención de Virus Sincitial Respiratorio a nivel nacional.
- Continuar la participación y apoyo en las Rutas de Salud.
- Impartir capacitaciones en Enfoque de Curso de Vida a nivel nacional (DPS/DAS).
- Realizar Foro de la Estrategia de Enfoque de Curso de Vida en República Dominicana.
- Contratar asistencia técnica para elaboración y seguimiento al estatus de normativas y reglamentos técnicos dirigido a población en condición de vulnerabilidad.
- Coordinar la elaboración de la Guía de cuidado para la salud y trata de personas.
- Impartir capacitación en conjunto con Salud mental y la Escuela Nacional de Migración, al personal de salud mental (Psicólogos) de los hospitales generales del servicio Nacional de Salud a nivel nacional en intervención y manejo de víctimas de trata.
- Impartir capacitación en conjunto con la Escuela Nacional de Migración, al personal de salud de los hospitales generales del servicio Nacional de Salud a nivel nacional en identificación de posibles víctimas de trata.
- Crear el protocolo de actuación para la prevención y erradicación del Trabajo Infantil.
- Realizar jornadas de promoción de estilos de vida saludable y distribución de material educativo enfocado en el adulto mayor.

- Gestionar la socialización de los resultados del monitoreo de la calidad del servicio brindados por los hogares/asilos correspondientes al año 2023.
- Evaluar la calidad del servicio en los hogares/asilos, así como el estado nutricional y bucal del adulto mayor en dichos hogares.
- Coordinar con la Dirección de Análisis de Situación de Salud, Monitoreo y Evaluación de Resultados (DASIS), el análisis de datos de la población adulta mayor a nivel provincial y municipal para la programación de las intervenciones en salud.
- Elaborar la guía de atención del adulto mayor en el primer nivel de atención.
- Concluir el documento de Política Nacional de Salud del Adulto Mayor.
- Socializar los contenidos del Protocolo Manejo Nutricional e Integral del Adulto Mayor en coordinación con el Programa de Nutrición. (Esta actividad no está en el POA 2024, por lo que hay que gestionar recursos).
- Elaborar el Plan de prevención para la detección precoz del cáncer de próstata dirigido a hombres mayores de 45 años, con la intención de diagnosticar la enfermedad en fases muy tempranas y mejorar así su pronóstico.
- Elaborar el protocolo de detección, diagnóstico y tratamiento del cáncer de próstata.
- Realizar la supervisión y monitoreo de la implantación de la estrategia HEARTS en los centros el primer nivel de atención en acompañamiento a las DPS/DAS.
- Implementar las acciones de promoción e incentivar la realización de la actividad física a nivel local.

- Adquirir la acreditación ISO 17043:2010 para el Programa de Evaluación Externa de la Calidad.
- Adquirir la acreditación ISO 15189:2012 para las pruebas de Carga Viral y SARS-CoV-2 para la unidad de Virología.
- Implementar secuenciación Genómica y Análisis Bioinformáticos para Influenza.
- Continuar con el fortalecimiento de la capacidad diagnóstica de la unidad de Virología.
- Continuar con el programa de educación continua al personal del Laboratorio Nacional.
- Lograr una mayor integración de centros al Programa de Evaluación Externa de la Calidad hasta alcanzar la cobertura nacional.
- Mantener los monitoreos a nivel nacional con disponibilidad de vehículo para el Programa de Evaluación Externa de la Calidad.
- Gestionar la readecuación de la infraestructura del LNRSPDD.

IX. Anexos

a. Matriz de logros relevantes (Datos cuantitativos)

Matriz Logros Relevantes – Datos Cuantitativos.
Enero – Diciembre 2023

Producto / servicio	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Total año 2023
Producto 1 Producto 1.-Plan Nacional de Desarrollo del Sector Salud (PLANDES	N/A	N/A	1	N/A	1
Inversión producto 1	N/A	N/A	RD$ 16,000,000.00	N/A	RD$ 16,000,000.00
Producto 2.- Ruta de la Salud	5	4	5	2	16
Inversión producto 2	RD$ 6,328,125.00	RD$5,062,500.00	RD$ 6,328,125.00	RD$ 2,531250	RD$20,250,000.00
Producto 3.- Mitigación de los efectos ante el aumento del Dengue	N/A	N/A		4,155,919	4,155,919
Inversión producto 3	N/A	N/A	N/A	RD$ 37,157,179.00	RD$ 37,157,179.00
Producto 4.-Prevención y reducción de la transmisión de dengue, zika, Chikunguña, malaria y filariasis linfática.	N/A	N/A	N/A	154,516	154,516
Inversión producto 4	N/A	N/A	N/A	RD$176,302,756.00	RD$176,302,756.00
Producto 5.- Vigilancia del Estado Nutricional en niños y niñas menores de cinco años y embarazadas y adultos mayores.	561,500	946,640	4,000	N/A	2,508,140
Inversión producto 5	RD$3,395,840.00	3,800,944.00	RD$201,600.00	N/A	RD$7,398,384.00.
Producto 6.- Dosis de vacunas suministradas a la población (Difteria, Tétanos, Tosferina y Polio)	1,188,749	2,500,977	1,121,496	1,347,173	6,158,395
Inversión producto 6					RD$ 1,429,020,134.48
Producto 7.- Medicamentos de alto costo	2080	1306	5880	3920	13,186
Inversión producto 7	RD$ 848,441,776.84	RD$ 939,928685.86	RD$ 1,146,208,489.12	RD$ 1,481,943,238.05	RD$ 4,416,522,189.87
Producto 8.- Beneficiadas con ayudas médicas directas	264	306	408	430	1408
Inversión producto 8	RD$ 20,611,006.20	RD$ 16,946,471.09	RD$ 22,988,797.79	RD$ 29,897,476.57	RD$ 99,224,711.71

Matriz Logros Relevantes – Datos Cuantitativos.
Enero – Diciembre 2023

Producto / servicio	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Total año 2023
Producto 9 Licencias de habilitación emitidas a favor de centros y servicios de salud públicos y privados	278	274	276	263	1,091
Inversión producto 9	RD$ 0.00	RD$ 301,646.00	RD$0.00	RD$ 1,639,267.02	RD$ 1,940,913.02
Producto 10 Licencias nuevas y renovaciones de registros sanitarios de medicamentos, alimentos, cosméticos e higiene y productos sanitarios	4,006	5,471	4,211	4,873	18,561
Inversión producto 10	RD$ 0.00	RD$ 1,360,642.50	RD$ 7,798,259.65	RD$ 5,619,547.00	14,778,449.20
Producto 11- Documentos normativos (leyes, reglamentos técnicos, guías, protocolos y manuales), elaborados y actualizados	13	15	19	17	64
Inversión producto 11	RD$ 1,275,049.00	RD$ 263,740.00	RD$ 0.00	RD$ 233,640.00	RD$ 1,772,429.00
Producto 12.- Estudio Estado nutricional en niños y adolescentes escolares de la República Dominicana	1	N/A	N/A	N/A	1
Inversión producto 12	RD $3,700,000.00	N/A	N/A	N/A	RD $3,700,000.00
Producto 13.- Lanzamiento del proyecto del Primer Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud	N/A	N/A	N/A	N/A	1
Inversión producto 13.-	N/A	N/A	N/A	RD$430,000.00	RD$430,000.00

a) Matriz de Gestión Presupuestaria Anual

Productos	S01-01 Cumplimiento Físico			S01-03 Cumplimiento Financiero		
	Meta	Logrado	%	Meta	Logrado	%
6892 - Sector público, privado, sociedad civil y organismos internacionales coordinados intersectorialmente, implementando el enfoque de determinación social	5	2	40%	1,680,118	572,321	34%
6893 - Sistema Nacional de Salud monitoreado según la calidad de provisión de los servicios	250	1,250	500%	10,577,847	6,272,800	59%
6894 - Instituciones del Sistema Nacional de Salud cuentan con direccionamiento estratégico para la gestión eficiente	3	3	100%	4,765,065	21,500	0%
6895 - Sector salud cuenta con directrices para el acceso a medicamentos, insumos y tecnologías sanitarias con equidad, seguro y costo-efectivo en el territorio nacional	400	N/R	0%	863,727	574,438	67%

Productos	S01-01 Cumplimiento Físico			S01-03 Cumplimiento Financiero		
	Meta	Logrado	%	Meta	Logrado	%
6896 - Establecimientos evaluados según estándares de calidad para la prestación de servicios	500	276	55%	2,625,000	N/E	0%
6897 - Instituciones comerciales de alimentos, medicamentos, productos sanitarios y de consumo son reguladas para garantizar el control sanitario	40	4,211	10528%	5,619,548	7,995,178	142%
6898 - Población recibe medicamentos de alto costo a través de las farmacias con enfoque de equidad	2,465	736	30%	1,853,722,122	21,817,818	1%
6899 - Grupos poblacionales por etapas vitales intervenidos para la prevención de enfermedades, promoción y protección de la salud en el territorio	9	9	100%	63,042,280	26,814,086	43%
6900 - Sistema Nacional de Salud dispone de sistema de gestión de RRHH para la atención de necesidades territoriales con base en perfiles epidemiológicos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6901 - Establecimientos cuentan con insumos y medicamentos para atender a	275	1,101	400%	63,097,858	1,816,372	3%

Productos	S01-01 Cumplimiento Físico			S01-03 Cumplimiento Financiero		
	Meta	Logrado	%	Meta	Logrado	%
las necesidades de protección a la salud						
6902 - Sistema Nacional de Salud dispone de normativas e instrumentos de garantía de calidad de los servicios de materno infantil, VIH, tuberculosis, dengue y servicios de sangre	1	N/R	0%	17,104,194	2,312,945	14%
6903 - Servicios Regionales de Salud con acuerdo marco firmado con el MSP para una provisión con enfoque de acceso, cobertura y equidad en salud	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6904 - Unidades de vacunación disponen de biológicos e insumos para la vacunación, acorde a las directrices, esquema y prioridades en salud pública	1,430	1,409	99%	268,295,494	55,540,251	21%
6905 - Municipios y organizaciones comunitarias basadas en la fe, participan en espacios de educación y promoción en salud dirigida a etapas vitales	10	9	90%	7,220,070	3,849,986	53%
6906 - DPS/DAS con las competencias fortalecidas para	5	4	80%	74,317,530	68,621,218	92%

Productos	S01-01 Cumplimiento Físico			S01-03 Cumplimiento Financiero		
	Meta	Logrado	%	Meta	Logrado	%
la gestión de la función desconcentrada de la rectoría						
6907 - Personas y organizaciones cuentan con espacios, procesos y estrategias en el sector salud para participar en la toma de decisiones e intervenciones municipales	15	19	127%	2,583,333	352,712	14%
6908 - Prestadoras de servicios de salud disponen de directrices actualizadas para la gestión de los servicios individuales y colectivos en etapas vitales	1	19	1900%	16,928,046	N/E	0%
6909 - Prestadoras de servicios de salud se articulan al sistema de vigilancia epidemiológica	2,425	2,665	110%	1,836,000	23,408	1%
6950 - Comunidades reciben vigilancia sanitaria para la protección contra los riesgos para la salud, con enfoque en los determinantes sociales	10	39	390%	1,937,500	5,016,377	259%
7414 - Población adolescente cuentan con acceso y cobertura de servicios de atención integral, individuales y colectivos con calidad basada en estándares	40	19	48%	12,096,000	1,827,725	15%

Productos	S01-01 Cumplimiento Físico			S01-03 Cumplimiento Financiero		
	Meta	Logrado	%	Meta	Logrado	%
7415 - Sistema nacional de Salud fortalecido con la certificación del Sistema vigilancia antituberculosos	15	15	100%	35,826,059	34,853,805	97%
7416 - Población femenina en etapa reproductiva y en embarazo recibe intervenciones para evitar la transmisión vertical del VIH materno-infantil	10	29	290%	17,824,167	19,537,914	110%
7417 - Personas que viven con VIH reciben servicios integrales en salud de acuerdo a la guía de adherencia	15	12	80%	N/A	N/A	N/A
7418 - Población priorizada recibe los servicios de calidad de detección, diagnóstico, y tratamiento del cáncer según nivel de atención	150	148	99%	4,539,600	N/E	0%
7419 - Población recibe Intervenciones de prevención de cáncer priorizada	15.00	5.00	33%	4,893,135	N/E	0%
Resultado IGP						**68%**

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

b) Matriz de principales indicadores POA

Matriz de principales indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
1	Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud / DCS	Sector público, privado, sociedad civil y organismos internacionales coordinados intersectorialmente, implementando el enfoque de determinación social.	Número de Instituciones del Sistema Nacional de Salud coordinadas	Trimestral	2	20	8	40%
2	Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud / DCS / Oficina de Equidad de Género	Las Instituciones del Sistema Nacional de Salud cuentan con direccionamiento estratégico para la gestión eficiente del Sistema Nacional de Salud.	Instituciones reportando según criterios establecidos	Trimestral	0	1	6	600%

Matriz de principales indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
3	Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud / DCS	Sistema Nacional de Salud, dispone de sistema de gestión de RRHH para la atención de necesidades territoriales con base en perfiles epidemiológicos	Reglamentos de carrera sanitaria validados	Trimestral	1	1	0	0%
4	Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud / DCS	Servicios de Salud con acuerdo marco firmado con el MSP para una provisión con enfoque de acceso, cobertura y equidad en salud.	Acuerdos marco firmados	Anual	0	1	0	0%

Matriz de principales indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
5	Dirección General de Medicamentos y Productos Sanitarios	El sector salud cuenta con directrices para el acceso a medicamentos, insumos y tecnologías sanitarias con equidad, seguro y costo-efectivo en el territorio nacional.	Instituciones del sector salud conocen las directrices y políticas emitidas por el MSP	Trimestral	9	1000	2	0%
6	Dirección General de Medicamentos y Productos Sanitarios	Instituciones comerciales de alimentos, medicamentos y productos sanitarios y de consumo son reguladas para garantizar el control sanitario	Entidades con Certificaciones Sanitarias emitidas.	Trimestral	16,305	10000	17220	172%

Matriz de principales indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
7	Programa de Medicamentos de Alto Costo	La población recibe medicamentos de alto costo a través de las farmacias con enfoque de equidad.	Población beneficiaria por farmacias de alto costo	Trimestral	2,704	9,860	4122	42%
8	Viceministerio de Garantía de la Calidad	Sistema nacional de salud dispone de normativas e instrumentos de garantía de calidad de los servicios de materno infantil, VIH, Tuberculosis, dengue, servicios de sangre	Normativas de gestión de la calidad de los servicios de salud, evaluada.	Semestral	1	2	1	50%
9	Viceministerio de Garantía de la Calidad	Sistema nacional de salud monitoreado según la calidad de provisión de los servicios	Instituciones del sistema nacional de salud monitoreados según lineamientos	Semestral	1,134	1000	3357	411%

Matriz de principales indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
10	Viceministerio de Garantía de la Calidad	Establecimientos evaluados según estándares de calidad para la prestación de servicios	Establecimientos con Licencias emitidas	Trimestral	1,543	2000	692	35%
11	Oficina de la Gestión Desconcentrada de la Rectoría	DPS/DAS con las competencias fortalecidas para la gestión de la función desconcentrada de la rectoría.	DPS/DAS en cumplimiento de metas trimestrales	Trimestral	20	20	12	60%
12	Oficina de la Gestión Desconcentrada de la Rectoría / Viceministerio de Salud Colectiva	Grupos poblacionales por etapas vitales intervenidos para la prevención de enfermedades, promoción y protección de la salud en el territorio.	DPS/DAS reportando Intervenciones implementadas por grupos poblacionales	Trimestral	12	40	29	73%

Matriz de principales indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

NO.	ÁREA	PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
13	Oficina de la Gestión Desconcentrada de la Rectoría / DAPES	Municipios y organizaciones comunitarias basadas en la fe participan en espacios de educación y promoción en salud dirigida a etapas vitales.	DPS/DAS reportando	Trimestral	20	40	29	73%
14	Viceministerio de Salud Colectiva / DIMIA / División VIH/SIDA / División TB	Establecimientos cuentan con insumos y medicamentos para atender a las necesidades de protección a la salud	Establecimientos abastecidos.	Trimestral	3,305	1,100	3195	290%

Matriz de principales indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
15	Viceministerio de Salud Colectiva / DIV	Las unidades de vacunación disponen de biológicos e insumos para la vacunación, acordes a las directrices, esquema y prioridades en salud pública.	Unidades de vacunación abastecidas.	Trimestral	1,429	1,430	4248	297%
16	Viceministerio de Salud Colectiva / Salud Ambiental	Las Comunidades reciben vigilancia sanitaria para la protección contra los riesgos para la salud, con enfoque en los determinantes sociales.	Direcciones provinciales reportan la vigilancia sanitaria	Trimestral	38	40	77	193%

Matriz de principales indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
17	Viceministerio de Salud Colectiva / DAPES	Personas y organizaciones cuentan con espacios, procesos y estrategias en el sector salud para participar en la toma de decisiones, e intervenciones municipales	Municipios que cuentan con espacios de veeduría en salud funcionando en la comunidad	Trimestral	6	40	43	108%
18	Viceministerio de Salud Colectiva Viceministerio de Garantía de Calidad	Prestadoras de servicios de salud disponen de directrices actualizadas para la gestión de los servicios individuales y colectivos en etapas vitales	Directrices para la Gestión de Salud Colectiva publicados	Trimestral	1	1	49	4900%

Matriz de principales indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
19	Viceministerio de Salud Colectiva / Dirección de Epidemiología	Prestadoras de servicios de salud se articulan al sistema de vigilancia epidemiológica.	Establecimientos de salud notificando al SINAVE	Trimestral	2,495	2,425	10611	438%
20	Viceministerio de Salud Colectiva / División de Tuberculosis	Sistema nacional de Salud fortalecido con la certificación del Sistema de vigilancia anti tuberculosis.	Porcentaje de DPS/DAS con sistema de vigilancia de TB implementado.	Trimestral	16	10	45	450%
21	Viceministerio de Salud Colectiva / División de VIH/SIDA	Población femenina en etapa reproductiva y en embarazo recibe Intervenciones para evitar la transmisión vertical del VIH Materno - Infantil	Número de Intervenciones municipales realizadas	Trimestral	36	10	109	1090%

Matriz de principales indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
22	Viceministerio de Salud Colectiva / División de VIH/SIDA	Personas que viven con VIH reciben servicios integrales en salud de acuerdo a la Guía de Adherencia	DPS/DAS reportan el monitoreo de la Guía de adherencia	Trimestral	23	29	33	114%
23	Viceministerio de Salud Colectiva / DIMIA	Población priorizada recibe los servicios de calidad de detección, diagnostico, y tratamiento del cáncer según nivel de atención	Número de servicios de salud monitoreados	Trimestral	159	400	279	70%
24	Viceministerio de Salud Colectiva / DIMIA	Población recibe Intervenciones de prevención de cáncer priorizada	Porcentaje de DPS/DAS reportando	Trimestral	23	40	20	50%

Matriz de principales indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
25	Viceministerio de Salud Colectiva / División de Adolescentes	Población adolescente cuentan con acceso y cobertura de servicios de atención integral, individuales y colectivos con calidad basada en estándares	Porcentaje de centro hospitalario con servicio de atención integral al adolescente monitoreados	Trimestral	27	40	30	75%

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo, MISPAS

c) Resumen del Plan de Compras

Resumen del Plan de Compras del MISPAS 2023.

RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS	
DATOS DE CABECERA PACC	
Monto estimado total	RD$ 1,916,285,250.50
Monto total contratado	RD$ 1,916,285,250.50
Cantidad de procesos registrados	269
Capítulo	0207
Subcapítulo	01
Unidad ejecutora	0001
Unidad de compra	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Año fiscal	2023
Fecha aprobación	11 de diciembre del 2023
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	RD$ 908,384,561.45
Obras	RD$98,621,128.21
Servicios	RD$812,598,147.84
Servicios: consultoría	RD$92,780,699.00
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	RD$3,900,714.00
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES	
MiPyme	RD$ 351,821,298.11
MiPyme mujer	RD$ 23,086,387.69
No MiPyme	RD$ 1,541,377,564.70

MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras por debajo del umbral	RD$ 6,175,105.64
Compra menor	RD$ 105,533,348.02
Comparación de precios	RD$ 210,601,981.00
Licitación pública	RD$ 1,179,750,225.76

RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS	
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Licitación pública internacional	RD$ 0.00
Licitación restringida	RD$ 0.00
Sorteo de obras	RD$ 0.00
Excepción - Bienes o servicios con exclusividad	RD$ 293,757,943.08
Excepción - Construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	RD$ 0.00
Excepción - Contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	RD$87,899,647.00
Excepción - Obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	RD$ 2,067,000.00
Excepción - Proveedor único	RD$ 9,000,000.00
Excepción - Rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40% del monto total del proyecto, obra o servicio	RD$ 0.00
Excepción - Resolución 15-08 sobre compra y contratación de pasaje aéreo, combustible y reparación de vehículos de motor	RD$ 0.00

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social